INFORME DE GESTIÓN
DE LA GERENCIA NACIONAL FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
VIGENCIA 2019

Gerencia Nacional Financiera y Administrativa

GNFA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

TABLA DE CONTENIDO

1. BALANCE DE LA GESTIÓN 5

2. PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 2016- 2018 6

2.1. PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 2016- 2018 *"AUTONOMÍA RESPONSABLE Y EXCELENCIA COMO HÁBITO"* 6

2.2. PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 2019- 2021 *"PROYECTO CULTURAL Y COLECTIVO DE NACIÓN"* 11

3. ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS 16

3.1. APROPIACIÓN Y USO DE LOS RECURSOS PRODUCTO DE LA MESA DE NEGOCIACIÓN CON EL GOBIERNO 16

3.2. PARTICIPACIÓN EN LA COMISIÓN TÉCNICA DE VICERRECTORES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DEL SUE 19

3.3. RENDICIÓN DE CUENTAS 19

3.4. CALIFICACIÓN DE RIESGO CREDITICIO 19

3.5. TRANSFORMACIÓN DE LA GERENCIA NACIONAL FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA 20

3.6. COMITÉS A CARGO DE LA GERENCIA NACIONAL FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA 22

3.7. ACTIVIDADES DE APOYO PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA SEDE DE LA PAZ 25

3.8. MACROPROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 26

4. GESTIÓN POR PROCESOS 30

4.1. GESTIÓN FINANCIERA 30

4.1.1. Información Presupuestal 31

4.1.2. Información de Tesorería 40

4.1.3. Información Contable 45

4.2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE BIENES Y SERVICIOS 50

4.2.1. Adquisición de bienes y servicios 51

4.2.2. Gestión de bienes 53

ANEXOS **61**

Anexo No. 1. Costos unitarios comparativos por sede, 2018 (precios corrientes) **61**

Anexo No. 2. Estadísticas de adquisición de bienes y servicios de la Universidad Nacional de Colombia para la vigencia 2019 ..... **64**

Anexo No. 3. Relación bienes inmuebles registrados en el SGF-QUIPU a diciembre 31 de 2019 asegurados bajo la póliza TRDM **67**

Anexo No. 4. Relación de vehículos asegurados en la póliza de automóviles **75**

Anexo No. 5. Relación valores asegurados - póliza Casco Barco a diciembre 31 de 2019 ..... **77**

Anexo No. 6. Relación bienes maquinaria y equipo asegurados bajo la póliza maquinaria y equipo **78**

LISTADO DE TABLAS

- *Tabla 1. Comparativos costos anuales por estudiante – Sedes Andinas (pesos constantes 2012) 15*
- *Tabla 2. Comparativos costos anuales por estudiante – Sedes de Presencia Nacional (pesos constantes 2012) 15*
- *Tabla 3. Recursos recibidos en la Universidad Nacional de Colombia en el marco de los acuerdos con el Gobierno, 2019 (cifras en millones de pesos) 19*
- *Tabla 4. Cronograma de sesiones del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable de la Universidad Nacional de Colombia, 2019 ..... 22*
- *Tabla 5. Cronograma de sesiones del Comité Nacional Financiero de la Universidad Nacional de Colombia, 2019 .... 24*
- *Tabla 6. Cronograma de sesiones del Comité Nacional Financiero de la Universidad Nacional de Colombia, 2019 .... 25*
- *Tabla 7. Relación de la contratación realizada por la Sede de la paz, 2019..... 25*
- *Tabla 8. Relación de la documentación adscrita a los procesos Gestión Financiera y Gestión Administrativa de Bienes y Servicios 27*
- *Tabla 9. Relación de indicadores de gestión asociados al Macroproceso Gestión Administrativa y Financiera, 2019.. 27*
- *Tabla 10. Relación de riesgos operativos y de corrupción asociados al Macroproceso Gestión Administrativa y Financiera, 2019 ..... 28*
- *Tabla 11. Recursos recibidos y destinación en la Universidad Nacional de Colombia en el marco de los acuerdos con el Gobierno, 2019 (cifras en millones de pesos) 32*
- *Tabla 12. Cantidad de proyectos reportados pendientes por liquidar con corte a 31 de mayo de 2019..... 35*
- *Tabla 13. Estado de avance de la revisión de los proyectos pendientes por liquidar por Sedes de la Universidad Nacional de Colombia durante la vigencia 2019 ..... 36*
- *Tabla 14. Relación del temas y objetivos desarrollados durante las visitas del proceso Presupuesto, 2019..... 37*
- *Tabla 15. Depuración de la base de terceros según nivel de complejidad..... 47*
- *Tabla 16. Consolidado de los resultados de deterioro vigencia 2019 en los bienes inmuebles..... 56*
- *Tabla 17. Contratos de Ejecución del Programa de Seguros para el Grupo No. 1 (cifras en millones de pesos)..... 58*
- *Tabla 18. Resumen Siniestros Gestionados en la vigencia 2019 - Para las Sedes Bogotá, Manizales, Medellín y Palmira - Contrato 6 de 2018 (cifras en millones de pesos) 59*
- *Tabla 19. Resumen Siniestros Gestionados en la vigencia 2019 - Para la Sede De La Paz (cifras en millones de pesos) 59*
- *Tabla 20. Resumen Siniestros Gestionados en la vigencia 2019 - Para las Sedes de Presencia Nacional - Contrato 6 de 2018 (cifras en millones de pesos) 60*
- *Tabla A1. Consolidado de costos unitarios comparativos por sede para programas curriculares de pregrado, 2018 (Cifras en millones de pesos) 61*
- *Tabla A2. Consolidado de costos unitarios comparativos por sede para programas curriculares de posgrado, 2018 (Cifras en millones de pesos) 62*
- *Tabla A3. Consolidado de contratación de la Universidad por sede y empresa, 2019 (Cifras en millones de pesos) 65*
- *Tabla A4. Consolidado de procesos de adquisición mediante ATI y SAR de la Universidad por sede, 2019 (Cifras en millones de pesos)..... 66*
- *Tabla A5. Relación bienes inmuebles registrados en el SGF-QUIPU a diciembre 31 de 2019 asegurados bajo la póliza TRDM 67*
- *Tabla A6. Consolidado de Relación de vehículos asegurados en la póliza de automóviles, 2019 ..... 75*
- *Tabla A7. Consolidado Relación valores asegurados - póliza Casco Barco, 2019..... 77*
- *Tabla A8. Consolidado de Relación de bienes maquinaria y equipo asegurados bajo la póliza maquinaria y equipo, 2019 ..... 78*

INFORME DE GESTIÓN 2019

Gerencia Nacional Financiera y Administrativa

La vigencia 2019 al interior de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa se centra en la culminación e implementación de los proyectos de inversión, suscritos en el marco del Plan Global de Desarrollo 2016- 2018 *"Autonomía Responsable y Excelencia como Hábito";* donde se lograron objetivos como la unificación de las bases de datos en el Sistema de Gestión Financiera SGF- QUIPU, la puesta en operación del marco normativo para las entidades de Gobierno NICSP mediante el reporte de los Estados financieros bajo los estándares internacionales de Contabilidad, también se integraron los procesos de Gestión Administrativa y Financiera y se ajustó la página web ante estos cambios.

Adicionalmente, en el año 2019 se trabajó en los preparativos, formulación y ejecución de las estrategias y proyectos del Plan Global de Desarrollo 2019- 2021 "*Proyecto cultural y colectivo de nación*", en el marco de la Rectoría de la Profesora Dolly Montoya; donde se asignaron recursos para proyectos de Gestión Administrativa y Financiera en el eje estratégico 4- *Organización sistémica y efectiva, que evoluciona a través del liderazgo colectivo*.

Gráfica 1. ***Esquema de ejes, objetivos y programas estratégicos del Plan Global de Desarrollo 2019-*** *2021 "Proyecto cultural y colectivo de nación"*

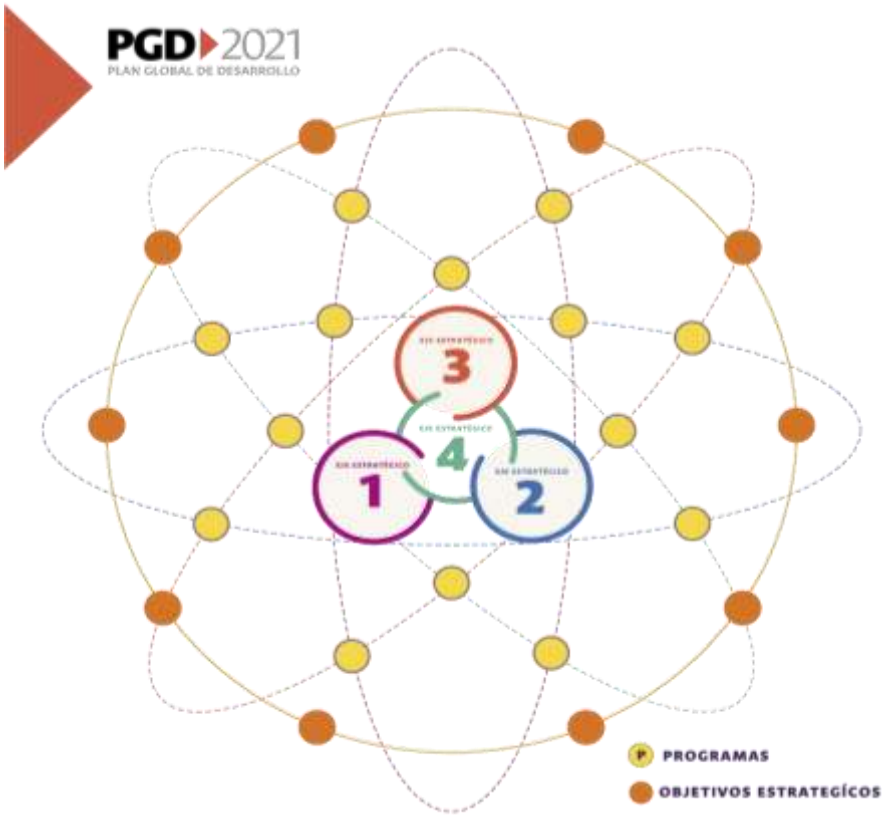

Fuente: Plan Global de Desarrollo 2019- 2021 "Proyecto cultural y colectivo de nación", Universidad Nacional de Colombia. http://plei2034.unal.edu.co/ejes-objetivos-programas-estrategicos/

1. BALANCE DE LA GESTIÓN

El año 2019 se convierte en un hito importante para la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, debido a que se realiza un diagnóstico frente a su estructura y se propone una modificación con el propósito de centralizar la operación del Nivel Nacional, incluyendo la concentración de las Unidades administrativas de Unimedios y de la Editorial UN; así como un análisis estructural de la gestión financiera y administrativa de las sedes, como preoperativos de Transformación Organizacional para la Transformación Digital. En esta misma línea, inicia la operación de la Sede De La Paz y se realiza la entrega de los procesos a la respectiva Dirección de la sede.

En cuanto a mejoras en términos de proceso, se logró la integración de los procesos Presupuesto, Tesorería y Contable en el de Gestión Financiera, y Adquisición de bienes y servicios y Gestión de bienes en el de Gestión Administrativa de Bienes y Servicios, y se realizaron múltiples sesiones con los equipos de trabajo para la consolidación de la documentación adscrita a los procesos. Se emitieron las circulares No. 10 y 29 de 2019 para adoptar el Plan de transición de procesos, entre el esquema anterior y el propuesto.

En esta misma vigencia, se cierra la ejecución de los proyectos de inversión del Plan Global de Desarrollo 2016- 2018 "*Autonomía Responsable y Excelencia como Hábito*", y un logró histórico de centró en la unificación de las 10 bases de datos del Sistema de Gestión Financiera SGF- QUIPU, quedando con dos, una para la operación de la Universidad y otra para los proyectos que se ejecutan con fuentes del Sistema General de Regalías. También se avanzó, en los desarrollos tecnológicos para el mejoramiento del Sistema de Gestión Financiera SGF- QUIPU como son la Central de Pagos y la Central de Presupuesto.

Otro aspecto estratégico fue el trabajo realizado con la Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros del Sistema Universitario Estatal –SUE-, en el diseño de un modelo de asignación de recursos para las Universidades públicas, y para el seguimiento a los acuerdos de la negociación de 2018 con el Gobierno Nacional; este último aspecto fue un tema recurrente durante la vigencia, especialmente en el segundo semestre, lo cual implicó gestiones ante los Ministerios de Educación Nacional y Hacienda y Crédito Público.

También se realizó un trabajo en conjunto con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para desarrollar el piloto de implementación del Plan de Cuentas Presupuestales bajo estándares internacionales, por lo cual la Universidad ha apoyado en la elaboración del documento.

Por otro lado, y ante la apuesta estratégica de la Transformación Digital, en el marco del Plan Global de Desarrollo 2019- 2021 "*Proyecto cultural y colectivo de nación*", se formuló el proyecto "*Transformación de las Adquisiciones de bienes y servicios de la Universidad Nacional de Colombia*", con el objetivo de transformar y centralizar el proceso de adquisiciones de bienes y servicios y de gastos de viaje de la Universidad Nacional de Colombia, mediante la simplificación y automatización de la gestión contractual. Este proyecto implica la adquisición de una herramienta tipo *e-Procurement* (automatización de la cadena de suministro y abastecimiento), la modificación normativa para incluir aspectos del derecho privado en el marco de la autonomía, y la gestión del cambio del proceso.

En consecuencia, este documento resume el balance de la gestión de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa de la Universidad Nacional de Colombia para la vigencia 2019.

2. PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 2016- 2018

Durante la vigencia 2019 se cerraron los proyectos del Plan Global de Desarrollo 2016- 2018 "*Autonomía responsable y excelencia como hábito*", y se dio inicio al Plan Global de Desarrollo 2019- 2021 "*Proyecto cultural y colectivo de nación*"; en ambos esquemas la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa desarrolló proyectos estratégicos. En ese sentido, a continuación se presenta un balance de estos proyectos.

2.1. PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 2016- 2018 *"AUTONOMÍA RESPONSABLE Y EXCELENCIA COMO HÁBITO"*

Los proyectos de inversión ejecutados por la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa para este período fueron los siguientes:

- 156- Optimización de procesos y trámites financieros y de gestión de bienes y servicios de la Universidad Nacional de Colombia.
- 159- Implementación del Sistema de costos de la Universidad Nacional de Colombia.
- 169- Implementación en la Universidad Nacional de Colombia del marco normativo para las entidades de gobierno (Resolución 533 de 2015).

Adicionalmente, en este plan un componente de los proyectos se enfocó en aspectos tecnológicos, y por lo cual hubo dos proyectos liderados por la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, trabajados en conjunto con la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa como área funcional, y fueron:

- 149- Mejorar la gestión financiera y administrativa de la Universidad incluyendo la unificación de las bases de datos y la actualización del aplicativo de gestión financiera y administrativa QUIPU.
- 209- Mejorar la gestión y la calidad de la información relacionada con el talento humano de la Universidad incluyendo la unificación de las bases de datos, la actualización del Sistema de información de Talento Humano SARA y la liquidación de contratistas.

A continuación, se presenta una gráfica con los objetivos de cada uno de los proyectos de inversión, los cuales cerraron en la vigencia 2019; posteriormente, se realizará una síntesis de los logros alcanzados y cierre de los mismos.

Gráfica 2. Proyectos de inversión de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, 2016 – 2018

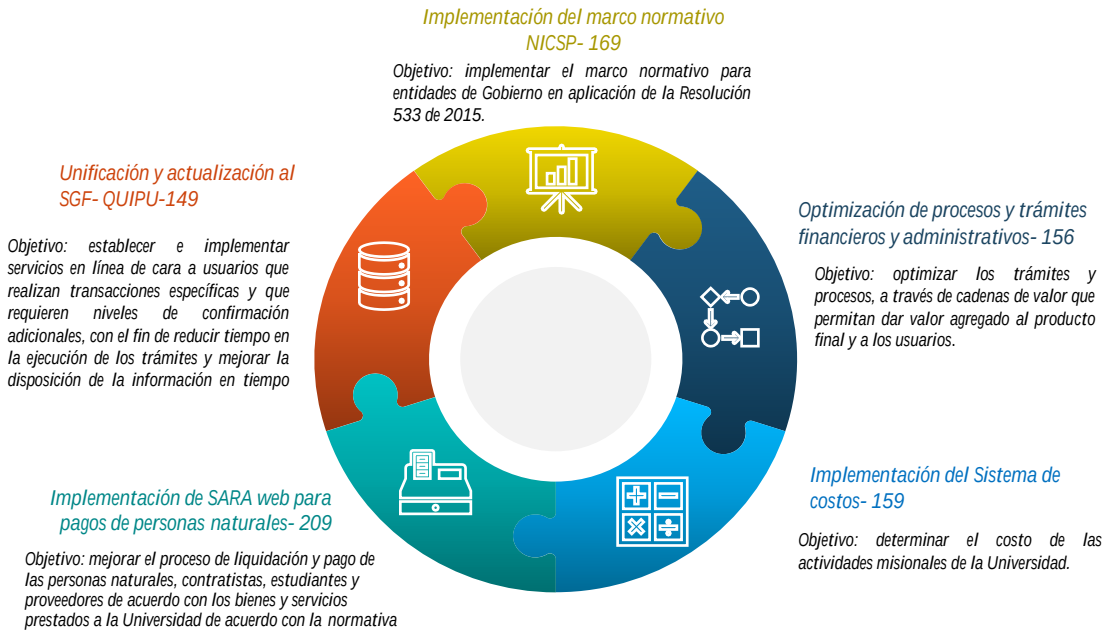

Fuente: Elaboración propia de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

2.1.1. **Proyecto "***Implementación del Marco normativo para las entidades de Gobierno – Resolución 533 de 2015 - Contaduría General de la Nación***"**

El proyecto se aprobó e inició ejecución a partir del 01 de junio de 2016, y culminó sus actividades en abril de 2019. El proyecto se ejecutó en un 100% según el banco de proyectos de inversión – BPUN, y se desarrolló durante las vigencias 2016, 2017, 2018 y abril de 2019, en cuatro (4) etapas discriminadas de la siguiente manera: 1) Elaborar el diagnóstico; 2) Definir las Políticas contables a aplicar en la Universidad; 3) Realizar la Implementación y; 4) Realizar el seguimiento y ajustes a que haya lugar.

El desarrollo de este proyecto contó con el apoyo de la alta dirección, participación de las áreas de talento humano de sedes y unidades de las partes involucradas en el proceso, coordinación de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa con áreas estratégicas como Dirección Jurídica Nacional, Dirección Nacional de Bienestar Universitario, Vicerrectoría de Investigación, Dirección Nacional de Bibliotecas, Dirección de Patrimonio Cultural, Dirección Nacional de Talento Humano, y áreas financieras.

Como factores de éxito para el cumplimiento de las actividades definidas están: - Sensibilización de la dimensión de los cambios en el proceso financiero, fortalecimiento de trabajo en equipos multidisciplinarios, conocimiento de procesos misionales y gestión optima del conocimiento interno y plan de capacitación participativo.

De igual modo se identificaron oportunidades de mejora tales como: coordinación con otros proyectos, integración de los sistemas de información, resistencia al cambio y rotación del personal, así como la debilidad en los procesos de comunicación entre dependencias y sedes de la Universidad. Para más detalle ver Informe cierre de proyecto página web de la GNFA. http://gerencia.unal.edu.co/fileadmin/user_upload/Informe_de_Gestion_Cierre_Proyecto_NICSP_30_04_2019.pdf.

2.1.2. **Proyecto** "*Optimización de procesos y trámites financieros y de gestión de bienes y servicios de la Universidad Nacional de Colombia*"

El proyecto se aprobó e inició ejecución a partir del 01 de noviembre de 2016, y culminó sus actividades en diciembre de 2019. El proyecto se ejecutó en un 100% según el banco de proyectos de inversión – BPUN, y se desarrolló durante las vigencias 2016, 2017, 2018 y abril de 2019. Cuyo propósito se enfocó en mejorar la Gestión Financiera y Administrativa al interior de la Universidad Nacional de Colombia, trabajando desde el enfoque de procesos y de trámites de cara a los usuarios.

Para lograr la optimización, se desarrolló una fase diagnóstica de levantamiento de información de todas la áreas financieras y administrativas, para seguir con la estandarización de los trámites y elaboración de piezas gráficas como guía para los usuarios. En cuanto a procesos, se trabajó en la actualización documental, ya que desde 2010 muchos documentos no se habían revisado y ajustado, y posteriormente, se realizó la integración de los procesos Gestión Financiera (Presupuesto, Tesorería y Contable) y Gestión Administrativa de Bienes y Servicios (Adquisición de bienes y servicios y Gestión de bienes) con enfoque de cadena de valor pensada en los usuarios, labor que se realizó bajo el acompañamiento del Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental.

Otro aspecto importante es el acceso a la información, y en este punto se mejoró la página web de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, para lo cual se realizó un taller de usabilidad desde el enfoque de los usuarios. Con el nuevo portal se automatizaron trámites y se generó un aplicativo de elaboración de resoluciones de autorización de gastos, los cuales se implementaron en toda la institución.

Adicionalmente, se realizaron actividades con todos los equipos de las áreas financieras y administrativas de la Universidad, entre capacitaciones, gestión del cambio y socializaciones; y como mecanismo de gestión del conocimiento se desarrolló el Moodle curso ABC del rol de supervisor e interventor, se diseñaron piezas gráficas (infografías) y videos guía para los usuarios.

Finalmente, se adquirieron nueve puntos de recaudo POS para diferentes cajas en la Universidad, 6 en Bogotá, 2 en Medellín, 1 en Manizales; entre los cuales están Tienda Universitaria, Centros agropecuarios, Facultad de Odontología y Museo de Paleontología.

Dentro de los entregables del proyecto se encuentran:

- *Procesos integrados:* se ajustó la documentación como procedimientos, instructivos, guías, protocolos, formatos, normogramas, riesgos, indicadores de los procesos integrados de Gestión Financiera y Gestión Administrativa de Bienes y Servicios.
- *Página web Gerencia Nacional Financiera y Administrativa:* La cual fue desarrollada pensando en entregar a la comunidad en la comunidad universitaria y no en las áreas Financieras y Administrativas.
- *Moodle de supervisión en interventoría:* el Moodle Ofrece a los supervisores e interventores una manera sencilla y fácil de conocer sus obligaciones de seguimiento a la ejecución de un contrato a su cargo
- *Herramienta Requerimiento de bien, servicio, obra o consultoría:* Esta herramienta web sirve para tramitar todas las solicitudes de adquisiciones de bienes y servicios de la Universidad en las oficinas de contratación respectiva, esto con el fin de optimizar trámites y servicios, minimizar devoluciones a los usuarios y adquirir los bienes y servicios de una forma más ágil, transparente y de acuerdo con los lineamientos emitidos por la institución
- *Solicitudes en línea:* Con el fin de optimizar recursos al interior de la Universidad y mejorar la prestación de servicios a la comunidad Universitaria. (Certificado de Retenciones, Paz y salvo de parafiscales, Solicitud RUT, Consulta del Formulario 220, Certificado de Ingresos y Retenciones, Solicitud Creación de terceros, Solicitud de la Información Contable, Requerimiento de Adquisiciones,

Elaboración de resoluciones, Creación o modificación de usuarios SGF-QUIPU, CDP - Certificado de Disponibilidad Presupuestal, CDP - Para vinculación de estudiantes, CDP - Autorización y disponibilidad para gastos de estadía – Contratistas, CDP -Autorización para comisión y avances para personal de planta, CDP - Servicios Académicos Remunerados (SAR), CDP - Vinculación de evaluadores o pares académicos, CDP - Autorización de transferencias internas ATI , Certificaciones Contractuales).

2.1.3. **Proyecto "***Implementación Sistema de Costos Universidad Nacional de Colombia***"**

El proyecto se aprobó e inició ejecución en octubre de 2016, y culminó sus actividades en marzo de 2019. El proyecto se ejecutó en un 100% según el banco de proyectos de inversión – BPUN, y se desarrolló durante las vigencias 2016, 2017, 2018 y abril de 2019, en ejecución de este se realizó el costeo de los programas curriculares de pregrado y posgrado para los años 2016 y 2017, el costeo de las funciones de investigación y extensión, así mismo se documentó la metodología a seguir para la ejecución del proceso.

El desarrollo del proyecto implicó la recopilación de información de diferentes áreas, como la Vicerrectoría Académica con los reportes de programas curriculares del SIA, Vicerrectoría de Investigación con los informes de proyectos de investigación y extensión, Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo con lo referente a los Programas de Trabajo Académico -PTA, y de las áreas financieras los estados contables.

Anualmente se aplicó el modelo y se determinó el costo por estudiante de programas de pregrado y posgrados, así como de la función de investigación y extensión. Posteriormente, se socializó la información con los equipos directivos de la Universidad.

2.1.4. **Proyecto "***Mejorar la gestión financiera y administrativa de la Universidad incluyendo la unificación de las bases de datos y la actualización del aplicativo de gestión financiera y administrativa QUIPU***"**

El proyecto se aprobó e inició ejecución en julio de 2016, y culminó sus actividades en diciembre de 2019. El proyecto se desarrolló bajo el liderazgo de la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y con una participación constante de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa como área funcional.

El proyecto tuve tres frentes de trabajo, así; i) Implementación de los ajustes en el marco de NICSP, ii) Unificación de las bases de datos del SGF- QUIPU, y iii) Mejoras al Sistema de Gestión Financiera SGF-QUIPU mediante el desarrollo del Banco de Terceros, Banco de Proveedores, Central de Presupuesto, Central de Adquisiciones y Central de Pagos. A continuación se hace una síntesis de los desarrollos realizados.

El análisis NICSP se estructuró en componentes denominados "*Sprints*", el cual contó con el trabajo de las áreas contables, de tesorería, de gestión de bienes y del grupo de administración y soporte QUIPU, así como la parte técnica y el proveedor. La implementación comprendió paquetes de desarrollo que abordan los temas afinados durante la fase de análisis. Durante las vigencias 2017 y 2018 se trabajó en el desarrollo de los *Sprints*, por lo cual en 2019 se ponen en funcionamiento para la emisión de reportes y de los Estados Financieros del año 2018.

Durante la vigencia 2018 se realizaron los ajustes y pruebas para la unificación de las 10 bases de datos del Sistema de Gestión Financiera SGF- QUIPU; finalmente, el 31 de enero de 2019 se logra la unificación quedando 2 bases de datos, una para la gestión de la Universidad y otra para el manejo de los proyectos con fuentes del Sistema General de Regalías donde la institución es ejecutora.

Dentro de las mejoras del sistema sólo se pudo avanzar en la Central de Pagos, y en la vigencia 2019 la Universidad aceptó el desarrollo de esta herramienta; y se contempla la puesta en producción para el año 2020. Una vez salga a producción la Central de Pagos se continuará con la Central de Presupuesto. Adicionalmente, en el año 2020 se realizarán definiciones de esquemas de seguridad para la puesta en operación de los Bancos de Terceros y de Proveedores.

2.1.5. **Proyecto "***Mejorar la gestión y la calidad de la información relacionada con el talento humano de la Universidad incluyendo la unificación de las bases de datos, la actualización del Sistema de información de Talento Humano SARA y la liquidación de contratistas***"**

El proyecto con código BPUN 209 fue aprobado el 01 de julio de 2016 y culminó su operación en diciembre de 2019, bajo el liderazgo de la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación, y la participación de la Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo y la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, esta última para lo relacionado con la liquidación de pagos de contratistas. El proyecto está asociado a la estrategia del Plan Global de Desarrollo "*Infraestructura física y patrimonio: apoyo indispensable para la academia*".

Para el caso de la participación de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, el subproyecto se denominó "*SARA- Web Módulo de Contratistas*", y surge con el propósito de dar cumplimiento a la Ley 1607 de 2013 (Reforma Tributaria), la Ley 1562 de 2012 (ARL contratistas y estudiantes) y la Ley 1753 de 2015 (Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018), para atender con oportunidad y calidad de información a los entes de control y fiscalización como DIAN y UGPP, entre otros. Lo anterior, debido a la problemática para obtener de manera oportuna, eficaz, confiable y consolidada la información que debe ser reportada a los entes de fiscalización (DIAN y UGPP) y a los usuarios externos (certificaciones tributarias, de pagos, de descuentos de seguridad social, entre otros); por lo que su objetivo se centra en mejorar el proceso de liquidación y pago de las personas Naturales proveedores, contratistas y estudiantes por los bienes y servicios prestados a la Universidad conforme a la normativa vigente.

En su ejecución inició con la fase Arquitectura empresarial para definición de requerimientos que consistió en reuniones con los líderes funcionales de la División Nacional de Gestión de Tesorería, División Nacional de Servicios Administrativos, y el Grupo de Administración y Soporte al Sistema de Gestión Financiera SGF- QUIPU. Finalmente, y a partir de la puesta en producción de la herramienta *Central de Pagos*, se continuará con la instalación del módulo de contratistas de SARA-WEB.

2.2. PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 2019- 2021 *"PROYECTO CULTURAL Y COLECTIVO DE NACIÓN"*

Para el Plan Global de Desarrollo 2019- 2021, se asignó un proyecto de inversión a la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa; no obstante, se asignaron algunos recursos para dos iniciativas de capacidades internas, como son la automatización del Modelo de costos y el mejoramiento del Modelo financiero. Para la vigencia 2019 se aprobaron el proyecto de inversión y la iniciativa de costeo.

- 480- Transformación de las adquisiciones de bienes y servicios de la Universidad Nacional de Colombia.
- Automatización del Sistema de costos de la Universidad Nacional de Colombia.

A continuación, se presenta una gráfica con los objetivos de cada uno de los proyectos estratégicos, incluyendo el de inversión, los cuales iniciaron ejecución en la vigencia 2019; posteriormente, se realizará una síntesis del desarrollo de estos.

Gráfica 3. Proyectos de inversión de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, 2016 – 2018

Fuente: Elaboración propia de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

2.2.1. Proyecto *"Transformación de las Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad Nacional de Colombia"*

En el año 2019 la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa formuló el proyecto "*Transformación de las Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad Nacional de Colombia*", cuyo propósito es transformar y centralizar el proceso de adquisiciones de bienes y servicios y de gastos de viaje de la Universidad Nacional de Colombia, mediante la simplificación y automatización de su gestión, lo cual implica la actualización y ajuste de las normas internas, procedimientos y demás documentación relacionada con el tema de adquisiciones, rediseñar el modelo de servicio y operación de todas las áreas

de contratación de la Universidad hacia las compras en línea, y adquirir un software único e institucional que permita integrar y automatizar todas las actividades y etapas del proceso de adquisiciones y la gestión de viajes de la Universidad.

Este proyecto fue aprobado por la Dirección Nacional de Planeación y Estadística el 27 de noviembre de 2019 y la ejecución del proyecto se inició en el mes de diciembre de 2019. Para el primer bimestre del 2020 se realizará la solicitud de aprobación técnica por parte de la Dirección Nacional de Estrategia Digital, con el fin de iniciar el proceso de contratación del proveedor de la solución informática institucional de abastecimiento en linea (*E-Procurement*), la cual es uno de los principales resultados esperados del proyecto.

Dentro de las actividades proyectadas para realizar en el marco de este proyecto se tienen programadas las siguientes:

a) *Adquisición Herramienta de Abastecimiento (E-Procurement):* Automatización del proceso de contratación y compras, donde se incluya todas las etapas en un único sistema institucional en linea y en el cual se involucre a los diferentes actores que intervienen en el proceso (solicitante, autorizador, contratación, presupuesto, ordenador, proveedores, entre otros), cero papel, firmas y autorizaciones digitales, Certificados de Disponibildiad Presupuestal y Regitros Presupuestales automáticos.
b) *Transformación Normativa:* corresponde a la revisión y ajuste de la normatividad asociada a Adquisiciones de Bienes y Servicios (Manual de Convenios y Contratos, contratación vs. compras, y a la normatividad de Gastos de Viaje).
c) *Gestión de Viajes:* Automatización del proceso donde se incluya todas las etapas en un único sistema institucional en linea y en el cual se involucre a los diferentes actores que intervienen en el proceso (solicitante, autorizador, área de presupuesto, ordenador, agencias viajes, hoteles, entre otros), cero papel, firmas y autorizaciones digitales, Certificados de Disponibildiad Presupuestal y Regitros Presupuestales automáticos.
d) *Certificaciones contractuales en línea:* Automatización del tramite incluyendo todas las actividades en un único sistema institucional en linea, reducción del consumo de papel, optimización de tiempos de respuesta a las solicitudes y habilitación de opción de pago en linea.
e) *Curso Virtual Supervisión e Interventoría:* Teniendo en cuenta el curso que fue divulgado e implementado en el año 2019, con el proyecto se busca ampliar sus contenidos y módulos, de tal manera que sea mas completo para los funcionarios y personas que ejercen el rol de supervisores e interventores.
f) *Portal Único de Adquisiciones:* Toda la información de adquisiciones de la Universidad en un solo sitio web institucional y estandarizado, con unico acceso y que cuente un repositorio de la información en la nube.

2.2.2. **Proyecto "***Automatización del Sistema de costos de la Universidad Nacional de Colombia***"**

Por decisión institucional, la Automatización del Sistema de costos se planteó como una iniciativa estratégica con recursos de funcionamiento, y no como proyecto de inversión; no obstante, se elaboró un plan de trabajo que fue aprobado por parte de la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, y finalmente, se emitió la Resolución de Rectoría No. 728 de 2019 con la asignación de recursos por $135.300.000 para las vigencias 2019 y 2020. Dentro de las actividades contempladas en el Plan de trabajo se encuentran:

- Automatizar el modelo de costos de la Universidad por medio de herramientas informáticas.

- Costear diferentes servicios que presta la Universidad no incluidos en el sistema actual, que resultan importantes desde un punto de vista de materialidad económica.
- Aplicar el modelo de costos previamente definido para determinar los costos de los programas curriculares de pregrado y posgrado para los períodos 2018 a 2020.
- Implementar el modelo de costos para los proyectos de investigación y extensión al interior de la Universidad.

A continuación, se describe de forma detallada el avance del proyecto en la vigencia 2019 para cada uno de los Objetivos específicos -OE propuestos.

OE1: Automatizar el modelo de costos de la Universidad por medio de herramientas informáticas

Durante el año 2019, una vez aprobados los recursos para la iniciativa, se iniciaron las conversaciones con la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones con el fin de socializar con ellos el modelo de costos de la Universidad y la necesidad de automatización; para lo anterior, se construyó un documento de necesidades, en el cual se detalla el proceso actualmente desarrollado y el cual requiere ser automatizado. Se ha contratado un profesional encargado de realizar el análisis y diseño de requerimientos para ser presentado a la Fábrica de Software de la Sede Medellín para su análisis de viabilidad del proyecto. Se espera remitir el documento a la sede Medellín en el mes de febrero del año 2020.

OE2: Costear diferentes servicios que presta la Universidad no incluidos en el sistema actual, que resultan importantes desde un punto de vista de materialidad económica

Para el cumplimiento de este objetivo se inició con la revisión de tres laboratorios de la Sede Bogotá, estos son:

- Laboratorio de Fluorescencia de Rayos X
- Laboratorio de Ensayos Eléctricos – LABE
- Laboratorio de Análisis de Residuos de Plaguicidas

Para estos tres laboratorios se realizaron reuniones con sus respectivos coordinadores en compañía de la Dirección Nacional de Laboratorios, en dichas reuniones se logró la socialización del proyecto, así como la identificación de las principales actividades y costos directos del laboratorio. Para el año 2020 se realizará la revisión de estos costos directos y la definición de una metodología que permita la asignación de los costos indirectos.

Adicionalmente, en el marco de este objetivo, junto con el Gerente Nacional Financiero y Administrativo, posterior a la revisión exhaustiva de los servicios prestados por la Universidad, se realizó la priorización de los siguientes para costear en el año 2020.

- Marengo
- Estación Roberto Franco de Villavicencio
- Museo de Villa de Leyva
- Observatorio Astronómico

OE3: Aplicar el modelo de costos previamente definido para determinar los costos de los programas curriculares de pregrado y posgrado para los períodos 2018 a 2020

En desarrollo de esta meta durante el año 2019 se llevó a cabo la distribución de costos a nivel de programa curricular de pregrado y posgrado, realizando las comparaciones con los resultados desde el año 2016. Para esto previamente se recopiló información proveniente de las facultades tal como número y distribución de los contratistas y del personal administrativo, recibiendo una respuesta

satisfactoria en el 71% de las facultades de las cuatro sedes andinas de la Universidad, como se detalla en el siguiente gráfico.

Gráfica 4. Respuesta de facultades a Información sobre contratistas y personal administrativo

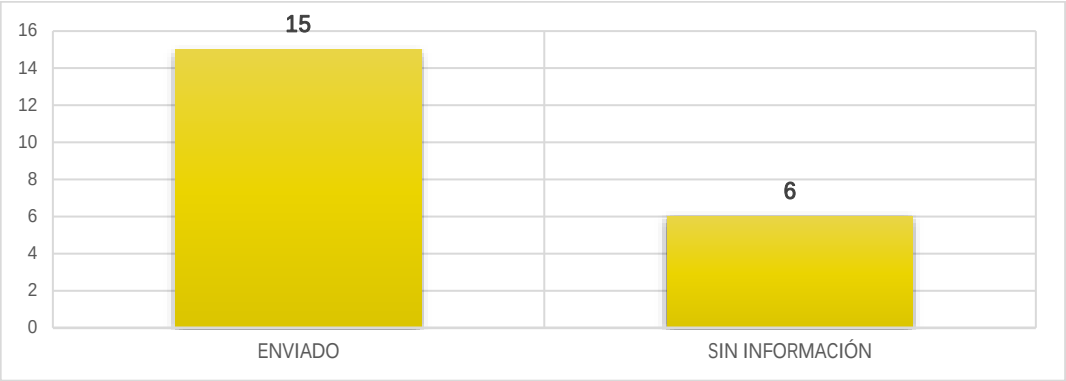

Fuente: Elaboración propia de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

De lo anterior se destaca que el índice de respuesta por parte de las facultades ha sido inferior al del año inmediatamente anterior (81%). Adicionalmente, para la determinación de los costos a nivel de programa curricular fue necesario realizar un levantamiento de información relacionada con el uso de los laboratorios por parte de los diferentes programas de pregrado y posgrado en las facultades, para ello se reenvío una matriz usada desde años anteriores a cada facultad con el fin de validar la información o recibir ajustes en caso de que los hubiera. En este caso se enviaron correos a cada una de las facultades de las sedes andinas de la Universidad, obteniendo una respuesta positiva en el 68% de los casos, esto teniendo en cuenta solo las facultades que tienen laboratorios. El siguiente gráfico resume los resultados.

Gráfica 5. Respuesta solicitud de información sobre laboratorios

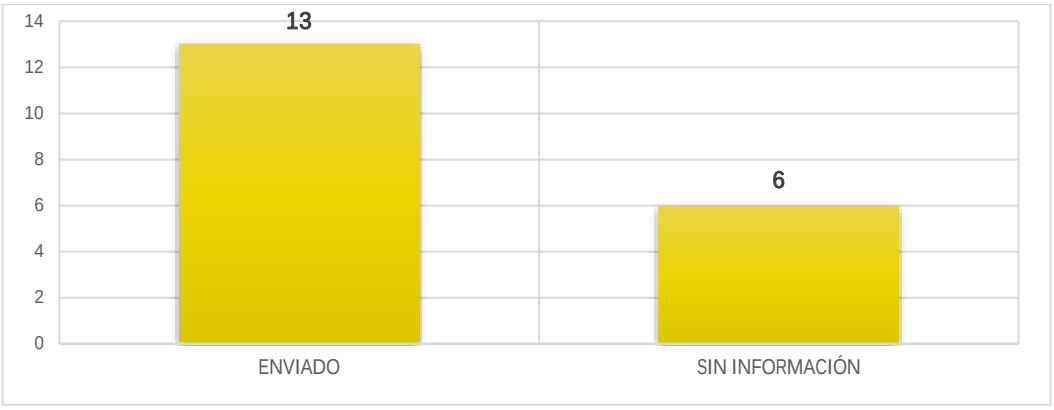

Fuente: Elaboración propia de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

Con las bases de datos previamente estructuradas más la información solicitada a las facultades y la aplicación de técnicas de costeo, dando aplicación a la metodología construida fue posible construir las estructuras de costos para cada una de las sedes y las facultades, así como los costos unitarios. En el *Anexo No. 1* se presentan los costos comparativos entre las cuatro sedes de presencia nacional. A continuación se presentan los costos unitarios de pregrado y posgrado a nivel de sede en pesos constantes del año 2012.

Tabla 1. Comparativos costos anuales por estudiante – Sedes Andinas (pesos constantes 2012)

Pregrado sedes andinas						
Año	Bogotá	Medellín	Manizales	Palmira	Promedio	% var
2018	$10,1	$8,9	$8,4	$8,5	$9,0	12,4%
2017	$9,3	$7,8	$7,7	$7,2	$8,0	10,7%
2016	$8,3	$7,2	$7,0	$6,5	$7,2	-1,8%
2015	$8,0	$7,2	$7,4	$6,9	$7,4	3,1%
2014	$8,2	$7,2	$7,1	$6,1	$7,1	2,9%
2013	$7,9	$7,2	$6,5	$6,2	$6,9	-1,2%
2012	$7,8	$7,0	$7,1	$6,2	$7,0	

Posgrado sedes andinas						
Año	Bogotá	Medellín	Manizales	Palmira	Promedio	% var
2018	$22,9	$24,3	$16,1	$25,4	$22,2	19,9%
2017	$20,7	$20,8	$13,4	$19,1	$18,5	9,1%
2016	$18,4	$18,6	$13,6	$17,2	$17,0	-3,9%
2015	$18,0	$17,4	$14,2	$20,9	$17,6	-10,0%
2014	$19,3	$17,5	$16,8	$24,9	$19,6	1,8%
2013	$19,0	$17,6	$17,3	$23,2	$19,3	1,5%
2012	$19,9	$16,9	$16,5	$22,6	$19,0	

Fuente: Elaboración propia de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

Tabla 2. Comparativos costos anuales por estudiante – Sedes de Presencia Nacional (pesos constantes 2012)

Pregrado sedes de presencia nacional						
Año	Amazonía	Caribe	Orinoquía	Tumaco	Promedio	% var
2018	$24,8	$20,5	$13,7	$17,6	$19,1	20,4%
2017	$16,4	$17,9	$15,2	$14,0	$15,9	-16,5%
2016	$25,1	$24,0	$17,8	$9,1	$19,0	-34,7%
2015	$19,8	$62,0	$15,2	$19,6	$29,2	-13,7%
2014	$23,4	$66,4	$11,6		$33,8	69,2%
2013	$21,2	$27,1	$11,7		$20,0	-5,5%
2012	$21,8	$26,8	$14,8		$21,1	

Posgrado sedes de presencia nacional						
Año	Amazonía	Caribe	Orinoquía	Tumaco	Promedio	% var
2018	$62,6	$128,7			$95,6	75,5%
2017	$44,3	$64,7			$54,5	1,3%
2016	$46,5	$61,1			$53,8	-17,5%
2015	$45,0	$85,4			$65,2	-5,9%
2014	$51,5	$87,1			$69,3	-1,6%
2013	$73,1	$67,7			$70,4	53,7%
2012	$29,7	$61,9			$45,8	

Fuente: Elaboración propia de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

OE4: Implementar el modelo de costos para los proyectos de investigación y extensión al interior de la Universidad

En el año 2019 se realizó la aplicación de la metodología diseñada en años anteriores para realizar el costeo de las funciones de investigación y extensión a nivel de facultad. Adicionalmente se realizaron algunos avances para determinar la metodología que permita llegar al costeo por proyectos de investigación y extensión; para ello, se realizaron reuniones con la Vicerrectoría de Investigación en las que se socializó la metodología diseñada, también se recibió capacitación en el aplicativo Hermes del cual se puede obtener información sobre la dedicación docente a los proyectos, así mismo se depuraron los resultados de las búsquedas realizadas en este aplicativo.

En el 2020 se prevé realizar una socialización con la Vicerrectoría de Investigación de los resultados obtenidos.

3. ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS

A continuación se relacionan las actividades estratégicas desarrolladas en la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa durante la vigencia 2019.

3.1. APROPIACIÓN Y USO DE LOS RECURSOS PRODUCTO DE LA MESA DE NEGOCIACIÓN CON EL GOBIERNO

En el marco de la mesa de diálogo por la educación superior pública en Colombia en la vigencia 2018, la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa hizo seguimiento a los recursos adicionales asignados por el Gobierno Nacional en la vigencia 2019, los cuales posteriormente se apropiaron y ejecutaron. A continuación se presenta una gráfica con los recursos obtenidos como síntesis de los acuerdos.

Gráfica 6. Síntesis de los Acuerdos de la mesa de diálogo por la educación superior pública en 2018

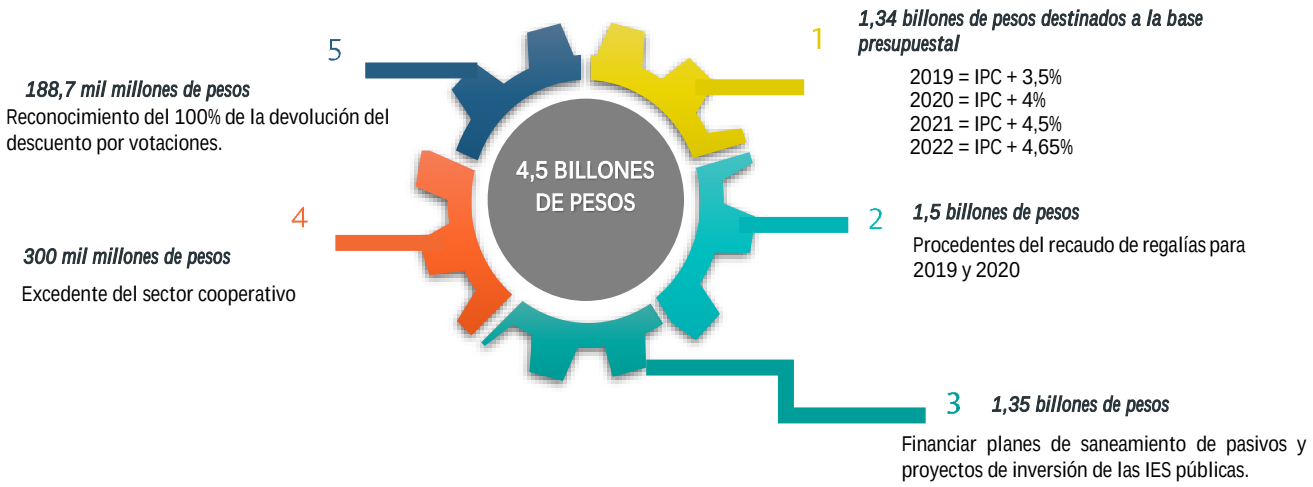

Fuente: Elaboración propia de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia, tomando como base información del Ministerio de Educación Nacional.

De los $1,34 billones de pesos destinados para el período 2019 a 2022 al fortalecimiento de la base presupuestal para los gastos de funcionamiento, se definió: que en el 2019 se recibirá IPC + 3,5%; para el caso de la Universidad Nacional de Colombia en el mes de abril el Ministerio de Educación Nacional transfirió $19.785 millones de pesos, los cuales se destinaron para atender gastos de nómina.

Del Presupuesto Bienal de Regalías, se destinaron $1,5 billones de pesos del Sistema General de Regalías para proyectos de inversión, fortalecimiento de infraestructura, investigación ciencia, tecnología e innovación de las (32 universidades públicas y 29 instituciones técnicas, tecnológica e instituciones universitarias), distribuidos en:

i) $250.000 millones de pesos para becas de excelencia del programa "*Doctoral del Bicentenario*" de Colciencias. La Universidad presentó el proyecto "*Formación de capital humano de alto nivel*", mediante el cual se presentaron 354 candidatos de 38 programas doctorales de la UN. El proyecto de la Universidad Nacional de Colombia obtuvo la mayor puntuación entre todas las universidades, 90.26/100.

ii) $250.000 millones de pesos para proyectos de inversión de fortalecimiento institucional y de investigación en las instituciones de educación superior públicas. La Universidad se presentó a la convocatoria de "*Fortalecimiento de capacidades institucionales y de investigación de las instituciones de educación superior públicas*" de Colciencias, postulando en el Mecanismo 1 "*Alianzas para la ejecución de proyectos de inversión para el fortalecimiento institucional y de investigación*", un total de 70 propuestas y en el Mecanismo 2: "*Proyectos de adecuación de infraestructura y equipamiento de las IES para el desarrollo de actividades de CTeI o investigación creación*": 8 propuestas, una por cada sede, a excepción de la Sede De La Paz que presentará su propuesta en la convocatoria que se desarrollará para este mismo propósito a finales de este año.

Derivado de los acuerdos se estableció que, para financiar planes de saneamiento de pasivos y proyectos de inversión de las IES públicas, se destinarán $1,35 billones de pesos del Presupuesto General de la Nación en el cuatrienio. De los $1,35 billones de pesos serán asignados $500.000 millones de pesos para saneamiento de pasivos y $850.000 millones de pesos para proyectos de inversión de las IES públicas respaldados por Planes de Fomento a la Calidad en cada universidad. Los $850.000 millones de pesos destinados a proyectos de inversión se distribuirán así: $100.000 millones de pesos para el 2019; $200.000 millones de pesos para el 2020; $250.000 millones de pesos para el 2021 y $300.000 millones de pesos para el 2022.

Con respecto a los recursos destinados a proyectos de inversión para la vigencia 2019 por $100.000 millones de pesos, el Ministerio de Educación informó que el 75% se destinará a financiar los *Planes de Fomento a la Calidad de las universidades oficiales* y el 25% para financiar los *Planes de Fomento a la Calidad de las 29 Instituciones Técnicas Profesionales, Tecnológicas y Universitarias Públicas -ITTU*. En este contexto, le fueron asignados a la Universidad Nacional de Colombia $3.108 millones de pesos para la vigencia 2019 para financiar los *Planes de Fomento a la Calidad*, lo que corresponde al 4,14% del total del presupuesto destinado a las universidades públicas en este periodo.

Respecto a los recursos para la vigencia 2019 por $250.000 millones destinados para el saneamiento de pasivos, el Ministerio de Educación Nacional se encuentra recopilando y analizando la información reportada por las Universidades Públicas; con el propósito de definir criterios para la distribución de recursos destinados al pago de pasivos y emitirá lineamientos para la configuración del documento "*Plan de pago de obligaciones 2019*".

$1 billón de pesos para obras de infraestructura de las instituciones de educación superior públicas. Se asignarán hasta 500 mil millones en el 2019 y hasta 500 mil millones en el 2020 provenientes del presupuesto del Sistema General de Regalías. Las nueve sedes de la Universidad se encuentran en el proceso de estructuración y presentación de proyectos de infraestructura ante las gobernaciones departamentales. Dentro de los requisitos establecidos para estos proyectos se encuentra que los mismos deben estar formulados en Fase III en concordancia con los requisitos definidos en este sentido por el Sistema General de Regalías – SGR; contar con el aval de las gobernaciones, quienes además deciden el valor a financiar para cada proyecto; pasar por un proceso riguroso de viabilidad a través del desarrollo de mesas técnicas en las que participan la Gobernación respectiva, el Ministerio de Educación Nacional y el Departamento Nacional de Planeación; y finalmente ser avalados por los OCAD correspondientes.

A continuación, se relacionan las resoluciones del Ministerio de Educación Nacional mediante las cuales se asignan y transfieren en 2019 los recursos a las Instituciones de Educación Superior Públicas, producto de los acuerdos de la Mesa de negociación con el Gobierno Nacional, así:

a) *Resolución No. 004294 del 29 de abril de 2019 del Ministerio de Educación Nacional:* modificó la desagregación de las cuentas del presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión establecida en la resolución No. 000001 del 2 de enero de 2019 correspondiente a "Universidades para

Funcionamiento Ley 30 de 1992 Artículo 86" del presupuesto de gastos de funcionamiento asignados al Ministerio de Educación adicionándole a la Universidad Nacional de Colombia el valor de $19.785.430.995 para la vigencia 2019.

b) *Resolución No. 009663 del 9 de septiembre de 2019 del Ministerio de Educación Nacional:* se asignaron y transfirieron recursos a las Instituciones de Educación Superior Públicas con cargo al presupuesto de gastos de inversión del Ministerio de Educación Nacional para la vigencia fiscal 2019, otorgando a la Universidad Nacional de Colombia recursos adicionales por valor de $3.108.390.901 en cumplimiento de los acuerdos con la mesa de diálogo de la educación superior.
c) *Resolución No. 010515 del 4 de octubre de 2019 del Ministerio de Educación Nacional:* se modificó la desagregación del presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión establecida en la Resolución No. 000001 del 2 de enero de 2019 asignados al Ministerio de Educación, en lo señalado por el artículo No. 142 de la Ley 1819 del 2016 (Cooperativas), asignándole a la Universidad Nacional de Colombia una partida de ($1.339.750.696) para la vigencia 2019.
d) *Resolución No. 010674 del 8 de octubre de 2019 del Ministerio de Educación Nacional:* se asignaron y transfirieron recursos a las Instituciones de Educación Superior Públicas para la vigencia fiscal 2019, otorgando a la Universidad Nacional de Colombia recursos adicionales por valor de $16.132.652.488, cuya destinación específica es la financiación y saneamiento de pasivos y acreencias laborales de acuerdo con lo establecido en el artículo No. 183 de la Ley 1955 del 2019, los cuales no harán base presupuestal.

Por lo anterior, la Universidad emitió los siguientes actos administrativos de incorporación presupuestal de los recursos adicionales recibidos por parte del Gobierno Nacional:

a) *Resolución de Rectoría No. 368 de 2019, por la cual se adiciona y distribuye el Presupuesto de ingresos y gastos de inversión de la Universidad Nacional de Colombia para la vigencia fiscal 2019:* Adicionar y distribuir en el presupuesto de ingresos y gastos de funcionamiento del Nivel Nacional el valor DIECINUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($19.785.430.995).
b) *Resolución de Rectoría No. 998 de 2019, por la cual se adiciona y distribuye el presupuesto de ingresos y gastos de inversión de la Universidad Nacional de Colombia para la vigencia fiscal 2019:* Adicionar y distribuir en el presupuesto de ingresos y gastos de inversión en el Nivel Central de la Sede Palmira por valor de TRES MIL CIENTO OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS UN PESOS ($3.108.390.901).
c) *Resolución de Rectoría No. 1068 de 2019, por la cual se adiciona y distribuye el Presupuesto de ingresos y gastos de funcionamiento de la Universidad Nacional de Colombia para la vigencia fiscal 2019:* Adicionar y distribuir en el presupuesto de ingresos y gastos de funcionamiento del Nivel Nacional el valor de MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($1.339.750.696).
d) *Resolución de Rectoría No. 1069 de 2019, por la cual se adiciona y distribuye el Presupuesto de ingresos y gastos de funcionamiento de la Universidad Nacional de Colombia para la vigencia fiscal 2019:* Adicionar y distribuir en el presupuesto de ingresos y gastos de funcionamiento de la Sede Bogotá el valor de DIECISÉIS MIL CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($16.132.652.488).

En la siguiente tabla se presentan los recursos recibidos en la vigencia 2019 en la Universidad Nacional de Colombia.

Tabla 3. Recursos recibidos en la Universidad Nacional de Colombia en el marco de los acuerdos con el Gobierno, 2019 (cifras en millones de pesos)

	3,5 Base Presupuestal Funcionamiento	Excedentes de Cooperativas	Recursos Adicionales (Inversión)	Pago de Pasivos	Total Recursos Adicionales 2019
Universidad Nacional de Colombia	19.785	1.340	3.108	16.133	40.366

Fuente: Elaboración propia de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

3.2. PARTICIPACIÓN EN LA COMISIÓN TÉCNICA DE VICERRECTORES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DEL SUE

Teniendo en cuenta que el Gerente Nacional Financiero y Administrativo hace parte de la Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros del Sistema Universitario Estatal –SUE-, se realizaron reuniones periódicas para avanzar en el análisis del desfinanciamiento de la educación superior, en el seguimiento a los acuerdos con el Gobierno, y socialización de la situación financiera de las universidades en diferentes plazas, como lo son el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Adicionalmente, la vigencia 2019 se centró en la revisión de un modelo de asignación de recursos de la Nación de una manera equitativa de acuerdo con unos parámetros de las Instituciones de Educación Superior –IES-, como propuesta de modificación a la Ley 30 de 1992.

Otras de las temáticas relevantes durante el año 2019 estuvieron en la socialización de impactos en la implementación el marco normativo para las entidades de gobierno NICSP, los preoperativos de los Clasificadores de cuentas presupuestales bajo estándares internacionales, y la facturación electrónica.

3.3. RENDICIÓN DE CUENTAS

El 12 de junio de 2019 se realizó la jornada de Rendición de cuentas del Nivel Nacional de la Universidad Nacional de Colombia, donde la Rectora lidero la sesión de Balance social de la vigencia 2018, y el Gerente Nacional Financiero y Administrativo presentó los aspectos de su competencia, entre ellos: i) un recuento de los recursos adicionales a la Ley 30 de 1992 asignados al presupuesto de las Universidades públicas, ii) el resumen de los acuerdos con el Gobierno y la asignación de recursos, iii) Calificación de riesgo crediticio de capacidad de pago de la Universidad, iv) Unificación de las bases de datos en el Sistema de Gestión Financiera SGF- QUIPU, y v) la implementación del marco normativo de entidades de gobierno NICSP.

Un aspecto relevante del proceso de rendición de cuentas se da en que por primera vez se emite una cartilla específica para presentar los temas financieros, y se hizo énfasis en informar a la sociedad sobre el estado de los acuerdos con la mesa de negociación con el Gobierno Nacional.

3.4. CALIFICACIÓN DE RIESGO CREDITICIO

El 25 de noviembre de 2019 se sostuvo el Comité de Calificación de la firma Fitch Ratings Colombia S.A., con motivo de la revisión periódica de la calificación de la Universidad Nacional de Colombia. El resultado otorgado fue afirmar la Calificación Nacional de Largo Plazo en "AAA (col)", con perspectiva estable; cabe resaltar que esta calificación corresponde a la más alta calidad crediticia y la institución la ha recibido desde el año 2010.

La Calificadora de riesgos publicó el comunicado de prensa, indicando además que: "*La afirmación de la calificación considera que la Universidad mantiene niveles de endeudamiento neto negativos, gracias a una posición de liquidez robusta, además que posee una estructura de ingresos estable y creciente, aunque existen desafíos para mantener su crecimiento en línea con el del gasto, teniendo en cuenta que este último es estructuralmente muy superior a la tasa de inflación. La capacidad de pago de la universidad se ve favorecida por la existencia de recursos de destinación específica que pueden ser utilizados para el servicio de la deuda*"[1].

Los factores claves de la calificación se encuentran asociados al perfil crediticio individual, la legitimidad de los ingresos de rango medio, riesgo operativo débil, fuerte perfil de apalancamiento, liquidez neutral y la relación crediticia con el gobierno nacional.

El proceso de evaluación consiste en presentar un informe que consolida diferentes aspectos que van desde el análisis sectorial, la visión educativa, posición competitiva en el mercado, demanda académica, costos de matrícula, administración financiera, aspectos presupuestales, deuda y cartera. Posteriormente, se realiza una reunión de carácter directivo para tratar algunos temas relevantes para la Universidad, a la que asisten asesores de la firma calificadora; finalmente ellos realizan un comité para determinar la calificación de capacidad de pago de la institución, que finalmente se informa a la Superintendencia Financiera.

Por lo anterior, le corresponde a la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa coordinar las actividades para rendir la información que sirve de insumo para evaluar a la Universidad en el proceso de calificación.

3.5. TRANSFORMACIÓN DE LA GERENCIA NACIONAL FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

Durante la vigencia 2019 se realizó un análisis frente a la estructura de las áreas financieras y administrativas de la Universidad y una propuesta de mejoramiento como preparativos para la Transformación Digital de la Universidad, debido a que la operación se encuentra desconcentrada en los diferentes niveles Nacional, de Sede y de Facultad; en el solo Nivel Nacional se cuenta con tres áreas financieras y administrativas (Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Unimedios y Editorial UN).

Por lo anterior, se elaboró una propuesta de transformación de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa que fue presentada en el Grupo de Rectoría, y luego en el Consejo Superior Universitario en sesión extraordinaria del 16 de diciembre de 2019, con el propósito de definir un rol estratégico y de liderazgo para la formulación de políticas, lineamientos, directrices, normativas y procedimientos relacionados con aspectos financieros y administrativos que coadyuven a las funciones misionales de la Universidad, y un rol operativo para atender las necesidades institucionales y optimizar los recursos; todo articulado a la formación, extensión e investigación y creación artística.

En ese sentido, mediante los Acuerdos del Consejo Superior Universitario Nos. 317 y 318 se modificaron las funciones de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa y la Planta de Personal Administrativo de la Universidad Nacional de Colombia, respectivamente.

La estructura propuesta consiste en transformar la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa dado el trabajo de optimización de procesos y de estrategia de articulación con las funciones misionales. Adicionalmente, se busca realizar una diferenciación de lo estratégico- táctico y lo operativo para garantizar una satisfacción de la comunidad universitaria.

[1] Comunicado de prensa: https://www.fitchratings.com/site/pr/10102603

De ese modo, la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa pasará de tener una estructura de cuatro divisiones, dos secciones y un grupo, a grandes grupos articulados de trabajo, que son el de Gestión Estratégica y el de Gestión Operativa, aplanando la estructura organizacional de la dependencia y propiciando un trabajo mediante cadenas de valor. El esquema de equipo de trabajo se presenta en la siguiente gráfica:

Gráfica 7. Propuesta de transformación organizacional de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa

Fuente: Elaboración propia de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

La gráfica anterior representa un esquema de articulación financiera y administrativa diferente, y no el típico organigrama que marca jerarquías; en esta propuesta se busca generar una transformación organizacional mediante integración de procesos, y conformación de equipos de trabajo con dinámicas de resolución ágil de temáticas bajo el espíritu de hacer y deshacer equipos para la revisión de aspectos estratégicos. De ese modo, se propone contar con dos grandes áreas, una dedicada a temas estratégicos-tácticos y otra a la ejecución operativa de trámites, que además se caracteriza por ser un ejercicio de concentración de Unidades de gestión (Nivel Nacional, Unimedios y Editorial), con la capacidad de atender la operación de cualquiera de las sedes o áreas de la Universidad, y ejecutando una figura diferente a las Unidades Administrativas de Facultades y Sedes de Presencia Nacional.

El objetivo de esta transformación organizacional es evolucionar en términos de jerarquías y amplias cadenas de mando. En consecuencia, el Consejo Superior Universitario determina un período de transición de 6 meses para la puesta en marcha de la transformación organizacional y propone presentar una propuesta de gobernanza de los procesos de gestión Financiera y Administrativa de Bienes y Servicios para toda la Universidad.

3.6. COMITÉS A CARGO DE LA GERENCIA NACIONAL FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

La Gerencia Nacional Financiera y Administrativa cuenta con cuatro comités estratégicos a Nivel Nacional; a continuación, se presenta la información más relevante y asuntos tratados para la vigencia 2019 en cada uno de los cuerpos.

3.6.1. Comité Técnico de Sostenibilidad Contable

En cumplimiento de la Resolución de Rectoría No. 1014 de 2013 (01 de octubre) "*Por la cual se establecen los lineamientos para garantizar la Sostenibilidad del Sistema Contable en la Universidad Nacional de Colombia*" se reunió el comité para dar cumplimiento al siguiente cronograma.

Tabla 4. Cronograma de sesiones del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable de la Universidad Nacional de Colombia, 2019

Sesión	Temas
1era. Reunión	mayo 17 de 2019 – Comité Ordinario
2da. Reunión	junio 27 de 2019 – Mesa de trabajo
3era. Reunión	agosto 26 de 2019 – Comité Extraordinario Virtual
4ta. Reunión	noviembre 15 de 2019 – Comité Ordinario

Fuente: Elaboración propia de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

Las reuniones del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable hicieron énfasis en las siguientes tres temáticas:

a) Continuar con el análisis de las fichas presentadas a comité y recomendación al Representante legal (Rectora) de castigo de cartera. Mediante Resolución de Rectoría No. 1039 del 28 de octubre de 2019 se autorizó el castigo de cartera por valor de $137.559.620.
b) Presentación de cifras contables consolidados en aplicación a la cultura de Información Financiera a la alta dirección.
c) Se presentó y realizó seguimiento a las actividades de cierre del proyecto NICSP.

3.6.2. Comité de Contratación del Nivel Nacional

Mediante la Resolución de Rectoría No. 1551 de 2014, se establece el funcionamiento de los Comités de Contratación de la Universidad Nacional de Colombia. Y de acuerdo con ese marco a continuación se relacionan los procesos asesorados por el Comité de Contratación del Nivel Nacional para la vigencia 2019.

a) *Contrato específico No. 1 de 2019 con Fiduciaria La Previsora S.A.,* para la administración de los recursos y rendimientos del Fondo Pensional de la Universidad Nacional de Colombia, mediante patrimonio autónomo, bajo las condiciones del Contrato No. 16 de 2017, de negociación global, suscrito con Fiduciaria La Previsora S.A.
b) *Contrato específico No. 2 de 2019 con IFX Networks Colombia S.A.S.,* para la prestación del servicio con equipos, para la implementación, estabilización y solución de comunicaciones WAN e internet para la Universidad Nacional de Colombia, bajo las condiciones del Contrato No. 13 de 2016, de Negociación Global, suscrito con IFX Networks Colombia S.A.S.
c) *Contrato No. 3 de 2019, de Negociación Global, con la Unión Temporal Sistema SISAD 2019,* para prestar el servicio integral de impresión, organización, empaque, transporte, distribución, recolección, custodia y disposición final de las pruebas que la Universidad Nacional de Colombia aplicará a través de la dirección nacional de admisiones, así como el servicio de empaque, custodia y transporte de

honorarios a personal externo que preste sus servicios durante la aplicación de las pruebas aplicadas a los aspirantes a ingresar a los programas de pregrado y posgrado de la Universidad en todas sus sedes, para los periodos 2019-2020 y 2021.

d) *Contrato específico No. 4 de 2019 con la Unión Temporal Sistema SISAD 2019*, para prestar el servicio integral de impresión, organización, empaque, transporte, distribución, recolección, custodia y disposición final de las pruebas que la Universidad Nacional de Colombia aplicará a través de la Dirección Nacional de Admisiones, así como el servicio de empaque, custodia y transporte de honorarios a personal externo que preste sus servicios durante la aplicación de las pruebas aplicadas a los aspirantes a ingresar a los programas de pregrado y posgrado de la Universidad en todas sus sedes, bajo las condiciones del Contrato No. 3 de 2019, de Negociación Global de Precios.
e) *Contrato No. 5 de 2019 con la Oficina de Cooperación Universitaria Colombia S.A.S.,* para contratar los servicios de mantenimiento, soporte, gestión y administración del aplicativo Universitas XXI Versión Internacional.
f) *Contrato No. 6 de 2019 con UT SOFT-IG*, para la adquisición de las licencias de software tipo Enrollment For Education Solutions (EES), a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano de Colombia Compra Eficiente.
g) *Contrato No. 7 de 2019 con Solinoff Corporation S.A.,* para el suministro e instalación de mesas, superficies y puestos de trabajo para la Sede de la Paz (Cesar) de la Universidad Nacional de Colombia.
h) *Contrato No. 8 de 2019 con la Oficina de Cooperación Universitaria Colombia S.A.S.,* para contratar los servicios de Data Center para el alojamiento en nube, seguridad, comunicaciones y servicios complementarios requeridos para el funcionamiento del sistema de información académico de la Universidad Nacional de Colombia.
i) *Contrato No. 9 de 2019 con JARGU S.A. Corredores de seguros,* para prestar servicios profesionales de intermediación y asesoría en la formulación y manejo de los grupos 2 y 3 del programa de seguros de la Universidad Nacional de Colombia, por un plazo contado a partir de la fecha de legalización y hasta la fecha de finalización de los nuevos Contratos de Seguros de los grupos 2 y 3 que suscriba la Universidad.
j) *Contrato No. 10 de 2019 con High Tech Software S.A.S.,* para contratar los servicios de mantenimiento y soporte del Sistema de Gestión Financiera – QUIPU de la Universidad Nacional de Colombia.
k) *Contrato No. 11 de 2019, de Negociación Global, con Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A.,* para el suministro de tarjetas canjeables para adquirir bienes y servicios por los servidores públicos de la Universidad Nacional de Colombia, en desarrollo del programa de bienestar para docentes y administrativos.
l) *Contrato especifico No. 12 de 2019 con Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A.,* para el suministro de tarjetas canjeables para adquirir bienes y servicios por los servidores públicos de la Universidad Nacional de Colombia, en desarrollo del programa de Bienestar para docentes y administrativos, bajo las condiciones del Contrato No. 11 de 2019, de negociación global, suscrito con Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A.
m) *Contrato No. 13 de 2019 con Positiva Compañía de Seguros S.A.,* para contratar la póliza del Grupo No. 2 del programa de seguros, que corresponde al seguro de accidentes personales para los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia.

3.6.3.Comité Nacional Financiero

De conformidad con las funciones asignadas mediante los artículos 7 y 63 del Acuerdo No. 153 de 2014 del Consejo Superior Universitario, el Comité Nacional Financiero durante la vigencia 2019 desarrollo actividades tales como: Asesorar y asistir al Consejo Superior Universitario, al Consejo Académico y al Rector en temas financieros, aprobar y modificar lineamientos para la administración de recursos de tesorería, evaluar la viabilidad financiera de proyectos y resoluciones y realizar el análisis del impacto de la situación financiera para la toma de decisiones.

En desarrollo de dichas funciones y dando aplicación a la Resolución de Rectoría No. 1292 de 2014, con la cual se adopta el reglamento interno del Comité Nacional Financiero; el Comité para la vigencia 2019 llevó a cabo seis (6) sesiones, para tratar temas de índole financiero a fin de emitir los conceptos de viabilidad, así:

Tabla 5. Cronograma de sesiones del Comité Nacional Financiero de la Universidad Nacional de Colombia, 2019

Sesión	Temas
Sesión 1	Presentación portafolio financiero y propuesta entidades financieras para invertir II trimestre de 209 Presentación concepto de viabilidad financiera para modificación de planta de cargos del Nivel Nacional Presentación presupuesta aprobado 2019, ejecución presupuestal 2018 y faltante presupuestal 2019 Presentación reconsideración asignación de recursos de inversión (Matriculas de pregrado) para investigación Presentación estados financieros 2018 Presentación impacto del cambio de la cuenta bancaria de Contribución especial de Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia
Sesión 2	Presentación portafolio financiero y propuesta entidades financieras para invertir III trimestre de 209 Presentación portafolio Fondo Pensional a marzo de 2019 Presentación ejecución presupuestal UNAL a 31 de marzo de 2019 Presentación análisis ejecución presupuestal recursos de investigación UGI Presentación Plan de cuentas presupuestal "Catálogo integrado de clasificación presupuestal – CICP Presentación estados financieros a marzo de 2019
Sesión 3	Presentación portafolio financiero y propuesta entidades financieras para invertir IV trimestre de 2019
Sesión 3-A	Sesión extraordinaria – Presentación lineamientos programación presupuestal vigencia 2020
Sesión 4	Sesión extraordinaria – Presentación solicitud de creación de cargos en la Sede de la Paz
Sesión 5	Presentación portafolio financiero y propuesta entidades financieras para invertir I trimestre de 2020 Presentación de la viabilidad financiera para exención de derechos académicos - estudiante con discapacidad Presentación proyecto presupuesto vigencia 2020 Presentación informe del empréstito para el edificio de la Facultad de Artes – Sede Bogotá Presentación estados financieros a septiembre de 2019
Sesión 6	Sesión extraordinaria – Presentación solicitud de modificación de planta administrativa Dirección Nacional de Tecnologías y las Comunicaciones – DNTIC.

Fuente: Elaboración propia de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

3.6.4. Comité Financiero Operativo del Nivel Nacional

Con el objeto de hacer seguimiento a la situación financiera de los recursos asignados y realizar los análisis y recomendaciones que se estimen convenientes, se desarrolló el Comité Financiero Operativo del Nivel Nacional que es presidido por el Gerente Nacional Financiero y Administrativo, de acuerdo con la Resolución GNFA No. 569 de 2015, por la cual se adopta la composición y funcionamiento de los Comités Financieros Operativos de la Universidad Nacional de Colombia. Mediante Resolución de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa No. 059 de 2017 del 08 de febrero de 2016, se modificó el artículo 3°de la Resolución de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa No. 569 del 09 de junio de 2015, estipulando que el comité se reunirá trimestralmente.

En referencia con la normativa, el Comité Financiero Operativo del Nivel Nacional en la vigencia 2019 sesionó en cuatro (4) reuniones de carácter ordinario para presentar información financiera correspondiente a la ejecución presupuestal, los estados contables, y el portafolio trimestral de recursos

de tesorería del Nivel Nacional, Sede Tumaco, Unimedios, Editorial, y el Fondo Pensional, las sesiones fueron las siguiente:

Tabla 6. Cronograma de sesiones del Comité Nacional Financiero de la Universidad Nacional de Colombia, 2019

Sesión	Temas
Sesión 1- 28 de marzo	Seguimiento a la situación financiera de los recursos asignados a Unimedios y a la Editorial UN, con corte a 31 de diciembre de 2018, y realizar los análisis y recomendaciones que se estimen convenientes.
Sesión 2- 05 de agosto	Seguimiento a la situación financiera de los recursos asignados a la sede Tumaco con corte a 30 de junio de 2019, y realizar los análisis y recomendaciones que se estimen convenientes.
Sesión 3- 30 de octubre	Seguimiento a la situación financiera de los recursos asignados al Fondo Pensional, con corte a 30 de septiembre de 2019, y realizar los análisis y recomendaciones que se estimen convenientes.
Sesión 4- 06 de diciembre	Seguimiento a la situación financiera de los recursos asignados al Nivel Nacional, con corte a 31 de octubre de 2019, y realizar los análisis y recomendaciones que se estimen convenientes.

Fuente: Elaboración propia de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

3.7. ACTIVIDADES DE APOYO PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA SEDE DE LA PAZ

La sede De La Paz inicia su operación en la vigencia 2019 mediante el nombramiento del equipo de la Dirección Administrativa y Financiera en el primer semestre de 2019, ateniendo a los lineamientos de la Resolución de Rectoría No. 1089 de 2018. Por lo anterior, los primeros ocho meses del año la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa asumió la ejecución de los procesos de la sede.

En el mes de septiembre de 2019 se hace la entrega y empalme de los procesos liderados por las áreas de Presupuesto y Tesorería, y quedan en el Nivel Nacional la Adquisición de bienes y servicios y la Contabilidad. A continuación, se relacionan los procesos contractuales ejecutados en la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa durante la vigencia 2019 para la sede De La Paz.

Tabla 7. Relación de la contratación realizada por la Sede de la paz, 2019

Montos de contratación nivel central Sede De La Paz vigencia 2019		
Tipo de contrato	No.	Valor ($)
Orden contractual de arrendamiento	3	$107.920.872
Orden contractual de consultoría	1	$38.056.200
Orden contractual de compra	32	$1.672.725.389
Orden contractual de obra	13	$1.961.448.264
Orden contractual de prestación de servicios personales de apoyo a la gestión	31	$296.657.595
Orden contractual de servicios	19	$1.559.930.256
Orden contractual de suministro	9	$506.644.175
Contratos	1	$479.554.649
Total	109	$ 6.622.937.400

Fuente: Informes de Ejecución Contractual-Sistema de Gestión Financiera QUIPU, División Nacional de Servicios Administrativos. Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

A continuación se relacionan los procesos de contratación más representativos que se realizaron durante el año 2019:

a) *Contrato 7 de 2019:* Suministro e instalación de mesas y puestos de trabajo, para las diferentes dependencias de la Sede.
b) *Contrato OSU No. 2:* Suministro, instalación y puesta en servicio de un ascensor de pasajeros.
c) *Contrato OSE No. 6:* Servicio de aseo, cafetería, mantenimiento y jardinería; incluido el personal, insumos, suministro de elementos y herramientas de trabajo.
d) *Contrato OSE No. 5:* Servicio de seguridad y vigilancia privada.

e) *Contrato ODC No. 2:* Adquisición de vehículo tipo camioneta, para servicio de la Sede.
f) *Contrato OCA No. 2:* Servicio de renting tecnológico de la solución de comunicaciones temporal (infraestructura de conectividad).
g) *Contrato ODO No. 12:* Construcción de la portería y adecuaciones menores de obra civil.
h) *Contrato ODC No. 1:* Adquisición de plantas eléctricas, y suministro e instalación del módulo de monitoreo.
i) *Contrato ODC No. 3:* Suministro e instalación de muebles especiales para dotar las aulas de la Sede.
j) *Contrato ODC No. 6:* Suministro e instalación de sillas para las aulas de clase.
k) *Contrato OCA No. 4:* Suministro e instalación de equipos audiovisuales y software con servicios conexos de instalación, capacitación, mantenimiento (Monitor Industrial, Tablero Interactivo E-Board, Software, Tablero interactivo FLIP), con el fin de dotar las aulas de clases.
l) *Contrato ODO No. 7:* Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de energía fotovoltaica para la Sede.

Respecto a las actividades de Gestión de Bienes, la administración y control de placas de inventario, la administración, control, seguimiento y registro en el SGF-QUIPU de las funcionalidades de almacén y de activos fijos de los bienes adquiridos por la Sede de la paz, hasta el mes de agosto del 2019, se asumieron a través de las áreas de Gestión de Bienes de la Sede Bogotá y el Nivel Nacional.

El 4 de septiembre de 2019 le fueron entregadas al Director Financiero y Administrativo de la Sede de la paz, las actividades realizadas por la Sección de Gestión de Bienes del Nivel Nacional, las cuales fueron documentadas y detalladas en el memorando SGB-210-19 de fecha 30 de agosto de 2019.

3.8. MACROPROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La Gerencia Nacional Financiera y Administrativa lidera en la Universidad las políticas, ejecución y seguimiento a los procesos financieros y administrativos, que en 2009 nacieron como Presupuesto, Adquisición de bienes y servicios, Gestión de bienes, Tesorería, Contable y Coordinación y gestión de procesos financieros y administrativos; no obstante, desde el año 2017 se trabajó en la integración de los procesos debido a que reflejaban la estructura organizacional de la dependencia, cuando los trámites no deben seccionarse por áreas.

Por lo anterior, y en el marco del proyecto de inversión "*Optimización de procesos y trámites financieros y de gestión de bienes y servicios en la Universidad*", y con el apoyo de todos los colaboradores de las áreas financieras y administrativas se logró integrar los procesos en dos: Gestión financiera (presupuesto, tesorería y contabilidad) y Gestión administrativa de bienes y servicios (adquisición de bienes y servicios y gestión de bienes). Para dicha labor se realizaron talleres de cadena de valor y gestión del cambio y jornadas de levantamiento de procedimientos.

Para poder crear los nuevos procesos se elaboraron colectivamente las caracterizaciones, normogramas, indicadores, riesgos y documentos como procedimientos, a continuación se detalla el avance por cada uno de los requisitos del Sistema de Gestión de Calidad.

3.8.1. Gestión Documental

En el marco del mejoramiento continuo de los procesos al interior de la Universidad, y en concordancia con las políticas institucionales de racionalización de trámites administrativos y de gestión simplificada por procesos, se realizaron ajustes documentales a Macroproceso dando cumplimiento a la fase de actualización. Por lo anterior, se trabajó en la unificación de los procesos así:

- Los anteriores procesos de Tesorería, Contabilidad y Presupuesto hacen parte de la *Gestión Financiera*, esto implicó la revisión conjunta de la documentación, y la fusión de algunos de los documentos que tenían información relacionada, mejorando los procesos finales. Este nuevo proceso cuenta con un total de 42 procedimientos, 88 instructivos y guías, y 127 formatos.
- Los anteriores procesos de Adquisición de bienes y servicios, Gestión de bienes conforman la *Gestión Administrativa de Bienes y Servicios*; este cuenta con un total de 34 procedimientos; 16 instructivos y guías; y 58 formatos. Se ha avanzado en el mejoramiento documental sin embargo se espera culminar dicha tarea en la vigencia 2020.

Los procesos cuentan con herramientas de apoyo para la ejecución de sus tareas las cuales se plasman en procedimientos, instructivos, guías, formatos, entre otros que apoyan el quehacer diario y en pro del cumplimiento del objetivo institucional; dado lo anterior, y teniendo en cuenta la importancia de estos documentos era importante hacer una revisión, validación y actualización de dichos documentos en búsqueda de realizar una integración entre aquellos que tuvieran interacción y facilitar la realización de las actividades hay plasmadas.

A continuación se relaciona el estado documental de los nuevos e integrados procesos a 31 de diciembre de 2019.

Tabla 8. Relación de la documentación adscrita a los procesos Gestión Financiera y Gestión Administrativa de Bienes y Servicios

Tipo de Documento	Gestión financiera	Gestión administrativa	Total
Procedimientos	42	34	76
Formatos	127	58	185
Instructivos	78	10	88
Guías	10	6	16

Fuente: Elaboración propia de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

Durante la vigencia 2019 se avanzó en la actualización y migración de los documentos a los nuevos procesos, de conformidad con las disposiciones de las circulares 10 y 29 de 2019 de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, en donde la fecha de transición para que todos los documentos estén adaptados y publicados en la página de la Gerencia el 30 de abril del 2020.

3.8.2.Indicadores de desempeño de los procesos

Con la asesoría de la Dirección Nacional de Planeación y Estadística y el Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental –SIGA-, durante la vigencia 2019 los líderes de los procesos, realizaron el seguimiento y consolidación de los resultados de los indicadores de gestión estandarizados en la Universidad, información que se encuentra recopilada en el "*Informe anual consolidado de los resultados de la medición de indicadores de gestión*", con las cifras derivadas de la aplicación de los siguientes indicadores.

Tabla 9. Relación de indicadores de gestión asociados al Macroproceso Gestión Administrativa y Financiera, 2019

Proceso	Nombre indicador	Tipo de indicador	Fórmula	Unidad de medida	Frecuencia de medición
Gestión financiera	Calidad de la información presupuestal	Efectividad	Número de informes presupuestales con inconsistencias / Número de informes presentados	%	Trimestral
	Ejecución presupuestal de gastos	Eficiencia	Ejecución presupuestal de gastos / Presupuesto apropiado	%	Trimestral
	Ejecución presupuestal de ingresos	Eficiencia	Recaudo de ingresos / Presupuesto apropiado	%	Semestral
	Registro oportuno de ingresos	Eficiencia	VR = (RC / RA)	%	Mensual
	Tiempo de pago	Efectividad	TP = FP – FR PR = (TR / TO)	%	Mensual

Proceso	Nombre indicador	Tipo de indicador	Fórmula	Unidad de medida	Frecuencia de medición
Gestión financiera	Razonabilidad de la información tributaria – Exógena nacional	Efectividad	Total de registros reportados menos los registros errados / Total de registros reportados	%	Anual
Gestión administrativa de bienes y servicios	Planeación de la contratación de bienes y/o servicios	Eficiencia	No. Contratos Adicionados, prorrogados o suspendidos / No. de contratos legalizados durante el periodo	%	Semestral

Fuente: Elaboración propia de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

En la vigencia 2020 se espera definir unos indicadores integrales que den cuenta de los procesos vigentes, y permitan medir los atributos definidos en los objetivos de cada proceso.

3.8.3.Administración de riesgos en los procesos

El Macroproceso Gestión Administrativa y Financiera desde el año 2012 definió que los riesgos de proceso se manejan de manera estandarizada, y los planes de mejoramiento serán propios para la ejecución y control de cada una de las áreas financieras y administrativas de la Universidad. Para esto se siguen los lineamientos definidos por el Sistema Integrado de Gestión Académica Administrativa y Ambiental –SIGA-, enmarcados en la metodología de administración de riesgos definida por el Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP-, cuyo propósito es ayudar al conocimiento y mejoramiento de los objetivos de los procesos y de esa manera incrementar la productividad garantizando eficiencia, eficacia y efectividad.

Adicionalmente, para llevar a cabo un buen control y seguimiento a la gestión del riesgo como apoyo se cuenta con el aplicativo SoftExpert que permite el cargue de las matrices de riesgo, planes de tratamiento y evaluación de las herramientas.

Es de precisar que los riesgos de los procesos se encuentran en zona de evaluación baja, razón por la cual se han mitigado dada la efectividad de los controles y no requieren de un plan de mejoramiento. En ese sentido, a continuación se presentan los riesgos operativos y de corrupción definidos para los procesos y trabajados durante la vigencia 2019.

Tabla 10. Relación de riesgos operativos y de corrupción asociados al Macroproceso Gestión Administrativa y Financiera, 2019

Proceso	Riesgos operativos	Riesgos de corrupción
Gestión financiera	Información financiera identificada, registrada y validada sin la calidad requerida.	Calificar el gasto presupuestal erróneamente, en favor propio o de terceros a cambio de un beneficio.
	Información financiera presentada fuera de los plazos establecidos.	Pérdida de recursos por fraude financiero.
		Alterar la información contable a registrar y reportar con el fin de: • Manipular la toma de decisiones • Mostrar una situación financiera que difiere de la real • Tratar de evitar una sanción
Gestión administrativa de bienes y servicios	Inadecuada selección de contratistas.	Inadecuada selección de contratistas en favor propio o de un tercero a cambio de un beneficio.
	Debilidades en el seguimiento a la ejecución contractual, por parte del supervisor o interventor.	Emitir un recibido a satisfacción de un bien y/o un servicio sin el cumplimiento de las condiciones pactadas para un beneficio particular.
	Inoportunidad en el reporte de pérdida y estado de los bienes de la Universidad Nacional de Colombia.	Inadecuada utilización de los bienes de la Universidad por parte del servidor público que los tiene bajo su responsabilidad para beneficio propio o de un particular.

Fuente: Elaboración propia de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

3.8.4. Auditorías internas y externas

Entre los meses de octubre y noviembre del 2019 se programaron y se ejecutaron las auditorias de Calidad y de seguimiento de las actividades de seguimiento del año 2018 para los procesos de Gestión Administrativa y Financiera, donde no se tuvieron observaciones y las oportunidades de mejora que habían sido identificadas en la vigencia 2018, fueron implementadas. Las auditorías internas las realizó el Sistema de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental.

Adicionalmente, entre noviembre y diciembre de 2019 la entidad Bureau Veritas realizó el proceso de auditoría externa, como nuevo ente certificador para la Universidad. Para el caso del Macroproceso de Gestión Administrativa y Financiera las auditorías se recibieron en las sedes Medellín y Manizales.

Finalmente, a lo largo de la vigencia se recibieron evaluaciones y seguimientos por parte de la Oficina Nacional de Control Interno, donde se hace verificación a los procesos en los diferentes niveles de la Universidad.

4. GESTIÓN POR PROCESOS

A partir de cinco procesos del Macroproceso de Gestión Administrativa y Financiera a saber, Presupuesto, Tesorería, Contabilidad, Adquisición de bienes y servicios y Gestión de bienes, se inicia esta etapa de mejora con la fusión de dos procesos: i) Gestión Financiera, en la cual se fusiona lo concerniente con los aspectos presupuestal, de tesorería y contable (entre otros transversales); y ii) Gestión Administrativa de Bienes y Servicios, que integra lo relacionado con las adquisiciones de bienes y servicios y la gestión de los bienes. Suma a estas fusiones, los aspectos procedimentales de la gestión de Coordinación.

Este avance y decisión se fundamenta en dos conceptos: la gestión de valor y el enfoque basado en procesos. Gestionar valor significa lograr transformaciones que cumplan la promesa de servicio al cliente de forma permanente y que permee todas las actividades que se ejecutan. El enfoque basado en procesos hace que la gestión realizada esté interrelacionada con otras gestiones, con conciencia de la relación causa efecto, trascendiendo la calidad como propia a una calidad global. Ambos enfoques logran la mejora continua.

Por lo anterior, durante la vigencia 2018 se logra la integración de los procesos mediante el trabajo colectivo y la emisión de un Plan de transición; posteriormente, en 2019 se formaliza y aprueba la creación de los dos nuevos y concentrados procesos, como se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfica 8. Esquema de los procesos integrados de Gestión Financiera y Gestión Administrativa de Bienes y Servicios

Fuente: Elaboración propia de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

Con base en o anterior, a continuación se relaciona el balance de la gestión de cada uno de los procesos durante la vigencia 2019.

4.1. GESTIÓN FINANCIERA

El proceso Gestión financiera en la Universidad Nacional de Colombia tiene como objetivo realizar la gestión financiera requerida para operar los procesos de la institución con calidad, efectividad, transparencia y oportunidad de acuerdo con las necesidades y requerimientos de los grupos de interés.

Para el caso de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa se compone de la gestión con la información presupuestal, tesoral y contable; por lo cual a continuación se presenta una síntesis de las actividades más relevantes desarrolladas durante la vigencia 2019.

4.1.1. Información Presupuestal

La información presupuestal tiene un ciclo de planeación, ejecución, seguimiento y verificación definido por la disponibilidad de los ingresos y las prioridades del gasto buscando el equilibrio entre estos, propendiendo por la sostenibilidad de las finanzas de la Universidad y el cumplimiento de las metas fijadas en el Plan Global de Desarrollo, lo anterior bajo el marco de las disposiciones legales. Dado que constituye uno de los pilares que soportan la administración, planificación y control de los recursos asignados y gestionados para la operación de la Universidad, se exponen a continuación los principales avances y logros alcanzados para la vigencia 2019.

4.1.1.1. Ejecución presupuestal en la vigencia 2019

El presupuesto fijado para la vigencia 2019 fue de $1.812.740 millones de pesos, de los cuales $1.055.011 millones de pesos corresponden a aportes de la Nación (58,2%) y $757.729 millones de pesos a aportes propios (41,8%).

En el transcurso de la vigencia, se realizaron ajustes al presupuesto inicial con base en la delegación otorgada por el artículo 44 del Acuerdo No. 153 de 2014 del Consejo Superior Universitario para modificar las partidas presupuestales cuando fuere indispensable, el cual permitió adicionar recursos por valor de $217.872 millones de pesos los cuales el 71.9% se financiaron con recursos propios y el 28.1% con aportes de la nación. De igual manera, se ajustó el presupuesto en reducciones por valor de $34.629 millones de pesos cuya fuente por recursos propios correspondieron en un 99.5% (Fondos Especiales) y el 0.5% restante a aportes de la nación.

En consecuencia, la apropiación definitiva del presupuesto de la Universidad para la vigencia 2019 fue de $2.030.612 millones de pesos, financiado con aportes de la nación por valor de $1.116.243 millones de pesos (55%) y con recursos propios en $914.369 millones de pesos (45%), de los cuales fueron distribuidos para Gestión General $1.611.695 millones de pesos, Unisalud, $83.118 millones de pesos y Fondo Pensional $335.799 millones de pesos.

Cabe mencionar que al cierre de la vigencia 2019, los recursos destinados al presupuesto de funcionamiento de la Universidad, financiados con aportes de la Nación, no fueron suficientes para cubrir la operación y requerimientos de la institución, por lo que fue necesario destinar recursos del programa ser pilo paga por $ 15.418 millones de pesos para cubrir la nómina del mes de diciembre, quedando al cierre de la vigencia un faltante presupuestal en gastos de funcionamiento de los Niveles Centrales por valor de $16.786 millones de pesos, correspondiente a los Fondos de Cesantías Privados, los cuales fueron cubiertos con presupuesto de la vigencia 2020.

De igual manera, cabe destacar que como fruto de las negociaciones entre el Gobierno Nacional, los Rectores del Sistema Universitario Estatal y los estudiantes se lograron compromisos presupuestales para el cuatrienio, traducidos en recursos adicionales para financiar el funcionamiento e inversión de las distintas instituciones. Para la vigencia 2019 la Universidad incorporó recursos por $40.366.225.080 millones de pesos, asignados a través del Ministerio de Educación Nacional, de la siguiente manera:

Tabla 11. Recursos recibidos y destinación en la Universidad Nacional de Colombia en el marco de los acuerdos con el Gobierno, 2019 (cifras en millones de pesos)

Resolución Ministerio de Educación Nacional	Concepto	Resolución Rectoría	Destinación	Valor
004294 del 29 de abril de 2019	Ley 30 de 1992 Articulo 86. (3.5% Puntos adicionales)	368 del 13 de mayo de 2019	Funcionamiento - Gastos de Personal	$ 19.785
010515 del 4 de octubre de 2019	Excedentes Cooperativas (Artículo 142 de la Ley 1819 de 2016, adicional al artículo 19-4 del Estatuto Tributario	1068 del 30 de octubre de 2019	Funcionamiento - Gastos de Personal	$ 1.340
010674 del 8 de octubre de 2019	Saneamiento de pasivos	1069 del 31 de octubre de 2019	Funcionamiento - Gastos de Personal	$ 16.133
Total recursos Funcionamiento – Gastos de Personal				$ 37.258
009663 del 9 de septiembre de 2019	Fomento a la calidad	998 del 16 de octubre de 2019	Inversión	$ 3.108
Total recursos Inversión				$ 3.108
TOTAL RECURSOS INCORPORADOS				$ 40.366

Fuente: Elaboración propia de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

A continuación, se presenta la ejecución consolidada de ingresos y gastos a 31 de diciembre de 2019 de la Universidad:

Gráfica 9. Ejecución consolidada de ingresos - a 31 de diciembre de 2019 (Cifras en millones de pesos)

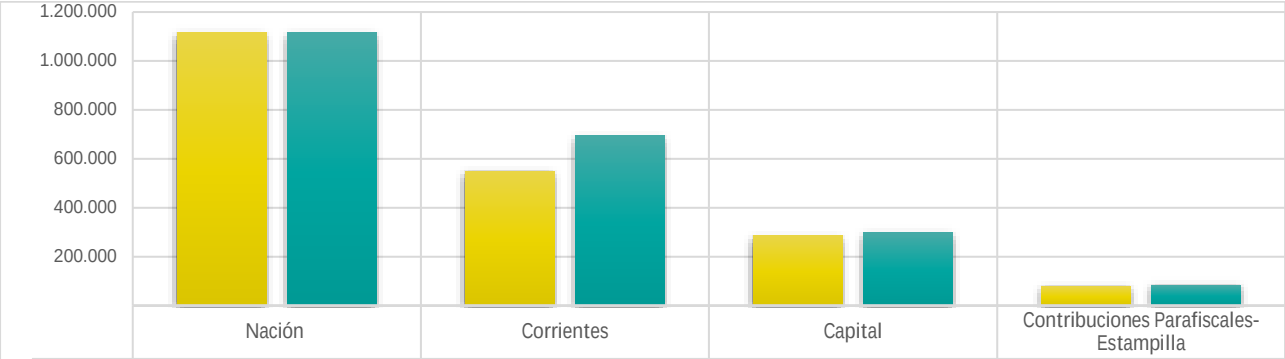

Fuente: Elaboración propia de la División Nacional de Gestión Presupuestal, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

Gráfica 10. Ejecución consolidada de gastos - a 31 de diciembre de 2019 (Cifras en millones de pesos)

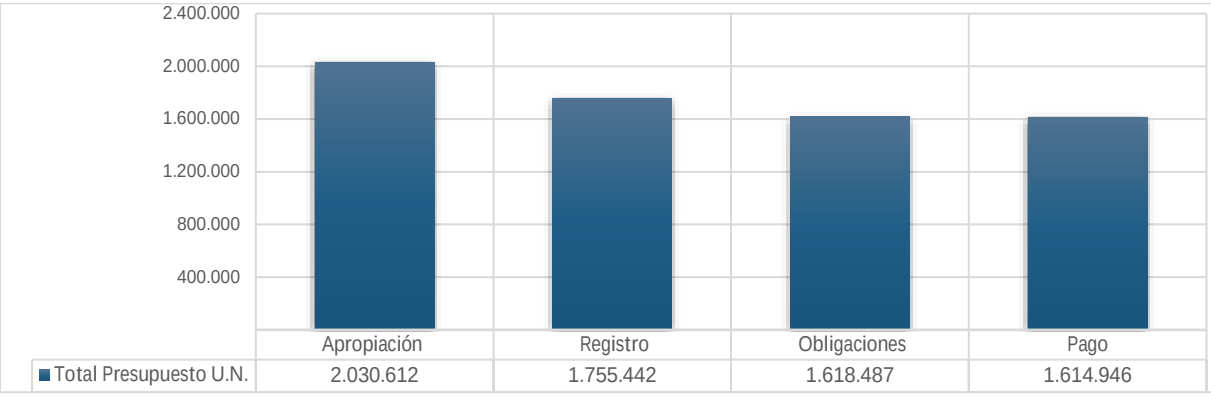

Fuente: Elaboración propia de la División Nacional de Gestión Presupuestal, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

En las siguientes gráficas se observa la ejecución presupuestal de ingresos y gastos por Unidades Ejecutoras de Gestión General (Niveles Centrales y Fondos Especiales) y Unidades Especiales (Fondo Pensional y Unisalud).

Gráfica 11. Ejecución consolidada de ingresos- Gestión General- a 31 de diciembre de 2019 (Cifras en millones de pesos)

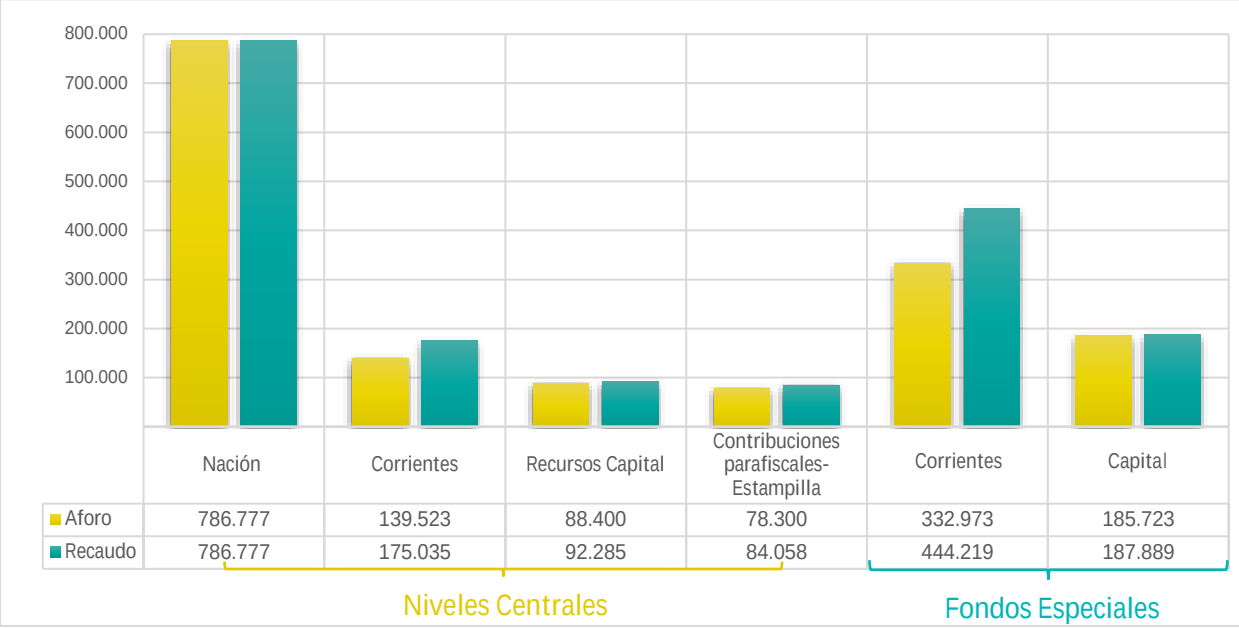

	Nación	Corrientes	Recursos Capital	Contribuciones parafiscales- Estampilla	Corrientes	Capital
Aforo	786.777	139.523	88.400	78.300	332.973	185.723
Recaudo	786.777	175.035	92.285	84.058	444.219	187.889

Fuente: Elaboración propia de la División Nacional de Gestión Presupuestal, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

Gráfica 12. Ejecución consolidada de gastos- Gestión General- a 31 de diciembre de 2019 (Cifras en millones de pesos)

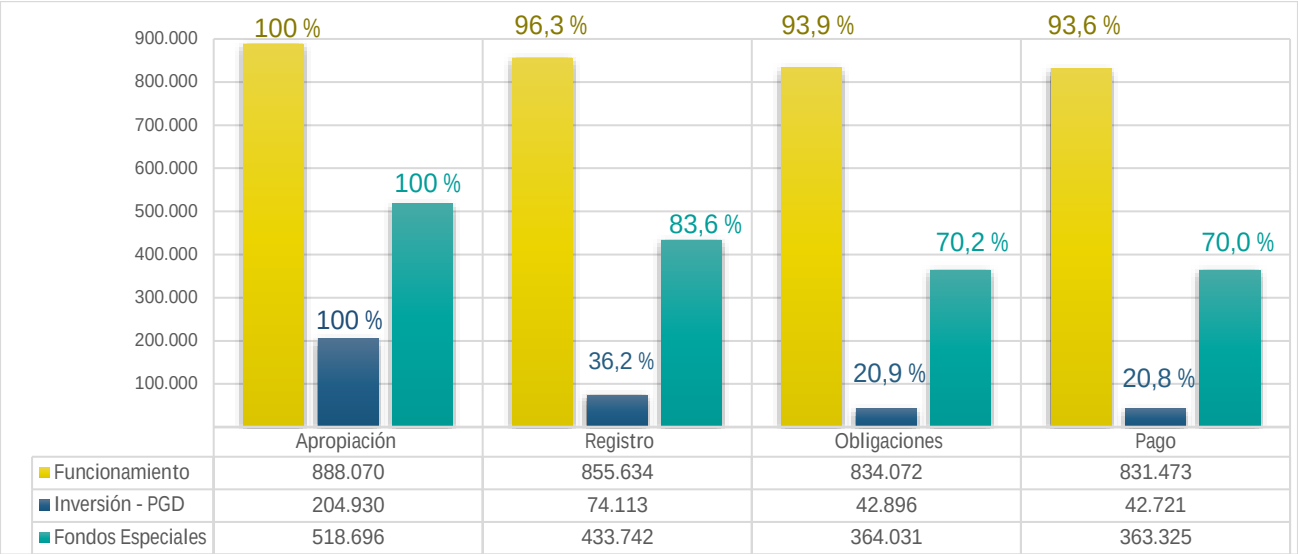

	Apropiación	Registro	Obligaciones	Pago
Funcionamiento	888.070	855.634	834.072	831.473
Inversión - PGD	204.930	74.113	42.896	42.721
Fondos Especiales	518.696	433.742	364.031	363.325

PGD: Plan Global de Desarrollo

Fuente: Elaboración propia de la División Nacional de Gestión Presupuestal, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

Gráfica 13. Ejecución consolidada de ingresos- Unidades Especiales- Universidad Nacional de Colombia - a 31 de diciembre de 2019 (Cifras en millones de pesos)

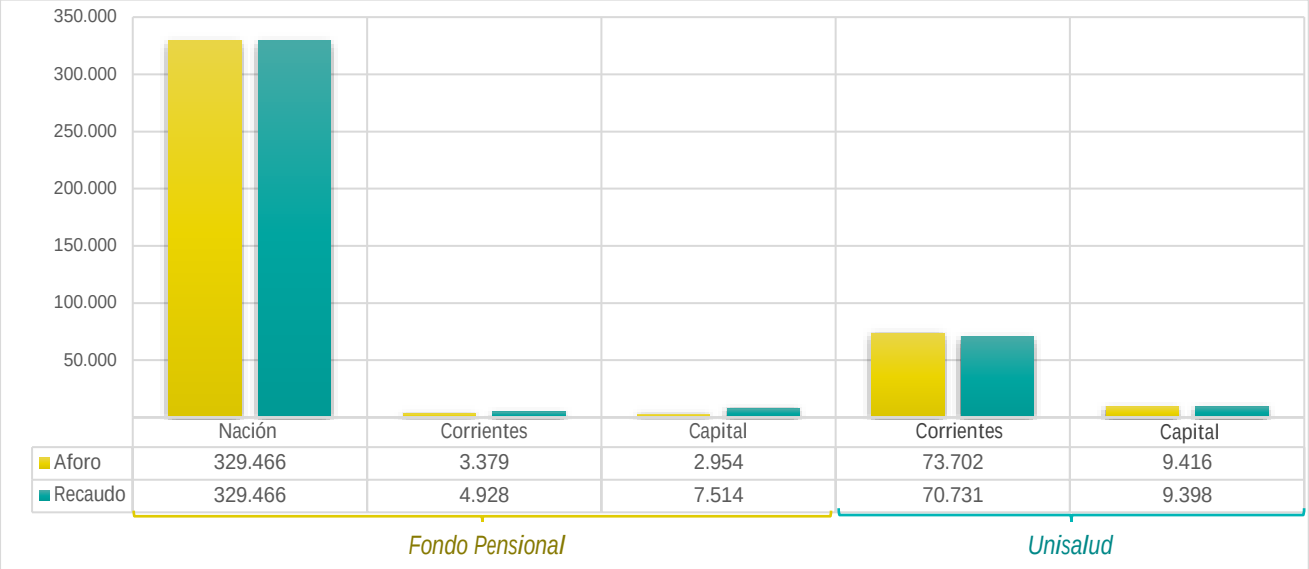

Fuente: Elaboración propia de la División Nacional de Gestión Presupuestal, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

Gráfica 14. Ejecución consolidada de gastos- Unidades Especiales- Universidad Nacional de Colombia - a 31 de diciembre de 2019 (Cifras en millones de pesos)

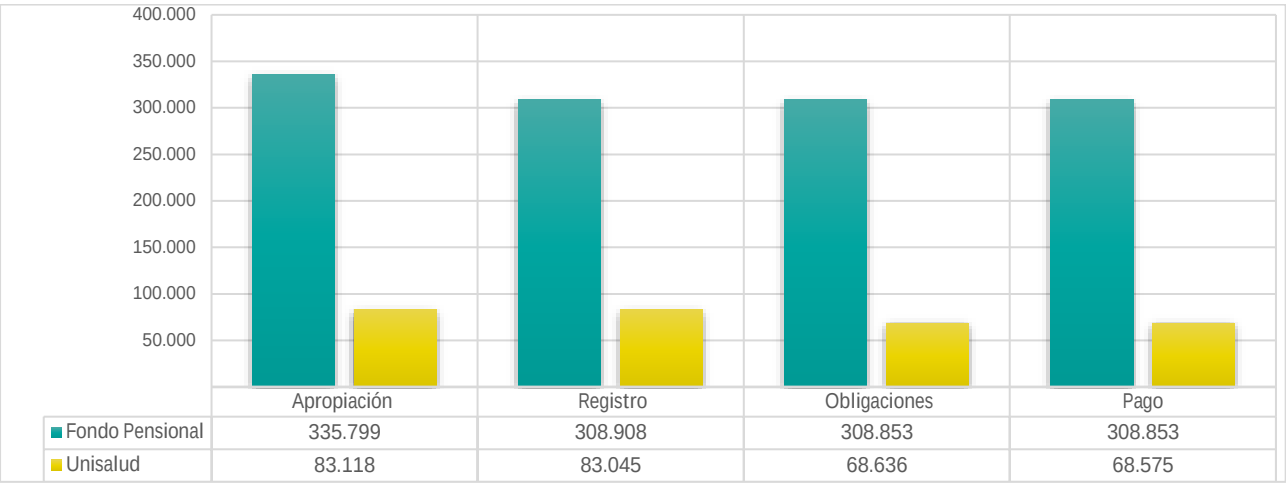

Fuente: Elaboración propia de la División Nacional de Gestión Presupuestal, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

4.1.1.2. Socialización de información presupuestal

Como parte de la gestión financiera, en cada trimestre se presentó al Comité Nacional Financiero la ejecución presupuestal de la Universidad de la vigencia 2019, en la cual se dieron a conocer las cifras más relevantes y ejecución de los recursos por cada una de las Sedes y Unidades Especiales con el fin de generar alertas y tomar las medidas preventivas y correctivas para incrementar los niveles de ejecución presupuestal. Se hizo énfasis en los niveles de ejecución de los recursos de inversión, del pago de las reservas presupuestales y cuentas por pagar.

En la página web de la Gerencia Nacional Financiera se publica la ejecución presupuestal de ingresos y gastos de 2019 (Gestión General: Niveles centrales, fondos especiales; Unidades Especiales: Unisalud y Fondo Pensional), así como el presupuesto inicial aprobado por el Consejo Superior Universitario para la vigencia 2019.

4.1.1.3. Seguimiento a proyectos por liquidar de la Universidad Nacional de Colombia

En cumplimiento de la Circular No. 015 del 06 de agosto de 2015 de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, se establecieron directrices para la liquidación interna de los proyectos en el Sistema de Gestión Financiera SGF QUIPU, teniendo en cuenta su duración (fecha de inicio, modificación y liquidación).

A partir de julio de 2015 se dio inicio al seguimiento de los proyectos pendientes por liquidar remitiendo a cada una de las Sedes un balance con el listado de los proyectos y la tipología a la que pertenece (docencia, extensión, investigación, inversión – soporte institucional y regulado) junto con la ejecución presupuestal de cada proyecto activo en QUIPU con fecha de terminación de 31 de mayo de 2015, con el fin de que las unidades presupuestales iniciaran las gestiones pertinentes para liquidarlos.

Para continuar con la dinámica impulsada desde la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, y dada la unificación de la base de datos del Sistema de Gestión Financiera SGF–QUIPU, se generó un nuevo reporte de los proyectos activos y pendientes por liquidar con corte a 31 de mayo de 2019, con la siguiente información:

Tabla 12. Cantidad de proyectos reportados pendientes por liquidar con corte a 31 de mayo de 2019

Sede / tipología	Docencia	Extensión	Gestión y soporte institucional	Investigación	Posgrado	Funcionamiento/ regulado	Total sede
Editorial						3	3
Fondo pensional						2	2
Nivel Nacional		3	47	1		10	61
Amazonia		8	14	13	10	9	54
Bogotá	8	624	37	729	296	79	1.773
Caribe		12	7	32	10	8	69
La Paz			1			1	2
Manizales		56	24	113	79	21	293
Medellín		248	18	403	61	34	764
Orinoquia		3	8	4		8	23
Palmira		24	17	137	2	13	193
Tumaco		4	2	1		6	13
Unimedios			4			4	8
Unisalud						8	8
Total tipología	8	982	179	1.433	458	206	3.266

Fuente: Elaboración propia de la División Nacional de Gestión Presupuestal, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

De acuerdo con el reporte consolidado con corte a 30 de junio de 2019, de un universo de 11.686 proyectos activos en el Sistema de Gestión Financiero SGF-QUIPU se han liquidado 11.194, equivalente al 96% del total, avance que da muestra de la contribución al mejoramiento de los procesos administrativos y financieros relacionados con la ejecución de los proyectos y a la promoción de una cultura de gestión y liquidación oportuna y eficaz.

Al cierre de la vigencia las Sedes liquidaron 1.031 proyectos, equivalente al 32% de acuerdo con el siguiente reporte informado con corte a 30 de diciembre de 2019.

Tabla 13. Estado de avance de la revisión de los proyectos pendientes por liquidar por Sedes de la Universidad Nacional de Colombia durante la vigencia 2019

Sede	Total proyectos reportados 2019	Liquidados vigencia 2019	Porcentaje de avance
Editorial	3		0%
Fondo Pensional	2		0%
Nivel Nacional	61	4	7%
Sede Amazonia	54	7	13%
Sede Bogotá	1773	535	30%
Sede Caribe	69	20	29%
Sede De La Paz	2	0	0%
Sede Manizales	293	150	51%
Sede Medellín	764	253	33%
Sede Orinoquia	23		0%
Sede Palmira	193	57	30%
Sede Tumaco	13		0%
Unimedios	8	5	63%
Unisalud	8		0%
Total	3.266	1.031	32%

Fuente: Elaboración propia de la División Nacional de Gestión Presupuestal, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

Para la vigencia 2020 se va a continuar con el seguimiento de los proyectos pendientes por liquidar, el cual será informado a las Sedes periódicamente como ejercicio de gestión.

4.1.1.4. Mejoramiento y actualización documental

Como mejoramiento del proceso Gestión Financiera, se desarrollaron mesas de trabajo para analizar la viabilidad y pertinencia de ampliar la aplicación de la figura presupuestal de Vigencias Futuras en los distintos niveles administrativos de la Universidad, trazando los siguientes objetivos:

- Optimizar los procesos contractuales y presupuestales para generar valor en el ciclo financiero.
- Disminuir la constitución de las reservas presupuestales.
- Usar la figura de vigencias futuras con el propósito de lograr mejores condiciones de negociación que prevalezca el interés de la Universidad.
- Minimizar los riesgos operativos del ciclo financiero.
- Mejorar los procesos de planeación (fuentes de financiación, cronograma, recursos, etc.), utilizando el principio anualidad con ejecuciones plurianuales.
- Ampliar mecanismos para la aplicación del principio presupuestal de la anualidad.

En estas mesas de trabajo se analizó la forma como otras universidades vienen aplicando el mecanismo de Vigencias Futuras y reservas presupuestales, socialización de la propuesta con las Sedes y Unisalud para que formularan sus opiniones y observaciones sobre la aplicación y beneficios de este mecanismo, revisión de conceptos jurídicos relacionados con el tema y evaluación del procedimiento técnico y su posible aplicación en el Sistema de Gestión Financiera SGF-QUIPU. De igual forma, se estuvieron discutiendo los beneficios e inconvenientes de casos específicos en los cuales se autorizaron o rechazaron presupuestos para comprometer Vigencias Futuras.

Adicionalmente, se trabajó en la estructuración de los diferentes procedimientos que lidera y ejecuta la División para articularlos con otros que lideran e intervienen las demás divisiones de la Gerencia con el objetivo de alinearlos y crear las sinergias que conduzca a una gestión por procesos y no por áreas como es la forma tradicional, de acuerdo con el programa del Plan Global de Desarrollo *Transformación de la cultura organizacional y de la gestión institucional*, y con la reorganización de la Gerencia Nacional aprobada por el Consejo Superior Universitario en diciembre de 2019.

4.1.1.5. Aseguramiento de la calidad en la implementación de los procedimientos presupuestales

Desde la vigencia 2018 se ha venido desarrollando un plan para el aseguramiento de la calidad en la implementación de los procedimientos de presupuesto, el cual consiste en realizar capacitaciones mediante el uso de herramientas pedagógicas y lúdicas con el fin de generar una cultura de la planeación, identificar las debilidades y las fortalezas en la ejecución del presupuesto de gastos y reforzar las competencias que permitieran minimizar reprocesos. De la misma manera, el ejercicio propició el espacio para resolver inquietudes y precisar conceptos relacionados con el ciclo presupuestal, además de promover el mensaje de apoyo y acompañamiento a los usuarios.

Para 2019 se desarrolló la segunda fase entre febrero y septiembre de 2019, la cual consistió en ejecutar el plan en las Sedes de Medellín, Bogotá y Caribe, logrando la participación de 113 personas entre docentes, administrativos y contratistas de las áreas administrativas y financieras de las Sedes en las diferentes actividades que se trataron en las sesiones.

El siguiente cuadro muestra los temas y objetivos que se desarrollaron durante las visitas.

Tabla 14. Relación del temas y objetivos desarrollados durante las visitas del proceso Presupuesto, 2019

Actividad	Objetivo actividad	Visitas realizadas
Apropiación de los procedimientos de presupuesto	Sensibilizar al personal que ejecuta las actividades de apoyo presupuestal y contractual en apropiación de los procedimientos de presupuesto.	Sede Medellín Fechas: 11 – 13 de febrero de 2019. Total asistentes: 20
Inducción a procesos de Presupuesto y Contratación	Aportar elementos a los ordenadores del gasto, Directores de Proyectos de Inversión y Directivos de la Universidad en la ejecución presupuestal y contractual que contribuya a la toma de decisiones.	
Charla - autoevaluación- presupuesto de gastos	1. Identificar las debilidades y fortalezas en la ejecución del presupuesto de gastos del Nivel Nacional con base en la normatividad presupuestal aplicable a la Universidad y sus procedimientos. 2. Reforzar los conocimientos y aportar elementos que permitan mejorar la ejecución presupuestal de la Universidad y minimizar reprocesos en los trámites presupuestales.	Sede Bogotá Fechas: 27 de marzo, 09 de abril, 23 de abril, y 9 de mayo de 2019. Total asistentes: 82
Seguimiento implementación procedimientos de presupuesto	Revisar en campo la implementación de los procedimientos del proceso de presupuesto - Reservas Presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2019.	Sede Caribe Fechas: 09 – 11 de septiembre de 2019. Total asistentes: 11
Acompañamiento a la ejecución de presupuesto de la Sede	Brindar apoyo en resolver inquietudes particulares relacionadas con el presupuesto de cada Sede.	

Fuente: Elaboración propia de la División Nacional de Gestión Presupuestal, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

El ejercicio incluyó la aplicación de una autoevaluación en línea como herramienta pedagógica para afianzar los conocimientos y experiencias adquiridas en los talleres del plan. Una vez los asistentes respondieron el cuestionario se realizó una explicación detallada a cada respuesta con su respectiva retroalimentación, aclarando inquietudes y dudas con el objetivo de corregir las fallas detectadas. Así mismo, se instó a los Jefes de las Unidades Administrativas, de Unidades Integrales y unidades de

presupuesto de las sedes a que revisen permanentemente los procedimientos de presupuesto pues allí están detalladas las temáticas tratadas en la autoevaluación.

En cada visita realizada, se prepararon informes detallando el desarrollo de las actividades y los resultados de las autoevaluaciones aplicadas, así como una descripción de las debilidades y oportunidades de mejora halladas durante las sesiones de trabajo, para lo cual se formuló una lista de compromisos a modo de plan de actividades de mejora de corto plazo. Estos informes fueron remitidos a los Vicerrectores de sedes andinas y Directores de sedes de frontera, así como a los Jefes de las Unidades Administrativas como una forma de retroalimentación a la gestión financiera y contractual de las sedes.

De acuerdo con los resultados de la autoevaluación, las inquietudes presentadas y discusiones surgidas en torno a la ejecución de los procedimientos y de la gestión administrativa de las sedes, se tiene previsto continuar con este ejercicio de acompañamiento en 2020, programando visitas por lo menos dos veces al año, siendo oportuno realizar un seguimiento periódico a los procesos para tomar atenta nota de los ajustes y oportunidades de mejora que se presenten y su correcta aplicación.

4.1.1.6. Estrategias para el mejoramiento de las herramientas presupuestales

En el marco de los programas del Plan Global de Desarrollo *Transformación de la Cultura Organizacional y de la Gestión Institucional y Desarrollo institucional sostenible*, la División Nacional de Gestión Presupuestal durante la vigencia 2019 continuó trabajando y formulando el requerimiento y términos de referencia para el diseño y aplicación de instrumentos de planeación financiera en el mediano plazo como medios para una correcta planeación de necesidades y asignación de recursos de manera oportuna y con disciplina financiera.

En 2019 la División continuó trabajando en los siguientes frentes de trabajo relacionados con el diseño de instrumentos de planeación financiera:

a) Ajustar el Régimen Financiero (Ac 153 de 2014 CSU) acorde a las nuevas realidades de la Universidad en cuanto a la revisión de los principios presupuestales, la financiación, instancias decisorias, optimización de procesos y asignación eficiente de los recursos, y su posible adaptación con el Régimen de Planeación.
b) Modificar el Comité Nacional Financiero por el Consejo Nacional de Política y Gestión Financiera en donde se orientará a ser un organismo estratégico-táctico con mayor poder de decisión e incluyente en las demás instancias.
c) Actualizar el Plan de Cuentas Presupuestal basado en estándares internacionales.
d) Estructurar la propuesta del nuevo modelo financiero y presupuestal de la Universidad, que contiene instrumentos de planificación a largo plazo como son: lineamientos de política financiera. la formulación, desarrollo e implementación del Plan Financiero y diseño del Marco de Gasto de mediano plazo.
e) Ejecutar el proyecto conjunto con el Banco Mundial y el Ministerio de Hacienda que consiste en la estructuración del modelo de gestión financiera replicable a partir de la UNAL (piloto).

Asimismo, durante la vigencia 2019 se iniciaron las siguientes acciones con un horizonte para desarrollar e implementar en los próximos dos años:

a) Análisis del modelo de CONFIS Nacional y Distrital y su adaptación a la Universidad.

b) Acercamiento con instrumentos del Plan Financiero, Marco de Gasto de Mediano Plazo y del Plan de Cuentas Presupuestal con el Ministerio de Hacienda y consultores externos de alta reputación académica y profesional.
c) Implementación y puesta en operación de la Central de Presupuesto para la expedición y aprobación de Certificados de Disponibilidad Presupuestal en línea con aprobación digital en conexión directa con el SGF-QUIPU.

4.1.1.7. Estructuración del catálogo de clasificación presupuestal con estándares internacionales para entes autónomos universitarios

En el segundo semestre de 2019 la Universidad Nacional de Colombia a través de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa y la División Nacional de Gestión Presupuestal, vienen liderando la estructuración del Catálogo de Clasificadores Presupuestal – CCP bajo estándar internacional para adaptar a los entes autónomos universitarios, en virtud de la Circular Conjunta No 01 de marzo de 2019 del Ministerio de Hacienda y la Contraloría General de la República.

En el proyecto piloto, se definió Fase 1. Desarrollo conceptual y estructura a partir del CCP del Presupuesto General de la Nación- PGN entre un grupo focal del SUE compuesto por las Universidades Nacional de Colombia, de Antioquia, del Valle, Industrial de Santander y Tecnológica de Pereira para la estructuración del Catálogo de Clasificación Presupuestal con estándar internacional para entes autónomos universitarios, con el acompañamiento del SUE y el Ministerio de Hacienda

Durante 2019 se desarrollaron las siguientes actividades a través de Sesiones de trabajo presenciales, revisión de documentación y reuniones previas a las sesiones:

- Presentación de estructura orgánica y presupuestal del grupo focal.
- Análisis de la estructura de ingresos y gastos de Universidades grupo focal.
- Elaboración propuesta de clasificador de ingresos y gastos del SUE (crearon conceptos de ingreso y gastos propios) [6 Sesiones]
- Socialización a la comisión Vicerrectores Administrativos y financieros SUE. (2 reuniones).
- Elaboración del catálogo preliminar del CCP para el SUE. Incluye clasificador auxiliar para el SUE.

Para la vigencia 2020 se continúa con el desarrollo de la Fase 1, la cual ha formulado las siguientes actividades:

- Homologación del plan actual presupuestal (Ingresos y Gastos) Vs. la propuesta del CCP para nuevos ajustes. (Sesión 7 y 8)
- Socialización propuesta catalogo inicial del CCP a las Universidades para retroalimentación. (Reunión conjunta con las Universidades que hacen parte del SUE).
- Definición del Ministerio de Hacienda y Crédito Público-SUE con la Contraloría del uso o no de la Clasificación Central de Productos – CPC del DANE –
- Retroalimentación del CPC de las universidades del SUE al grupo focal.
- Ajustes definitivos del Catálogo del CCP.

Para la vigencia 2020 se tiene previsto continuar con la segunda parte del proyecto a desarrollarse al interior de cada universidad que hace parte del SUE. Esta segunda parte se denominó Fase 2. Implementación del CCP en las Universidades y tiene previsto un horizonte de ejecución al año 2022.

4.1.1.8. Presentación de Informes Presupuestales

Dando cumplimiento al cronograma establecido por la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, la División Nacional de Gestión Presupuestal durante la vigencia presentó oportunamente los informes que por disposición legal son requeridos por los entes reguladores y de control fiscal así:

- Informe de ejecución presupuestal de la vigencia 2018 (mensual) - Sistema Nacional de Educación Superior -SNIES - al Ministerio de Educación Nacional.
- Informe rendición cuenta anual a la Contraloría General de la República -SIRECI - vigencia 2019.
- Reporte Información Financiera Presupuestal CHIP - trimestral.
- Reporte Información Financiera Presupuestal Regalías CHIP - trimestral.
- Informe Balanza de Pagos Banco de la República – trimestral.
- Respuesta a requerimientos y derechos de petición.
- Informe de situación fiscal al Ministerio de Educación Nacional.

4.1.1.9. Ejercicio de programación presupuestal para la vigencia 2020

La División Nacional de Gestión Presupuestal continuó en 2019 con la dinámica en que los ejercicios para la programación y preparación de los anteproyectos de presupuesto de las Sedes y Unidades Especiales fueran más sistemáticos, acordes al entorno y a las variables restrictivas de financiación de la Universidad. Para este fin, se formularon lineamientos para la preparación del anteproyecto haciendo más claridad en el uso eficiente de los recursos en concordancia con la austeridad del gasto.

Se realizaron cerca de 22 reuniones con las dependencias del Nivel Nacional, Sedes y Unidades Especiales entre agosto y octubre de 2019, en las que participaron 130 asistentes entre Vicerrectores, Directores de Sede, Decanos, Jefes de Unidades Administrativas, Jefes de Unidades Integrales, Jefes Financieros, de Presupuesto y Directores de Divisiones Nacionales para que prepararan y sustentaran el anteproyecto de presupuesto en una reunión conjunta entre la Gerencia Nacional y la División Nacional de Gestión Presupuestal con la participación de enlaces de la Dirección Nacional de Planeación y Estadística; con el fin de conocer las dinámicas propias de las Sedes y Unidades Especiales, su entorno administrativo, territorial, político y social, por las cuales configuran las necesidades, los gastos y la manera en que estos se financian de acuerdo a las fuentes de los recursos.

Este ejercicio seguirá en permanente desarrollo en cada vigencia porque permite conocer de primera mano el contexto en el que se desenvuelven las Sedes y sus necesidades más apremiantes, de paso para tener más elementos de análisis para el diseño de propuestas, estrategias y la manera para involucrarlas activamente en la discusión y fortalecerlas en sus objetivos misionales.

4.1.2. Información de Tesorería

La información de tesorería se desarrolla al atender tres grandes funciones como son el recaudo de dinero, el pago de obligaciones y las inversiones financieras con los excedentes; todo con el propósito de optimizar el manejo de los recursos financieros de la Universidad, garantizando transparencia, eficiencia y oportunidad, para lo cual se cuenta con unos controles específicos para la seguridad en las operaciones y transacciones.

Este es otro de los pilares que soporta la gestión universitaria, por lo cual a continuación se exponen los principales avances y logros alcanzados para la vigencia 2019.

4.1.2.1. Recaudo virtual en la vigencia 2019

Las diferentes modalidades que actualmente ofrece la Universidad para el recaudo (virtual y presencial) de la venta de sus bienes y servicios, han permitido optimizar el servicio al usuario, fortaleciendo la eficiencia, calidad y oportunidad de este.

Es así como durante la vigencia 2019 el comportamiento del recaudo por transacciones exitosas (64.134) generadas a través del servicio UN Pago Virtual, presentó un incremento del 30.3% al pasar de $8,631 millones de pesos recaudados en el 2018 a $11,248 millones de pesos recaudados en el 2019.

A continuación, se muestra una gráfica del resultado comparativo por sede del recaudo a través de UN Pago Virtual para la vigencia 2019.

Gráfica 15. Comparativo total Recaudo por sede – UN Pago Virtual, 2019 (Cifras en millones de pesos)

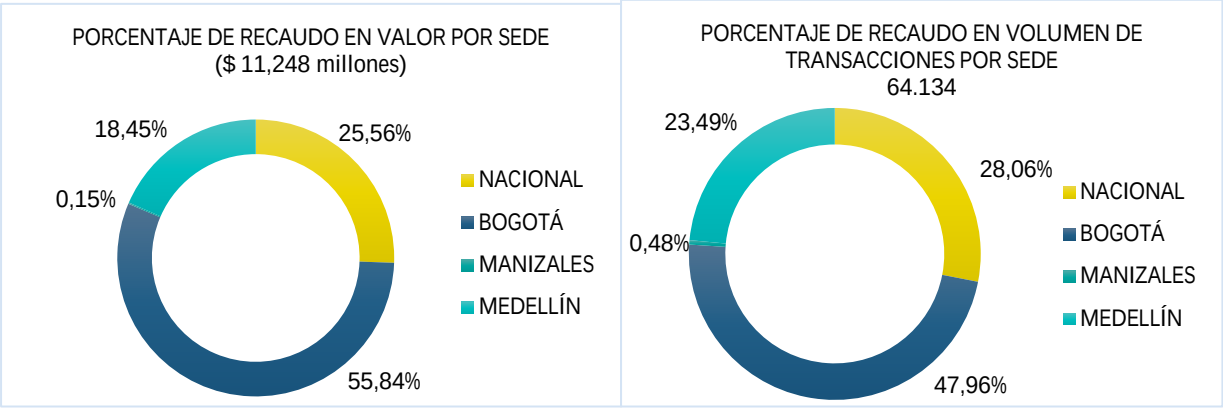

Fuente: Elaboración propia de la División Nacional de Gestión de Tesorería, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

Como se observa, la sede Bogotá representa el mayor porcentaje de participación del recaudo en valor (55,84%) y en volumen de transacciones (47,96%), originado principalmente por el pago de cursos ofrecidos por la Facultad de Ciencias Humanas, seguido por el servicio de Préstamo Beca, los costos educativos del Colegio IPARM, y el Concurso Público y Abierto de Méritos - Carrera Administrativa UNAL 2019. La participación del Nivel Nacional en el recaudo corresponde principalmente al servicio de Inscripciones de Pregrado y Posgrado (98%).

Gráfica 16. Comparativo de Medios de Recaudo – UN Pago Virtual, 2019 (Cifras en millones de pesos)

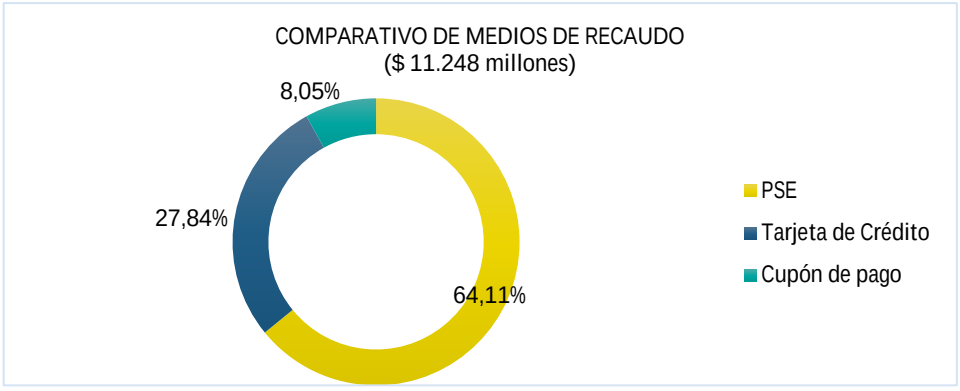

Fuente: Elaboración propia de la División Nacional de Gestión de Tesorería, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

Bajo la estructura de medios de pago que ofrece la Universidad a través de UN Pago Virtual, se observa que PSE impulsó el crecimiento del valor recaudado en el 2019 con una participación del 64.11%, seguido de la Tarjeta de Crédito (27.84%) y el Cupón de Pago (8.05%).

Así mismo, durante la vigencia 2019 se realizaron las siguientes actividades tendientes a ampliar la cobertura y mejorar el servicio del recaudo presencial y no presencial que ofrece la Universidad:

a) *UN Pago Virtual (recaudo no presencial):* La Universidad efectuó una negociación a tres (3) años con el proveedor del servicio UN Pago Virtual, con impacto de beneficios económicos representativos, actualización de la plataforma (migración a eCollect Plus) y aumento en la capacidad y cobertura transaccional. Así mismo, se adelantaron las gestiones pertinentes para la implementación del recaudo virtual de los derechos de grado pregrado y posgrado asociado a los servicios que ofrece el Nivel Nacional.

b) *Red Vía Baloto (recaudo presencial):* La puesta en operación de este servicio se realizó con el recaudo de Inscripción para los aspirantes de posgrado, arrojando un resultado favorable, considerando los diferentes puntos de acceso que posee dicha Red a nivel nacional, razón por la cual, a partir del 2020 se amplía este servicio para el recaudo de Inscripción de los aspirantes de pregrado.

c) *Easy POS (recaudo presencial):* Con el objeto de optimizar - en el Sistema de Gestión Financiera SGF-QUIPU- el registro financiero consolidado de los recaudos diarios de la venta de servicios odontológicos, la Facultad de Odontología adaptó el sistema Easy POS como herramienta de recaudo individual para el control y seguimiento de dichos servicios.

4.1.2.2. Implementación de la Tarjeta Débito Prepago – Caja Menores

En el marco del enfoque de Transformación digital que viene adelantando la Universidad, se implementó el uso de la tarjeta débito prepago para el manejo y control de los recursos otorgado a las Cajas Menores de la Universidad.

En la vigencia 2019, en aplicación a la Resolución de Rectoría 113 de 2019 se crearon (90) cajas menores, de las cuales el 92% hizo uso de las tarjetas débito prepago; el 8% restante no gestionaron el uso de la caja menor. El siguiente es el resultado del uso de las tarjetas débito prepago:

***Gráfica 17.** Análisis de las Cajas Menores que utilizaron la Tarjeta Débito Prepago (Cifras en miles de pesos)*

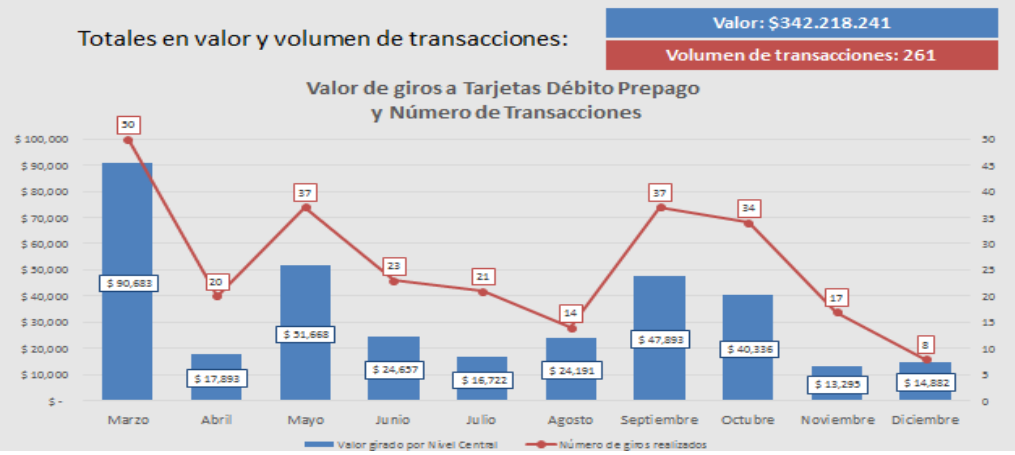

Fuente: Elaboración propia de la División Nacional de Gestión de Tesorería, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

Gráfica 18. Análisis Desde el uso del Tarjetahabiente (Cifras en miles de pesos)

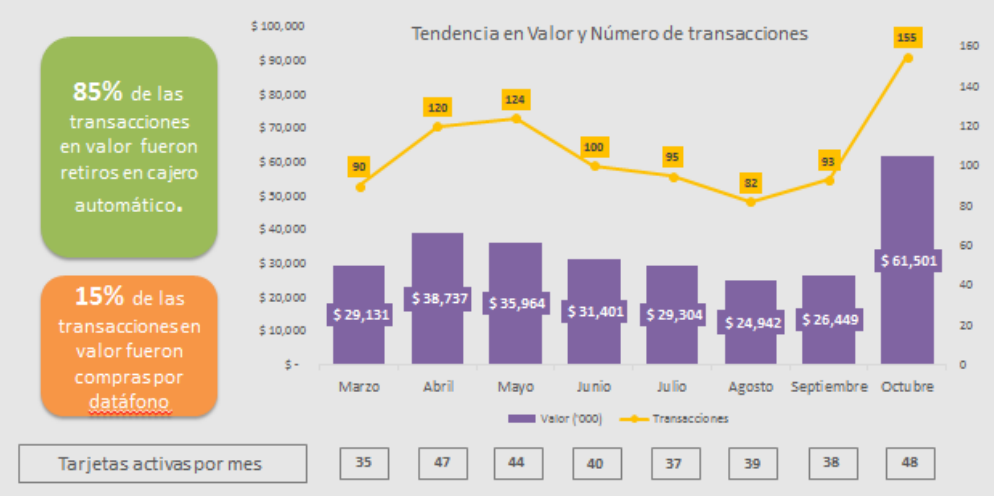

Fuente: Elaboración propia de la División Nacional de Gestión de Tesorería, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

Gráfica 19. Grado de satisfacción con la administración, manejo, y uso de la tarjeta débito prepago, siendo 1 muy insatisfactorio, y 5 muy satisfactorio

Fuente: Elaboración propia de la División Nacional de Gestión de Tesorería, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

Bajo un análisis cuantitativo del uso de la tarjeta, se evidencia:

- Los usuarios de la tarjeta débito prepago reportan su máximo nivel de satisfacción en la seguridad que provee este medio de pago para la gestión de recursos de caja menor.
- La principal oportunidad de mejora refiere a los tiempos de colocación de recursos de la tarjeta débito prepago.
- El 63% de los tarjetahabientes recomendaría el uso de este producto, especialmente para su utilización en Avances y Proyectos.

Bajo un análisis cualitativo del uso de la tarjeta, se evidencia:

- La seguridad en dependencias fuera de Bogotá, así como la rapidez en el giro de los recursos es clave para garantizar el acceso a los recursos.
- Las tarjetas débito prepago son una buena alternativa para disminuir gradualmente el uso de cheques en las tesorerías de la universidad.

4.1.2.3. Implementación de la Tarjeta Débito Prepago – Proyectos

Mediante Resolución de Rectoría No. 815 del 30 de agosto de 2019, se constituyó el Fondo Reembolsable para Proyectos mediante una prueba piloto con proyectos de extensión e investigación de los Fondos Especiales de las Facultades de Artes y Ciencias de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia, a través del uso de tarjetas débito prepago. El piloto en mención tendrá vigencia hasta la terminación de todos los proyectos determinados en el artículo 2° de la Resolución en mención.

4.1.2.4. Facturación Electrónica

La Universidad en cumplimiento a la normativa tributaria vigente que establece la obligación de emitir factura electrónica por la venta y adquisición de bienes y servicios, en el segundo semestre de 2019 inició las gestiones necesarias para la implementación de la misma; de esta forma se definieron dos fases: Una primera fase en la cual se contrató con un proveedor tecnológico autorizado por la DIAN para el levantamiento de información y diagnóstico del proceso de emisión y recepción requerido para el desarrollo del proyecto de facturación electrónica en la Universidad; y una segunda fase de análisis de costos de implementación del proyecto.

4.1.2.5. Acompañamiento a las sedes

Considerando la creación de la planta de cargos de personal administrativo de la Sede de La Paz, en el segundo semestre de 2019 se entregó el manejo de las actividades tesorales de la Sede de La Paz al Tesorero titular de la sede. Cabe precisar que desde el primer semestre de 2019 se realizó un proceso de capacitación y entrenamiento en el manejo de las operaciones de tesorería.

Desde la División Nacional de Gestión de Tesorería se realizaron las actividades tesorales de la sede Amazonia, en el marco del reemplazo temporal del cargo de Tesorero requerido por dicha sede. Con este reemplazo se evidencia que la ubicación geográfica de la tesorería no es impedimento para realizar las actividades tesorales desde una sede que no sea la principal, y se soporta la viabilidad funcional de un proceso exitoso de concentración de la operación tesoral en la Universidad.

4.1.2.6. Gestión de conocimiento y herramientas para usuarios

Con el objeto de prestar un mejor servicio a la comunidad universitaria, se apoyó el desarrollo de videos interactivos que buscan de una manera didáctica orientar a los funcionarios docentes y administrativos, contratistas, estudiantes e invitados, para que conozca de forma clara y detallada los requisitos necesarios para legalizar los avances otorgados por la Universidad.

4.1.3. Información Contable

Dada la naturaleza pública de la Universidad, orientada a promover el desarrollo de la educación superior, estimular la docencia, la investigación y la extensión, la información financiera contribuye a la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección para el logro de las metas y objetivos organizacionales, y permitan dar respuesta a las necesidades de los demás usuarios de la información financiera, en tanto la información es relevante y representa fielmente los hechos económicos.

Estas cualidades de la información se encuentran presentes gracias a los procesos estandarizados de parametrización financiera, reconocimiento de los hechos económicos y seguimiento a la información financiera.

Como la contabilidad es otro de los pilares que soporta la gestión universitaria, a continuación se exponen los principales avances y logros alcanzados para la vigencia 2019.

4.1.3.1. Estabilización de la Implementación del Marco Normativo – Convergencia a normas internacionales y Directrices contables

La División Nacional de Gestión Contable ha participado y convocado reuniones para llevar a cabo el seguimiento y definición de algunos temas relacionados con la identificación y el reconocimiento de intangibles y comisiones de estudio, con el ánimo de contar con procedimientos transversales en todos los ciclos de los hechos económicos por cada una de las áreas. De igual manera se ajustó la parametrización requerida para la presentación de Informes tributarios, especialmente lo relacionado con Contratos de colaboración empresarial (Contratos de Mandato), ajuste al Formato de Donaciones y Formato de Certificado de Ingresos Laborales - 2276.

4.1.3.2. Reunión de Líderes Contables

La reunión de líderes contables se realizó en 2 de diciembre de 2019, a través de videoconferencia, espacio en el cual se abordaron temas como: Actividades de cierre de la vigencia 2019, y validación de los documentos asociados a la labor contable, los cuales se actualizaron durante el año 2019.

4.1.3.3. Capacitaciones

Otra actividad importante en la vigencia 2019 se enfocó en las capacitaciones para los usuarios de las áreas financieras tales como:

a) Capacitación a la División Nacional de Gestión de Tesorería en los temas concernientes a las nuevas parametrizaciones contables implementadas en el proceso de unificación de las bases de datos del Sistema de Gestión Financiera SGF-QUIPU.
b) Capacitación al área financiera de la sede La Paz (Financiero, Tesorero y Responsable de Presupuesto).

4.1.3.4. Unificación Bases de Datos del SGF- QUIPU

La División Nacional de Gestión Contable participó activamente en la implementación del proyecto de unificación de Bases de datos del SGF QUIPU.

a) *Estandarización Conceptos de Liquidación:* Los conceptos de liquidación de cuentas por pagar constituyen la principal herramienta para la liquidación de órdenes de pago y legalizaciones en el SGF-QUIPU, ya que direccionan el tratamiento contable y tributario (Retención en la fuente e información exógena), siendo la guía para los usuarios de las áreas de tesorería y cuentas por pagar; y para las áreas contables una herramienta de control y seguimiento dado el alto volumen de información procesada por la Universidad.

   Dada la Unificación de las bases de datos del SGF-QUIPU, se realizó la estandarización de los conceptos de liquidación permitiendo implementar una estructura con base en el Plan de Cuentas contable establecido por la Contaduría General de la Nación y a su vez conforme a la estructura misional de la Universidad, también se dio prelación al tratamiento tributario que por Ley debe aplicar la Universidad.

Gráfica 20. Estandarización de la estructura contable y tributaria por la unificación de las Bases de datos en el SGF- QUIPU

Fuente: Elaboración propia de la División Nacional de Gestión Contable, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

Como resultado de la estandarización se cuenta con 2.180 conceptos de liquidación, ordenados con código alfanuméricos, a fin de facilitar a los usuarios de las áreas financieras el desarrollo de sus actividades y reconocimiento contable de acuerdo con el Marco normativo vigente.

Adicionalmente y con el propósito de fortalecer el proceso financiero y mejorar el procedimiento para la creación de conceptos de liquidación de cuentas por pagar en el SGF-QUIPU, se actualizó el Formato U.FT.12.005.002 - Actualización conceptos de liquidación - cuentas por pagar Versión 2.0. Los principales cambios consistieron en incluir en el formato listas desplegables e Instrucciones de diligenciamiento de fácil comprensión; así mismo, se adicionaron campos para contar con información suficiente para la parametrización de dichos conceptos en el SGF-QUIPU, quien apropió dicha tarea en la base de datos unificada.

4.1.3.5. Depuración de base de terceros

Con la unificación de las bases de datos del SGF-QUIPU la tabla de terceros resultante contaba con aproximadamente 630.000 terceros migrados de las bases de datos históricas de las sedes. En el mes de mayo se identificó que el 45% de estos se encontraban inactivos y que un importante número presentaban inconsistencias o errores, por lo que surgió la necesidad de depurar la base de terceros migrados, para lo cual se definió el siguiente plan de trabajo:

Gráfica 21. Fases de trabajo para la depuración de base de terceros

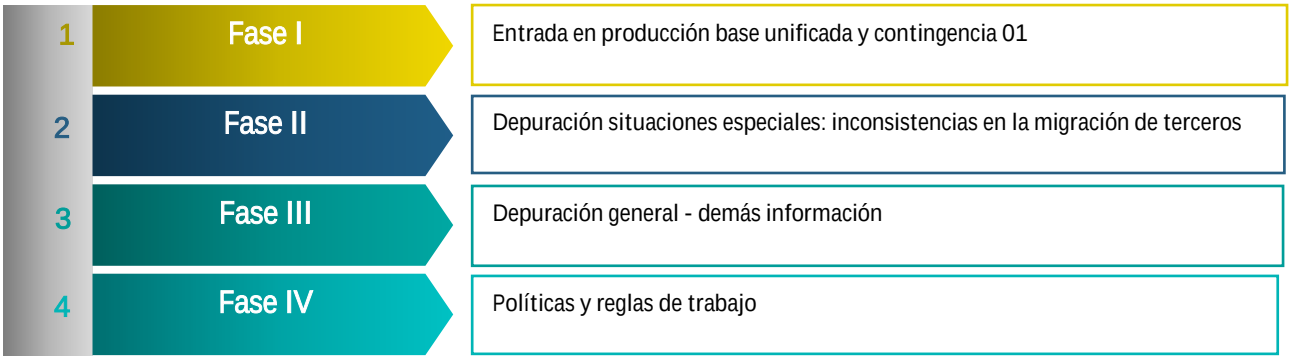

Fuente: Elaboración propia de la División Nacional de Gestión Contable, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

a) *Fase I - Entrada en producción base unificada y contingencia:*

Lineamientos y medidas se seguridad: Mediante los memorandos DNGC 017, 023 y 132 de 2019, la División Nacional de Gestión Contable emitió una serie de lineamientos y medidas de seguridad con el fin de mitigar la ocurrencia y el impacto de los riesgos asociados al proceso de creación de terceros, relacionados con la unificación de la tabla de auxiliares.

b) *Fase II - Depuración Situaciones Especiales- Inconsistencias en la migración de terceros:*

Teniendo en cuenta la información brindada por la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicación de la sede Bogotá, la cual incluía 29.998 casos de números de identificación que tenían diferente descripción en una o varias de las bases de datos históricas frente a la base unificada, con el apoyo de algunas sedes se realizó una verificación manual consultando en bases de datos de acceso público los datos de los 12.198 terceros, los cuales fueron distribuidos de la siguiente manera, de acuerdo a su nivel de complejidad así:

Tabla 15. Depuración de la base de terceros según nivel de complejidad

Complejidad	Numero de terceros asignados	
Baja	Nivel Nacional	47
	Sede Bogotá	2.100
	Sede Medellín	2.272
	Sede Manizales	2.100
Alta	División Nacional de Gestión Contable	2.225
Inactivos		3.454
TOTAL		12.198

Fuente: Elaboración propia de la División Nacional de Gestión Contable, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

Para esta depuración se tuvieron en cuenta diversos factores dado que cada caso en particular presentaba una situación que debía ser analizada independientemente, como fueron su tipología, documento alterno, estado, uso, resultado de la consulta en bases de datos públicas, entre otros. Al realizar el análisis conjunto se determinó si el tercero debía ser actualizado, seguía igual, se inactivaría, se crearía uno nuevo, o si se incluiría en la tabla de genéricos para una depuración posterior, o sería objeto de eliminación.

De acuerdo con la metodología y clasificación anteriormente mencionada se obtuvieron los siguientes resultados:

Gráfica 22. Resultados de la depuración de base de terceros

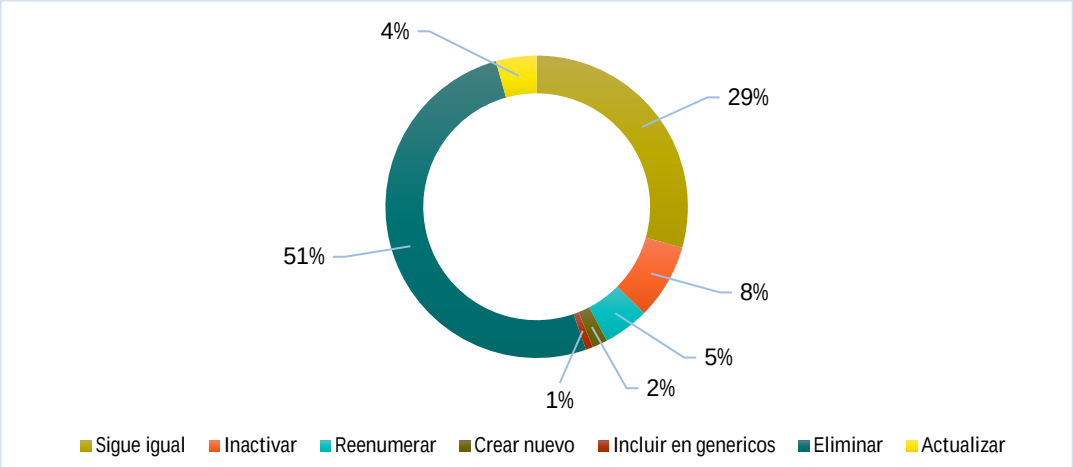

Fuente: Elaboración propia de la División Nacional de Gestión Contable, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

De los resultados obtenidos, se concluye que el 51% de terceros que se depuraron en este nivel deben ser eliminados, pues se determinó que no se usan en los procesos normales en el sistema de gestión financiera de la Universidad; dichos terceros presentan inconsistencias en su nombre y no registran en ninguna base de datos de consulta pública, por lo cual se considera conveniente su eliminación ya que no se tiene certeza de la calidad y veracidad de la información que reposa en la tabla de auxiliares de QUIPU.

Así mismo el 29% de los terceros verificados se encuentran correctos, ya que su descripción corresponde a lo consultado en las bases de datos públicas por lo que se considera que no es necesario realizar ninguna acción sobre los mismos.

c) *Fase III - Depuración general – demás información:*

Revisión y Ajuste de Tablas Genéricas: Las tablas genéricas pueden ser comparadas con una base de datos ya establecida, oficial e independiente, dentro de estos se encuentran los terceros tipo GO-Gobierno que se encuentran estandarizados en distintos directorios de consulta pública, así mismo se incluyen terceros que son destinados para uso interno de la Universidad como empresas UN, Activos Fijos, Inventarios y Construcciones en Curso; estos fueron cotejados con información oficial de cada área responsable.

Como resultado del trabajo realizado se obtuvo lo siguiente: 1). Inactivación de terceros incompletos – 1560; 2) Corrección masiva de naturaleza (natural o jurídica) – 158; 3) Unificación de tipos de documento extranjero – 2068; 4) Entidades públicas (GO) – 932; 5) Empresas Universidad (UN) – 123; 6) Activos fijos e inventarios (AF) – 268; 7) Mismo NIT y diferente información 8744.

Depuración masiva de terceros: Con el apoyo de la OTIC Bogotá se ejecutaron algunos scripts para el ajuste masivo de terceros, como lo fueron: ajuste de naturaleza, cambio a de tipo de terceros a pensionados, unificación del documento de identificación (cedula de extranjería), inactivación de terceros con campos obligatorios vacíos, entre otros. Estos scripts se seguirán ejecutando durante el 2020 con el fin de continuar con la depuración de la tabla de terceros del SGF-QUIPU.

d) *Fase IV - Políticas y reglas de trabajo:*

Se realizó videoconferencia con los responsables de la creación de terceros de cada sede en la que se socializó el plan de trabajo de depuración y las primeras directrices para la creación y actualización en el SGF-QUIPU recogidas en 4 pilares principales: Calidad, Responsabilidad, Mejoramiento Constante y Comunicación.

Para este Fase se tiene como objetivo recopilar la reglamentación y directrices emitidas, para ser agregadas en un único documento, el cual se espera tener al cierre de la vigencia 2020.

4.1.3.6. Mejoramiento y actualización documental

En la vigencia 2019 se continuo con la revisión y actualización de los procedimientos y demás documentación asociada con la gestión contable, siguiendo los lineamientos y contando con el apoyo del Proyecto "*Optimización de procesos y trámites financieros y de gestión de bienes y servicios de la Universidad Nacional de Colombia*", liderado por la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa. Cabe precisar, que los documentos se socializaron en el Encuentro de líderes contables, se vincularon al proceso Gestión Financiera y se publicaron en la página web.

4.1.3.7. Presentación de informes financieros y contables

Durante la vigencia 2019 la División Nacional de Gestión Contable presentó los informes contables y tributarios con la debida oportunidad y calidad, de acuerdo con el cronograma establecido mediante circular de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa.

A continuación, se relacionan los informes presentados y su periodicidad de reporte, con corte a 30 de septiembre de 2019:

- Informe de Estados Financieros 2018 al Consejo Superior Universitario para su aprobación (anual)- Presentado en marzo de 2019.
- Información Financiera a la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad para la liquidación de la Contribución - vigencia 2018 (anual)- Reportado en abril de 2019.
- Información contable e informe de operaciones reciprocas a la Contaduría General de la Nación a través del sistema CHIP – trimestral- Último reporte a septiembre 30 de 2019 (trimestral).
- Informe de cierre contable de la vigencia 2019 a la Contaduría General de la Nación el día 14 de febrero de 2020.
- Informe Boletín de Deudores Morosos a la Contaduría General de la Nación - semestral (corte a mayo y noviembre de 2019).
- Informe Rendición cuenta anual a la Contraloría General de la República -SIRECI - vigencia 2018 (anual).
- Informe Cámara de Representantes – Fenecimiento de la cuenta anual de la Nación - vigencia 2018 (anual).

- Solicitud de devolución de IVA – bimestral. Se solicitaron los bimestres VI -2017 y I al V de 2019, adicionalmente se proyectaron los recursos de reconsideración de IVA rechazado.
- Medios Magnéticos – Convenios de Cooperación con Organismos Internacionales a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional -DIAN – (mensual).
- Respuesta a los requerimientos tributarios de la DIAN (acorde a la solicitud de la DIAN).

4.1.3.8. Oportunidades de mejora y planes de mejoramiento

Dentro de las oportunidades de las oportunidades de mejora y planes de acción para la vigencia 2020 se encuentra avanzar en la estabilización de la implementación del marco normativo en temas pendientes como:

- Bienes de arte y cultura
- Definición de la herramienta para determinar el porcentaje de avance en los proyectos de extensión e investigación.
- Definir el procedimiento para el flujo de información de: 1) Comisiones de Estudio (Talento Humano, Jurídica Nacional y Decanaturas) y 2) Intangibles (Vicerrectoría de investigación).
- Aplicación de la normativa emitida por la Contaduría General de la Nación (diciembre de 2019) para la presentación de las Notas a los Estados Financieros (obligatoria para el cierre de 2020)
- Realizar seguimiento a la Implementación del Marco Normativo vigente en las sedes y unidades especiales.
- Realizar seguimiento permanente al cronograma de presentación o reporte de información a entes de control internos y externos.
- Dar continuidad a la depuración y actualización de la base de datos de terceros dado la agregación de información en desarrollo del Proyecto de unificación - Fase II.
- Apoyar los Proyectos Estratégicos de la Gerencia, tales como Implementación del Plan de cuentas presupuestal – Norma Internacional, Implementación de la Facturación electrónica, entre otros.

4.2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE BIENES Y SERVICIOS

El proceso Gestión administrativa de bienes y servicios en la Universidad Nacional de Colombia tiene como objetivo gestionar la adquisición y gestión de bienes y servicios requeridos por las diferentes dependencias y proyectos de la institución en el desarrollo de los fines misionales, garantizando su adecuada administración y control, basados en criterios de calidad, eficiencia, transparencia y oportunidad.

Para el caso de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa se compone de las adquisiciones de bienes y servicios y la gestión de los bienes desde el almacén, los inventarios y el aseguramiento; por lo cual a continuación se presenta una síntesis de las actividades más relevantes desarrolladas durante la vigencia 2019.

4.2.1. Adquisición de bienes y servicios

La adquisición de bienes y servicios contempla las acciones encaminadas a garantizar el desarrollo eficiente y articulado de los proyectos misionales y de apoyo a la gestión de la Universidad, a través de la celebración de contratos o la expedición de actos administrativos, bajo una reglamentación interna específica. Es uno de los pilares que soportan las actividades misionales de la institución, pues es mecanismo de ejecución de gastos a través de la compra, la contratación y otros medios de adquisición.

Por lo anterior, a continuación se describen los principales avances y logros alcanzados durante la vigencia 2019.

4.2.1.1. Encuentro Nacional de Jefes de Contratación y de Gestión de Bienes

Los días 23 y 24 de mayo del 2019 en la ciudad de Bogotá, se llevó acabo el Primer Encuentro Nacional de Jefes de Contratación y Gestión de bienes, en el cual se trataron temas como:

- Conferencia Gestión del Cambio
- Nuevas Formas de Adquisición de Bienes y Servicios: Negociaciones de Largo Plazo, Arrendamiento Vs. Adquisiciones y Negociaciones Globales
- Nuevo Modelo Contractual UNAL y novedades en materia contractual
- Programa de Seguros
- Tramites y Procedimientos Proceso de Gestión Administrativa de Bienes y Servicios
- Taller colectivo temas transversales a la Adquisición y Gestión de Bienes y Servicios

Como principales resultados de este Primer Encuentro, se destacan: contar con la participación de todos los líderes de Contratación y de Gestión de bienes de la Universidad, la divulgación de experiencias y oportunidades de mejora del proceso por parte de los participantes, el aporte de buenas prácticas que podrían ser replicadas en otras áreas, además de lograr una mayor integración y comunicación entre las áreas y equipos de Contratación y las áreas de Gestión de Bienes.

4.2.1.2. Mejoramiento y actualización documental

En el marco del "*Proyecto Optimización de trámites y procesos financieros y de gestión de bienes y servicios de la Universidad Nacional de Colombia"* de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, en la vigencia 2019, se avanzó en la revisión y actualización de los procedimientos asociados a las actividades de Adquisiciones de Bienes y Servicios y de Gestión de Bienes de conformidad con las disposiciones de las circulares 10 y 29 de 2019 de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, en donde la fecha de transición para que todos los documentos estén adaptados y publicados en la página de la Gerencia, es el 30 de abril del 2020.

4.2.1.3. Estadísticas de Adquisición de Bienes y Servicios

En la vigencia 2019 se tramitaron en toda la Universidad 32.210 órdenes contractuales y contratos con personas Naturales y personas jurídicas, de las cuales 6.312 Ordenes Contractuales de Prestación de Servicios Personales de Apoyo a la Gestión (OPS), 279 Ordenes Contractuales de Obra (ODO), 6.798 Ordenes Contractuales de Compra (ODC), 16.449 Ordenes Contractuales de Servicios (OSE), 1.708 Ordenes Contractuales de Suministro (OSU), 309 Ordenes Contractuales de Consultoría (OCO), 161

Ordenes Contractuales de Arrendamiento (OCA), 279 Ordenes Contractuales de Obra (OCO) y 194 Contratos, que en total alcanzan la suma de $470.568 millones de pesos incluyendo el monto de las adiciones posteriores realizadas durante el año.

Adicionalmente, a través de otras modalidades de adquisiciones de bienes y servicios tales como Autorizaciones de Transferencias Internas (ATI) y Servicios Académicos Remunerados (SAR), en 2019 se tramitaron 3.339 ATI y 1.425 SAR en este año, equivalentes a un valor de $44.730 y $16.886 millones respectivamente. El detalle de la información por Sedes se presenta en el *Anexo No. 2* "*Estadísticas de adquisición de bienes y servicios de la Universidad Nacional de Colombia para la vigencia 2019*".

4.2.1.4. Mejoramiento de la Gestión Precontractual

Se dio continuidad a la implementación del "*Modelo de Servicio y Gestión de Contratación en la Universidad Nacional del Colombia*", en las oficinas de contratación de la Sede Medellín y en la Facultad de Ciencias Sede Bogotá a partir de los meses Abril y octubre de 2019, respectivamente. Por otra parte, y de acuerdo con la metodología del modelo, se realizaron talleres de capacitación a los equipos de contratación de la Facultad de Ingeniería Sede Bogotá, UNISALUD Bogotá, Unidad de Gestión Administrativa Sede Amazonía, para dar inicio a la implementación del modelo en el primer bimestre del año 2020.

De igual manera para el primer trimestre del año 2020 se tiene programada la realización del taller de capacitación para la Sección de Contratación de la Sede Bogotá y la realización de visitas a las Sedes Orinoquía y Caribe, con el fin de llevar a cabo los talleres e implementar el modelo de servicio en estas sedes.

4.2.1.5. Tutoriales virtuales para supervisores o interventores

En el mes de Mayo de 2019 se implementó y publicó el acceso al curso virtual "*ABC del Supervisor o Interventor*" en la página web de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa; el cual es un instrumento pedagógico de apoyo para los funcionarios, docentes y personas que cumplen dichos roles de seguimiento a la contratación en la Universidad.

El curso virtual fue oficialmente presentado en el primer Encuentro de Jefes de Contratación y de Gestión de Bienes, realizado en la ciudad de Bogotá en el mes de mayo del 2019 y socializado a la toda la comunidad universitaria a través de diversos correos masivos.

Es de mencionar que se está gestionando una consulta a la Dirección Jurídica Nacional, con el fin de evaluar la posibilidad de que este curso virtual se realice de manera obligatoria por parte de los supervisores e interventores.

4.2.1.6. Solicitudes en línea Certificaciones contractuales

Se dio continuidad a la implementación las dependencias de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, se estableció la necesidad de que algunos de estos se realicen totalmente en línea, con el fin de facilitar el acceso y evitar los desplazamientos de los usuarios a las oficinas de la Universidad.

En tal sentido, la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa definió la necesidad de contar con una aplicación en línea para la solicitud y trámite de las certificaciones contractuales, buscando con ello

mejorar el servicio de cara a los usuarios internos y externos, reducir el consumo de papel y brindar la opción de realizar pagos en línea.

Para finales del año 2019, se adelantaron las fases de pruebas y se espera que durante el primer trimestre de 2020, se pueda implementar.

4.2.2. Gestión de bienes

Las actividades de gestión de bienes se consolidan y ejecutan a través de las áreas de Almacén, Inventarios o quien hace sus veces en las sedes y en la Sección de Gestión de Bienes del Nivel Nacional, las cuales están encaminadas a la administración, control, aseguramiento para bienes e intereses patrimoniales e informes de los activos fijos y de consumo, propios o bajo cuidado y custodia de la Universidad.

La administración y el control se ejercen desde el momento de la adquisición de un bien y/o servicio por cualquiera de las procedencias (compra, bienes recibidos de terceros, garantías, sobrantes, donaciones, reposiciones, traslado entre Sedes y transferencias entre entidades públicas con propiedad y recibidos del Gobierno Nacional sin la propiedad), hasta el retiro definitivo del servicio por la activación de los procedimientos para la gestión de bajas a través de los diferentes destinos (remate, destrucción, desmantelamiento, traslado entre entidades públicas, venta directa y permuta) o por la pérdida de los bienes por daño, hurto o extravío. Por lo anterior, a continuación se describen los principales avances y logros alcanzados durante la vigencia 2019.

4.2.2.1. Unificación Base de Datos del SGF- QUIPU de Gestión de Bienes

En el marco del Proyecto "*Mejorar la gestión financiera y administrativa de la universidad incluyendo la unificación de las bases de datos y la actualización del aplicativo de gestión financiera y administrativa QUIPU*", coordinado por el Grupo de soporte QUIPU y la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DNTIC), durante los meses de enero a abril del 2019, se ejecutó el proceso de Unificación de bases de datos del Sistema de Gestión Financiera-QUIPU para los módulos de almacén y de activos fijos.

A continuación, se relacionan las actividades más relevantes desarrolladas estratégicamente para lograr culminar exitosamente el proceso de unificación de las bases de datos, la instalación y puesta en operación del SGF- QUIPU para los módulos de almacén y de activos fijos unificado e iniciar el proceso de quitar el atraso de la información de los meses de enero a abril del 2019, así:

a) Mediante comunicado SGB-33-19, se enviaron las instrucciones para realizar la operación del área de almacén y de activos fijos de forma manual hasta la liberación del SGF-QUIPU unificado.
b) La información del SGF-QUIPU correspondiente a las áreas de almacén y de activos fijos a diciembre 31 del 2018 se cargó como saldos iniciales, con fecha 2 de enero de 2019, en los módulos de almacén y de activos fijos unificado. Por la complejidad del sistema y de la información, no fue posible cargar la información histórica asociada a los activos fijos, por lo que esta información quedo disponible en el siguiente enlace: http://168.176.5.169:8082/sgf/login.jsf.
   Con respecto a la información del catálogo de bienes, se cargó la información depurada con estado ítem activo.

c) Mediante los comunicados SGB-100-19, SGB-122-19 y SGB-110-19, se impartieron las instrucciones a las áreas de almacén y de activos fijos para la validación y certificación de los saldos iniciales cargados en el SGF- QUIPU unificado.
d) El día 27 de marzo de 2019, se inició el proceso de quitar el de la operación en el SGF- QUIPU.
e) Los cierres de los meses de enero a marzo de 2019 de los módulos de almacén y de activos fijos en el SGF – QUIPU unificado, se ejecutaron sin incluir la operación de la vigencia 2019 (Entradas y salidas de almacén, movimientos de activos fijos), decisión que se tomó de conformidad con los tiempos establecidos para la presentación de la información del primer trimestre de 2019 a la Contaduría General de la Nación. En consideración a los tiempos en los cuales se ejecutaron las anteriores actividades, también fue necesario cerrar el mes de abril de 2019 sin incluir la operación. Actividad que fue socializada a las Sedes en la videoconferencia realizada el 10 abril del 2019.
f) Mediante comunicado GNFA-381-19, se informó a las Sedes la puesta en producción y liberación del SGF-QUIPU unificado módulos de almacén y de activos fijos, dando inicio a las actividades de quitar el atrase de los meses de enero a abril del 2019.
g) Con respecto a la operación de los meses de mayo en adelante del 2019, se realizó manual hasta el momento en que cada sede se puso al día en el SGF-QUIPU unificado. El proceso de quitar el atrase culminó en el mes de julio del 2019.

4.2.2.2. Suspensión proceso de verificar existencia y estado de bienes

Para las vigencias 2018 y 2019, el procedimiento de Verificar existencia y estado de bienes fue suspendido mediante las circulares de la Gerencia No. 017 de 2018 y 014 del 2019, situación que se originó debido a los ajustes que se tuvieron que realizar al Sistema de Gestión Financiera SGF-QUIPU en las Funcionalidades de almacén y activos fijos como producto de la adopción del nuevo Marco Normativo NICSP realizado en el 2018 y el proceso de unificación de bases de datos ejecutado en el 2019; procesos que fueron instalados en producción el 2 de septiembre del 2019.

En este sentido y una vez estandarizada la información de Gestión de Bienes, la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa mediante la Circular No. 028 del 2019 impartió las instrucciones para reactivar el procedimiento a partir de la vigencia 2020.

4.2.2.3. Ajustes al Sistema de Gestión Financiera–SGF-QUIPU-funcionalidades de almacén y de activos fijos

Producto de la adopción, el 01 de enero del 2018 del nuevo marco normativo-NICSP, quedo pendiente la entrega de algunas funcionalidades de los módulos de almacén y de activos fijos, las cuales fueron instaladas el 10 de julio del 2019.

Como estrategia de seguridad y de validación de la integridad del SGF-QUIPU, a manera de prueba piloto se puso en producción en la sede Bogotá las funcionalidades de:

- Ajustes y bajas por resolución
- Entrada de bienes sin placa
- Reportes por responsable y consolidado por empresa

Una vez sincronizado todas las actividades, mediante memorando SGB-197-19 se programó y desarrollo una videoconferencia el 22 de agosto del 2019 para socializar a las Sedes los ajustes realizados a las funcionalidades de:

- Ajustes y bajas por resolución.

- Entrada de bienes sin placa
- Reportes por responsable y consolidado por empresa
- Reclasificación de categorías
- Partes significativas.

Adicionalmente, se informó a las Sedes las instrucciones para iniciar la operación en las funcionalidades enunciadas a partir del 2 de septiembre del 2019, dando así inició al proceso de quitar el atrase de la operación de la vigencia 2018 y lo transcurrido del 2019, específicamente para las operaciones de ajustes y correcciones y bajas por resolución.

4.2.2.4. Bienes inmuebles registrados en el Sistema de Información y Gestión de Activos- SIGA

De conformidad con el Decretos No. 47 de 2014 y No. 1778 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, durante la vigencia 2019 se registró en el Sistema de Información y Gestión de Activos –SIGA- las novedades de los bienes inmuebles de propiedad de la Universidad (información asociada a: características generales del activo, información técnica, administrativa, jurídica y física del activo, situación actual del activo y valor del activo). A 31 de diciembre de 2019 se encuentran registrados en el sistema SIGA 656 bienes inmuebles de propiedad de la Universidad.

Mediante memorando SGB-059-19 del 5 de febrero de 2020 se remitió a la Dirección Jurídica Nacional el informe consolidado de los bienes inmuebles registrados en SIGA con corte a 31 de diciembre de 2018.

4.2.2.5. Catálogo de bienes de la Universidad

Durante las vigencias 2017 al 2018 como parte de la preparación para la adopción del nuevo marco normativo NICSP y unificación de bases de datos, se depuró y homologó el catálogo tomando como referencia al de Colombia Compra Eficiente. En este sentido en el proceso de unificación de Bases de Datos del SGF–QUIPU funcionalidad de almacén, en la vigencia 2019 se cargó un catálogo depurado de alrededor de 11.840 ítems con estado activo. En este mismo sentido, durante la vigencia se gestionaron 162 solicitudes de actualización (creación de ítems, marcas creadas, activación de ítems y utilización de homologación.

4.2.2.6. Determinación de indicios de deterioro

Mediante la circular GNFA-06 de 2019 y el memorando GNFA-947-19 de 2019, se solicitó a las Vicerrectorías y Direcciones de Sede, determinar si durante la vigencia 2019 los bienes inmuebles presentaron indicios de deterioro y el informe técnico para los casos que aplicara.

Como resultado esta solicitud, cada una de las sedes certificaron que no evidenciaron indicios de deterioro de ninguno de los bienes inmuebles para la vigencia 2019, tal como se relaciona en la siguiente tabla:

Tabla 16. Consolidado de los resultados de deterioro vigencia 2019 en los bienes inmuebles

Sede	Comunicado	Resultado de los bienes inmuebles
Bogotá	B. DAMCEF 773-19 y B. DAMCEF 818-19	Sin indicios de deterioro
Medellín	M.DODF-119-19	Sin indicios de deterioro
Manizales	MZ. DODF-174-19	Sin indicios de deterioro
Palmira	P. SACEF-101-19	Sin indicios de deterioro
La Paz	LP-VS-0275-19	Sin indicios de deterioro
Amazonia	A.UGI-114-19	Sin indicios de deterioro
Orinoquia	O.UGI 130-19	Sin indicios de deterioro
Caribe	C.UGI-110-19	Sin indicios de deterioro
Tumaco	T.1-015-2020	Sin indicios de deterioro

Fuente: Certificación de las sedes, de acuerdo con la circular GNFA-06 de 2019 y memorando GNFA-947-19 de 2019

4.2.2.7. Propiedad Planta y Equipo a 31 de diciembre de 2019

Para el cierre de la vigencia 2019, se administran en el SGF- QUIPU módulo de activos fijos un total de 98.356 bienes marcados con concepto Menor Cuantía (ME), Mayor Cuantía (M.A) y No Aplica (N.A) y representan un valor en libros de $3.8 billones de pesos con una participación por sede, como se aprecia en la siguiente gráfica.

Gráfica 23. Participación porcentual de bienes por sedes (en número de bienes), Conceptos ME-MA-NA – Vigencia 2019

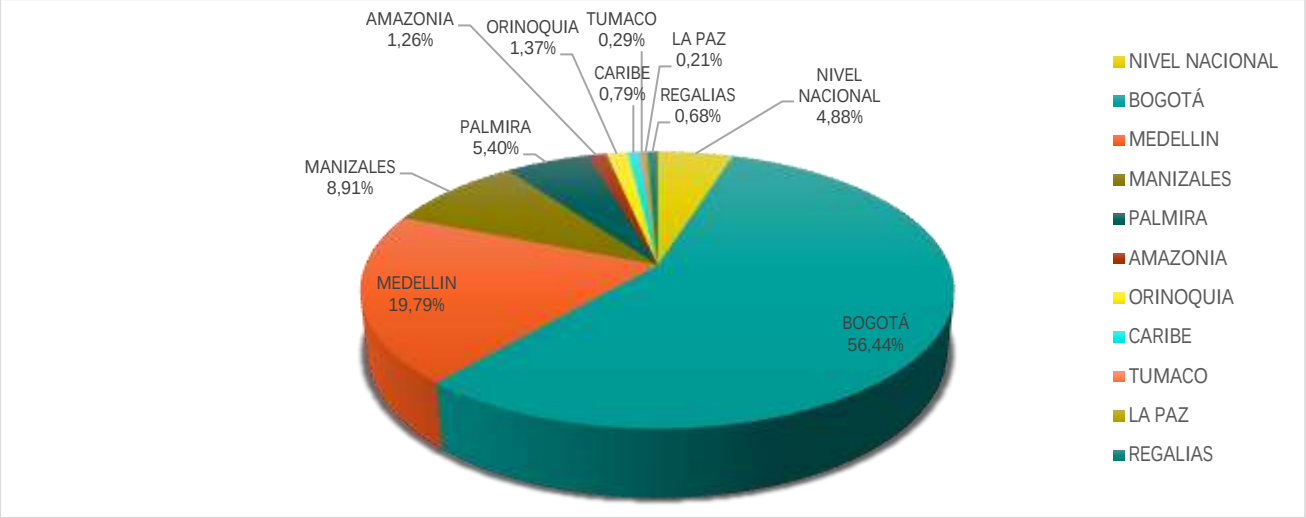

Fuente: Elaboración propia de la División Nacional de Servicios Administrativos- Sección de Gestión de Bienes, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

Es de aclarar que de los 98.356 bienes registrados en el SGF- QUIPU, 72.807 corresponden a bienes con conceptos MA y NA, los cuales de conformidad con el nuevo marco normativo tienen afectación contable. 25.549 bienes se registran y se controlan en el SGF-QUIPU con concepto ME y sin afectación contable.

De los 98.356 bienes registrados en el SGF-QUIPU, 688 corresponden a bienes inmuebles, con una participación del 0.70% del total del número de bienes, pero con una participación del valor en libros del 94.56% con respecto al valor total de todos los bienes de la Universidad.

Gráfica 24. Representación de los bienes inmuebles frente al valor total de los activos, 31 de diciembre de 2019 – Conceptos ME. MA y NA (Cifras en millones de pesos)

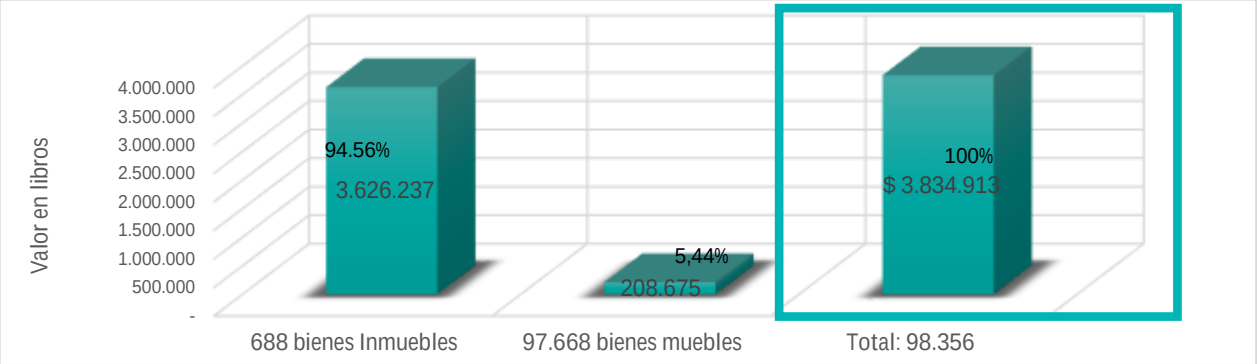

Fuente: Elaboración propia de la División Nacional de Servicios Administrativos- Sección de Gestión de Bienes, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

4.2.2.8. Ejecución Programa de Seguros - Grupo No 1 Para Bienes e Intereses Patrimoniales

El programa de seguros Grupo No. 1 para bienes e intereses patrimoniales, tiene como objetivo, amparar los bienes e intereses patrimoniales de propiedad de la Universidad, así como aquellos bienes e intereses patrimoniales por los cuales sea o llegare a ser responsable, tanto en el nivel nacional como en las Sedes de la institución, mediante la suscripción de contratos de seguros.

4.2.2.9. Contratos de seguros

En la vigencia 2019 se tramitaron y gestionaron solicitudes de siniestros con cargo a las 11 pólizas que conforman el grupo No. 1 del programa de seguros de la universidad para cada uno de los contratos de seguros que se relacionan a continuación:

El Contrato No. 6 de 2017 suscrito con la Unión Temporal La Previsora S.A. - QBE Seguros S.A. - Allianz Seguros S.A. - Seguros AXA Colpatria S.A. - MAPFRE Seguros de Colombia S.A, si bien este contrato terminó el 31 de octubre del 2018, la prescripción de la reclamación de los siniestros ocurridos durante la vigencia del contrato es de dos años, la cual empieza a correr desde el momento en que el interesado haya tenido o debido tener conocimiento del hecho que da base a la acción. En este sentido durante la vigencia 2019 se tramitaron en total 25 siniestros con cargo a este contrato.

El Contrato No. 6 de 2018 suscrito con la Unión Temporal La Previsora S.A. - Allianz Seguros S.A. - Seguros AXA Colpatria S.A. - MAPFRE Seguros de Colombia S.A. para una vigencia de 33 meses contados a partir del 01 de noviembre del 2018 hasta el 31 de julio del 2021, las primas de las pólizas se pagaron con recursos de la vigencia 2018 y con vigencias futuras del 2019 y 2020. A diciembre 31 de 2019 las primas pagadas incluido el IVA fueron por valor de $5.618 millones, valor que corresponden a las vigencias 2018 y 2019.

El Contrato No. 7 de 2018 suscrito con CHUBB Seguros de Colombia S.A. para una vigencia de 33 meses contados a partir del 01 de noviembre del 2018 hasta el 31 de julio del 2021 para la adquisición de la póliza de Responsabilidad Civil Servidores Públicos, la cual se paga con recursos de la vigencia 2018 y vigencias futuras 2019 y 2020. Al 31 de diciembre del 2019, el valor de las primas pagadas incluido el IVA fue de $278 millones correspondientes a las vigencias 2018 y 2019.

Tabla 17. Contratos de Ejecución del Programa de Seguros para el Grupo No. 1 (cifras en millones de pesos)

Aseguradora	Contrato				Valor primas pagadas			Pólizas Contratadas	
	No.	Desde	Hasta	Tiempo en meses	Valor sin IVA	IVA	Valor con IVA	Ramo	No.
Unión Temporal La Previsora S.A. - Allianz Seguros S.A. - Seguros AXA Colpatria S.A. - MAPFRE Seguros de Colombia S.A.	6 de 2018	01/11/2018	31/07/2021	33	4.721	897	5.618	1. T.R.D.M	1003929
								2. Automóviles	1010870
								3. Casco Barco	1001414
								4.Transporte Valores	1004009
								5.Transporte Mercancías	1004212
								6. Manejo Global	1005601
								7. R.C.E.	1007597
								8.Equipo Maquinaria	1002997
								9.Responsabilidad Decreto 1595/2015	1007600
								10. IRF	8001002807
CHUBB Seguros de Colombia. S.A.	7 de 2018	01/11/2018	31/07/2021	33	234	44	278	11. Servidores Públicos	35888
Unión Temporal La Previsora S.A. - QBE Seguros S.A. - Allianz Seguros S.A. - Seguros AXA Colpatria S.A. - MAPFRE Seguros de Colombia S.A.	6 de 2017	01/08/2017	31/10/2018	15	3.500	665	4.165	1. T.R.D.M	1002765
								2. Automóviles	1010565
								3. Casco Barco	1001392
								4.Transporte Valores	1003859
								5. Transporte Mercancías	1003856
								6. Manejo Global	1005315
								7. R.C.E.	1007136
								8. Equipo Maquinaria	1002844
								9. Responsabilidad Decreto 1595/2015	1007165
								10. IRF	706538396
								11.Servidores Públicos	706538220

Fuente: Elaboración propia de la División Nacional de Servicios Administrativos- Sección de Gestión de Bienes, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

4.2.2.9.1. Contrato de intermediación de seguros

A 31 de diciembre del 2019, el Contrato de Intermediación vigente es el Contrato No. 12 del 2015, suscrito con JARGU S.A. CORREDORES DE SEGUROS, quien presta servicios profesionales de intermediación, asesoría en la formulación, diseño, implementación, contratación y manejo del programa de seguros de la Universidad Nacional de Colombia.

4.2.2.9.2. Bienes asegurados a 31 de diciembre de 2019

En el marco del contrato No. 6 de 2018 a diciembre 31 de 2019, los bienes Inmuebles, los Vehículos, los bienes asociados a la póliza de Casco Barco y Maquinaría Amarilla, se aseguran el uno a uno de ellos; los demás bienes son asegurados con valores globales.

Para el inicio de la segunda vigencia del contrato No. 6 de 2018, se presentó a JARGU S.A - Corredores de seguros las actualizaciones de las cifras a asegurar a 30 de junio de 2019 de los bienes inmuebles y los bienes muebles correspondientes a maquinaria amarilla, casco barco y drones. El valor asegurado de los vehículos, lo actualiza la aseguradora cada trimestre con los valores publicados por Fasecolda. Ver los siguientes anexos:

- *Anexo No. 3* "*Relación bienes inmuebles registrados en el SGF-QUIPU a diciembre 31 de 2019 asegurados bajo la póliza TRDM*".
- *Anexo No. 4* "*Relación de vehículos asegurados en la póliza de automóviles*".
- *Anexo No. 5* "*Relación valores asegurados - póliza Casco Barco*".

- *Anexo No. 6* "*Relación bienes maquinaria y equipo asegurados bajo la póliza maquinaria y equipo*".

Las nuevas adquisiciones o novedades de los bienes asegurados son reportadas mensualmente por las sedes, las cuales se consolidan y se envían a la aseguradora.

4.2.2.9.3. Solicitudes de reclamación de siniestros

Durante la vigencia 2019, se tramitaron reclamaciones de seguros con cargo a las pólizas de seguros de Todo Riesgo Daños Materiales (TRDM), Automóviles, Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE), Responsabilidad Civil Servidores Públicos (RCSP), Manejo y Transportes de Mercancías, para los contratos de seguros No. 6 de 2017 y 6 de 2018. A continuación se presenta el estado de las reclamaciones para cada contrato.

4.2.2.9.4. Solicitudes de reclamación de siniestros para los Contratos 6 y 7 de 2018

Con cargo a las pólizas de seguros adquiridas en estos contratos se ha tramitado un total de 182 siniestros.

Del total de los 182 siniestros gestionados en los Contrato 6 y 7 de 2018, 165 se tramitaron en la vigencia 2019. El estado de estos siniestros, el concepto de afectación y el valor pagado se resumen en las tablas que se relaciona a continuación por grupos de Sedes, así:

***Tabla 18.** Resumen Siniestros Gestionados en la vigencia 2019 - Para las Sedes Bogotá, Manizales, Medellín y Palmira - Contrato 6 de 2018 (cifras en millones de pesos)*

PÓLIZA	Conceptos de Reclamación	Bogotá			Manizales			Medellín			Palmira		
		No. Siniestros	Valor Reclamación	Valor Siniestros Pagados	No. Siniestros	Valor Reclamación	Valor Siniestros Pagados	No. Siniestros	Valor Reclamación	Valor Siniestros Pagados	No. Siniestros	Valor Reclamación	Valor Siniestros Pagados
TRDM	Daño / Pérdida por Daño	9	28.599	11.677	3	12.700	12.700	17	74.620	40.161	2	44.650	44.650
	Daño Infraestructura	3	71.221	25.757				3	0	8.860	2	67.418	
	Grafitis	2	4.369	3.743									
	Hurto	16	73.368	65.406	2	3.157	3.157	14	66.689	65.343			
	Rotura	4	4.550	3.055	2	0.812	0.341						
Automóviles	Daño Vehículos	41	45.332	45.332				13	28.096	28.096	3	4.087	4.087
Transporte Mercancías	Pérdida por Daño	1	1.944	1.944									
Manejo	Hurto	1	5.300	5.300									
Servidores Públicos	Asistencia Abogado	1	5.000	2.500	1	5.000	2.500						
RCE	Daños a Terceros	2	7.043	7.043									
TOTALES		80	246.726	171.757	8	21.669	18.698	47	169.405	142.460	7	116.155	48.737

Fuente: Elaboración propia de la División Nacional de Servicios Administrativos- Sección de Gestión de Bienes, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

***Tabla 19.** Resumen Siniestros Gestionados en la vigencia 2019 - Para la Sede De La Paz (cifras en millones de pesos)*

Póliza	Conceptos de Reclamación	Sede De La Paz		
		No. siniestros	Valor reclamación	Valores siniestros pagados
TRDM	Daño Infraestructura	1	7.035	7.035
TOTALES		1	7.035	7.035

Fuente: Elaboración propia de la División Nacional de Servicios Administrativos- Sección de Gestión de Bienes, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

Tabla 20. Resumen Siniestros Gestionados en la vigencia 2019 - Para las Sedes de Presencia Nacional - Contrato 6 de 2018 (cifras en millones de pesos)

Póliza	Conceptos de Reclamación	Amazonía			Caribe			Orinoquía		
		No. Siniestros	Valor Reclamación	Valor Siniestros Pagados	No. Siniestros	Valor Reclamación	Valor Siniestros Pagados	No. Siniestros	Valor Reclamación	Valor Siniestros Pagados
TRDM	Daño / Pérdida por Daño	9	13.886					2	5.153	5.153
	Hurto	5	28.850		2	10.500	10.500			
	Rotura							2	1.410	0.150
	Muertes semovientes							1	11.000	
Automóviles	Hurto							1	1.146	1.146
Total general		14	42.736	0	2	10.500	10.500	6	18.709	6.449

Póliza	Conceptos de Reclamación	Amazonía			Caribe			Orinoquía		
		No. Siniestros	Valor Reclamación	Valor Siniestros Pagados	No. Siniestros	Valor Reclamación	Valor Siniestros Pagados	No. Siniestros	Valor Reclamación	Valor Siniestros Pagados
TRDM	Daño / Pérdida por Daño							1	2.650	
	Hurto	5	114.324		1	38.000	38.000			
	Rotura							1	12.096	12.096
	Muertes semovientes							1	11.000	
Total general		5	114.324	0	1	38.000	38.000	2	14.746	12.096

Fuente: Elaboración propia de la División Nacional de Servicios Administrativos- Sección de Gestión de Bienes, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

4.2.2.9.5. Seguimiento al programa de seguros

Como parte del seguimiento del programa de seguros – Grupo No. 1 se realizaron las siguientes actividades, como son:

a) Periódicamente se realizan reuniones de seguimiento a la ejecución de cada uno de los contratos de seguros e intermediación. Los temas tratados se documentan en el acta respectiva.
b) Conciliaciones mensuales del estado de los siniestros entre los actores que intervienen en las reclamaciones como son la Universidad, el Intermediario de seguros y la Aseguradora.
c) La aseguradora y el intermediario presentan mensualmente un informe de la ejecución del contrato de seguros e intermediación.
d) Consolidación y reporte mensual de inclusiones y exclusiones o transporte de valores o de mercancías, las cuales corresponden a novedades de los bienes, que deben reportarse a la Aseguradora.
e) De acuerdo con los reportes de novedades de bienes, se gestionan para pago los anexos modificatorios a las pólizas contratadas.
f) Realización de capacitaciones y actividades de socialización en las diferentes Sedes sobre las pólizas que conforman el Grupo No. 1 del Programa de Seguros y áreas específicas como áreas de transporte de las Sedes, áreas de Tesorería, Directivos, Otros.

ANEXOS

Anexo No. 1. Costos unitarios comparativos por sede, 2018 (precios corrientes)

PREGRADO

Tabla A1. Consolidado de costos unitarios comparativos por sede para programas curriculares de pregrado, 2018 (Cifras en millones de pesos)

Plan	Bogotá		Medellín		Manizales		Palmira	
	Costo por estudiante	No. Estudiantes	Costo por estudiante	No. Estudiantes	Costo por estudiante	No. Estudiantes	Costo por estudiante	No. Estudiantes
Administración de empresas	$7.7	731	$0.0	0	$8.8	932	$8.0	334
Arquitectura	$15.7	695	$12.4	534	$10.2	470	$0.0	0
Artes plásticas	$18.2	280	$15.3	185	$0.0	0	$0.0	0
Ciencia política	$8.8	655	$8.7	329	$0.0	0	$0.0	0
Diseño industrial	$14.8	493	$0.0	0	$0.0	0	$9.3	295
Economía	$8.6	835	$7.0	325	$0.0	0	$0.0	0
Estadística	$10.2	422	$9.3	316	$0.0	0	$0.0	0
Historia	$8.1	214	$8.8	286	$0.0	0	$0.0	0
Ingeniería agrícola	$9.9	716	$28.1	315	$0.0	0	$8.3	295
Ingeniería agronómica	$17.4	684	$18.2	336	$0.0	0	$12.3	554
Ingeniería ambiental	$0.0	0	$7.4	379	$0.0	0	$12.7	429
Ingeniería civil	$14.5	831	$8.8	854	$9.1	587	$0.0	0
Ingeniería eléctrica	$10.5	577	$8.7	466	$8.3	526	$0.0	0
Ingeniería electrónica	$11.3	524	$0.0	0	$8.4	433	$0.0	0
Ingeniería física	$0.0	0	$12.5	371	$19.7	280	$0.0	0
Ingeniería industrial	$10.0	461	$7.8	491	$10.7	424	$0.0	0
Ingeniería mecánica	$15.7	746	$9.8	545	$0.0	0	$0.0	0
Ingeniería química	$14.1	1124	$9.4	576	$10.6	544	$0.0	0
Matemáticas	$11.3	272	$11.8	173	$22.7	100	$0.0	0
Zootecnia	$16.2	360	$22.2	260	$0.0	0	$11.4	329
Ingeniería de sistemas y computación	$11.0	988	$0.0	0	$0.0	0	$0.0	0
Ingeniería de sistemas e informática	$0.0	0	$6.7	532	$0.0	0	$0.0	0
Administración de sistemas informáticos	$0.0	0	$0.0	0	$11.1	359	$0.0	0
Antropología	$9.5	430	$0.0	0	$0.0	0	$0.0	0
Biología	$17.5	601	$0.0	0	$0.0	0	$0.0	0
Ciencias de la computación	$7.8	40	$0.0	0	$0.0	0	$0.0	0
Cine y televisión	$16.5	268	$0.0	0	$0.0	0	$0.0	0
Contaduría pública	$8.1	656	$0.0	0	$0.0	0	$0.0	0
Derecho	$11.7	814	$0.0	0	$0.0	0	$0.0	0
Diseño gráfico	$15.2	310	$0.0	0	$0.0	0	$0.0	0
Enfermería	$15.7	644	$0.0	0	$0.0	0	$0.0	0
Español y filología clásica	$7.5	244	$0.0	0	$0.0	0	$0.0	0
Estudios literarios	$8.3	200	$0.0	0	$0.0	0	$0.0	0
Farmacia	$16.5	712	$0.0	0	$0.0	0	$0.0	0
Filología e idiomas (alemán, inglés, francés)	$8.4	693	$0.0	0	$0.0	0	$0.0	0
Filosofía	$9.6	299	$0.0	0	$0.0	0	$0.0	0
Física	$14.8	533	$0.0	0	$0.0	0	$0.0	0
Fisioterapia	$10.5	234	$0.0	0	$0.0	0	$0.0	0
Fonoaudiología	$8.8	191	$0.0	0	$0.0	0	$0.0	0
Geografía	$8.4	271	$0.0	0	$0.0	0	$0.0	0
Geología	$16.5	377	$0.0	0	$0.0	0	$0.0	0
Ingeniería mecatrónica	$16.1	493	$0.0	0	$0.0	0	$0.0	0
Lingüística	$10.0	266	$0.0	0	$0.0	0	$0.0	0
Medicina	$13.2	1482	$0.0	0	$0.0	0	$0.0	0
Medicina veterinaria	$15.1	639	$0.0	0	$0.0	0	$0.0	0
Música	$17.4	52	$0.0	0	$0.0	0	$0.0	0
Música instrumental	$17.4	321	$0.0	0	$0.0	0	$0.0	0
Nutrición y dietética	$7.8	409	$0.0	0	$0.0	0	$0.0	0
Odontología	$27.6	519	$0.0	0	$0.0	0	$0.0	0
Psicología	$6.9	745	$0.0	0	$0.0	0	$0.0	0
Química	$18.2	526	$0.0	0	$0.0	0	$0.0	0
Sociología	$8.0	438	$0.0	0	$0.0	0	$0.0	0
Terapia ocupacional	$9.8	155	$0.0	0	$0.0	0	$0.0	0
Trabajo social	$6.5	432	$0.0	0	$0.0	0	$0.0	0
Ingeniería agroindustrial	$0.0	0	$0.0	0	$0.0	0	$9.7	375

Plan	Bogotá		Medellín		Manizales		Palmira	
	Costo por estudiante	No. Estudiantes	Costo por estudiante	No. Estudiantes	Costo por estudiante	No. Estudiantes	Costo por estudiante	No. Estudiantes
Construcción	$0.0	0	$10.3	341	$0.0	0	$0.0	0
Ingeniería administrativa	$0.0	0	$7.7	463	$0.0	0	$0.0	0
Ingeniería biológica	$0.0	0	$12.6	426	$0.0	0	$0.0	0
Ingeniería de control	$0.0	0	$9.1	339	$0.0	0	$0.0	0
Ingeniería de minas y metalurgia	$0.0	0	$10.3	428	$0.0	0	$0.0	0
Ingeniería de petróleos	$0.0	0	$10.5	346	$0.0	0	$0.0	0
Ingeniería forestal	$0.0	0	$17.7	487	$0.0	0	$0.0	0
Ingeniería geológica	$0.0	0	$11.0	526	$0.0	0	$0.0	0
Gestión cultural y comunicativa	$0.0	0	$0.0	0	$13.7	136	$0.0	0

Fuente: Elaboración propia de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

POSGRADO

***Tabla A2.** Consolidado de costos unitarios comparativos por sede para programas curriculares de posgrado, 2018 (Cifras en millones de pesos)*

Plan	Bogotá		Medellín		Manizales		Palmira	
	Costo Unitario	No. Estudiantes	Costo Unitario	No. Estudiantes	Costo Unitario	No. Estudiantes	Costo Unitario	No. Estudiantes
Doctorado en biotecnología	$50.3	36	$59.2	39	$0.0	0	$0.0	0
Doctorado en ciencias - estadística	$40.6	12	$53.1	9	$0.0	0	$0.0	0
Doctorado en ciencias - física	$39.4	41	$59.4	22	$0.0	0	$0.0	0
Doctorado en ciencias - matemáticas	$34.6	29	$48.7	14	$0.0	0	$0.0	0
Doctorado en ciencia y tecnología de alimentos	$33.6	2	$76.4	5	$0.0	0	$16.1	4
Doctorado en ciencias agrarias	$36.4	21	$87.8	26	$0.0	0	$44.8	54
Doctorado en ciencias humanas y sociales	$21.3	36	$27.2	43	$0.0	0	$0.0	0
Doctorado en historia	$38.1	24	$26.3	25	$0.0	0	$0.0	0
Doctorado en ciencia y tecnología de materiales	$29.8	36	$48.5	25	$0.0	0	$0.0	0
Doctorado en industria y organizaciones	$24.9	39	$28.4	27	$28.4	27	$0.0	0
Doctorado en ingeniería civil	$27.2	20	$35.2	15	$20.1	1	$0.0	0
Doctorado en ingeniería mecánica y mecatrónica	$32.5	28	$31.9	4	$0.0	0	$0.0	0
Maestría en arquitectura	$18.9	43	$24.9	15	$0.0	0	$0.0	0
Maestría en artes plásticas y visuales	$28.8	23	$43.4	17	$0.0	0	$0.0	0
Maestría en ciencia y tecnología de alimentos	$30.7	54	$67.9	18	$0.0	0	$0.0	0
Maestría en ciencias - estadística	$31.4	78	$31.4	27	$0.0	0	$0.0	0
Maestría en ciencias - matemática aplicada	$36.3	14	$26.0	14	$28.9	12	$0.0	0
Maestría en ciencias - química	$38.6	84	$36.2	22	$0.0	0	$0.0	0
Maestría en ciencias agrarias	$45.2	70	$63.1	41	$0.0	0	$38.4	88
Maestría en ciencias económicas	$19.6	121	$13.6	15	$0.0	0	$0.0	0
Maestría en construcción	$19.4	53	$31.7	29	$0.0	0	$0.0	0
Maestría en enseñanza de las ciencias exactas y naturales	$19.1	120	$26.3	176	$26.8	91	$21.4	125
Maestría en estudios políticos	$36.7	52	$16.6	35	$0.0	0	$0.0	0
Maestría en hábitat	$26.5	21	$47.0	15	$0.0	0	$0.0	0
Maestría en historia	$20.7	40	$23.7	23	$0.0	0	$0.0	0
Maestría en automatización industrial	$35.7	55	$22.2	11	$27.7	27	$0.0	0
Maestría en estructuras	$20.8	50	$16.1	12	$21.1	14	$0.0	0
Maestría en geotecnia	$18.9	55	$21.3	23	$0.0	0	$0.0	0
Maestría en infraestructura y sistemas de transporte	$0.0	0	$20.5	21	$26.8	18	$0.0	0
Maestría en ingeniería eléctrica	$30.6	41	$16.3	42	$24.7	36	$0.0	0
Maestría en ingeniería química	$37.9	59	$29.2	31	$22.8	47	$0.0	0
Maestría en ingeniería mecánica	$37.4	71	$21.8	25	$0.0	0	$0.0	0
Maestría en materiales y procesos	$41.1	44	$35.1	27	$0.0	0	$0.0	0
Maestría en recursos hidráulicos	$21.8	47	$21.5	50	$19.4	28	$0.0	0
Maestría en ingeniería agroindustrial	$0.0	0	$131.1	3	$0.0	0	$23.0	32
Maestría en medio ambiente y desarrollo	$24.8	57	$25.0	39	$20.1	1	$0.0	0
Maestría en ciencias - física	$38.7	80	$47.1	15	$40.3	30	$0.0	0
Maestría en ingeniería ambiental	$25.2	34	$0.0	0	$33.7	18	$37.9	33
Maestría en ingeniería industrial	$21.1	52	$18.2	11	$23.5	19	$0.0	0
Maestría en ingeniería de sistemas	$0.0	0	$24.1	42	$0.0	0	$0.0	0

Plan	Bogotá		Medellín		Manizales		Palmira	
	Costo Unitario	No. Estudiantes	Costo Unitario	No. Estudiantes	Costo Unitario	No. Estudiantes	Costo Unitario	No. Estudiantes
Maestría en ingeniería - ingeniería de sistemas y computación	$23.5	105	$0.0	0	$0.0	0	$0.0	0
Maestría en administración de sistemas informáticos	$0.0	0	$0.0	0	$20.2	12	$0.0	0
Maestría en administración	$19.9	112	$0.0	0	$17.4	56	$24.6	44
Maestría en ingeniería administrativa	$0.0	0	$23.5	24	$0.0	0	$0.0	0
Especialización en estructuras	$12.6	22	$8.7	34	$11.8	52	$0.0	0
Especialización en ciencia y tecnología de alimentos	$15.7	15	$60.2	11	$0.0	0	$0.0	0
Especialización en estadística	$24.8	16	$19.4	19	$0.0	0	$0.0	0
Especialización en vías y transporte	$0.0	0	$15.3	15	$8.5	52	$0.0	0
Doctorado en ciencias del mar	$0.0	0	$39.5	6	$0.0	0	$0.0	0
Doctorado en ecología	$0.0	0	$97.2	14	$0.0	0	$0.0	0
Doctorado en recursos hidráulicos	$0.0	0	$34.6	23	$0.0	0	$0.0	0
Doctorado en sistemas e informática	$0.0	0	$30.8	48	$0.0	0	$0.0	0
Doctorado en sistemas energéticos	$0.0	0	$32.7	46	$0.0	0	$0.0	0
Especialización en analítica	$0.0	0	$9.1	34	$0.0	0	$0.0	0
Especialización en aprovechamiento de recursos hidráulicos	$0.0	0	$16.8	23	$0.0	0	$0.0	0
Especialización en biotecnología	$0.0	0	$22.1	3	$0.0	0	$0.0	0
Especialización en gestión ambiental	$0.0	0	$22.3	18	$0.0	0	$0.0	0
Especialización en gestión empresarial	$0.0	0	$11.0	30	$0.0	0	$0.0	0
Especialización en gestión inmobiliaria	$0.0	0	$15.7	14	$0.0	0	$0.0	0
Especialización en ingeniería de software	$0.0	0	$11.0	9	$0.0	0	$0.0	0
Especialización en ingeniería financiera	$0.0	0	$9.8	28	$0.0	0	$0.0	0
Especialización en ingeniería geotecnia	$0.0	0	$10.1	24	$0.0	0	$0.0	0
Especialización en interventoría de proyectos y obras	$0.0	0	$15.9	22	$0.0	0	$0.0	0
Especialización en mantenimiento	$0.0	0	$12.9	20	$0.0	0	$0.0	0
Especialización en materiales y procesos	$0.0	0	$21.3	3	$0.0	0	$0.0	0
Especialización en mercados de energía	$0.0	0	$8.0	15	$0.0	0	$0.0	0
Especialización en nutrición animal	$0.0	0	$49.1	5	$0.0	0	$0.0	0
Especialización en patología de la edificación y técnicas de intervención y	$0.0	0	$13.7	17	$0.0	0	$0.0	0
Especialización en recursos minerales	$0.0	0	$22.8	2	$0.0	0	$0.0	0
Especialización en sistemas	$0.0	0	$8.4	5	$0.0	0	$0.0	0
Maestría en archivística	$0.0	0	$21.2	11	$0.0	0	$0.0	0
Maestría en bosques y conservación ambiental	$0.0	0	$70.1	25	$0.0	0	$0.0	0
Maestría en ciencias - biotecnología	$0.0	0	$41.6	41	$0.0	0	$0.0	0
Maestría en ciencias - entomología	$0.0	0	$45.7	11	$0.0	0	$0.0	0
Maestría en ciencias - geomorfología y suelos	$0.0	0	$52.8	5	$0.0	0	$0.0	0
Maestría en estética	$0.0	0	$19.1	15	$0.0	0	$0.0	0
Maestría en estudios urbano - regionales	$0.0	0	$28.2	32	$0.0	0	$0.0	0
Maestría en ingeniería de petróleos	$0.0	0	$27.7	27	$0.0	0	$0.0	0
Maestría en recursos minerales	$0.0	0	$26.6	30	$0.0	0	$0.0	0
Maestría en sistemas energéticos	$0.0	0	$19.4	23	$0.0	0	$0.0	0
Maestría en matemáticas	$0.0	0	$28.0	23	$0.0	0	$0.0	0

Fuente: Elaboración propia de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

Anexo No. 2. Estadísticas de adquisición de bienes y servicios de la Universidad Nacional de Colombia para la vigencia 2019

CONTRATACIÓN

El siguiente gráfico muestra los montos de contratación divididos según su naturaleza (CDO, OCA, OCO, ODC, ODO, OPS, OSE, OSU y Contratos):

Gráfica A1. Montos de la contratación de la Universidad Nacional de Colombia, 2019 (Cifras en millones de pesos)

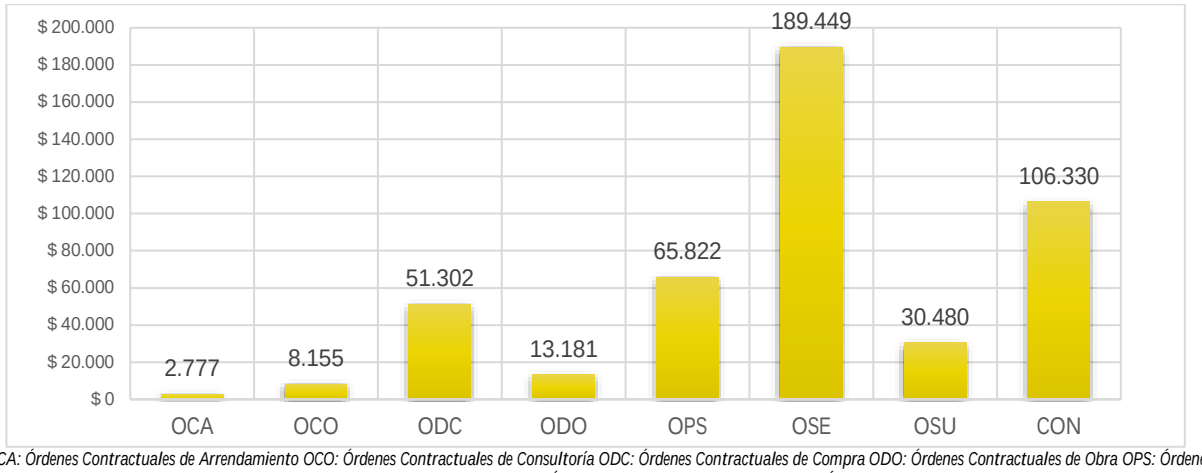

OCA: Órdenes Contractuales de Arrendamiento OCO: Órdenes Contractuales de Consultoría ODC: Órdenes Contractuales de Compra ODO: Órdenes Contractuales de Obra OPS: Órdenes Contractuales de Prestación de Servicios Personales de Apoyo a la Gestión OSE: Órdenes Contractuales de Servicios OSU: Órdenes Contractuales de Suministro CON: Contratos

Fuente: Informes de Ejecución Contractual-Sistema de Gestión Financiera QUIPU, División Nacional de Servicios Administrativos. Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

A continuación, se puede apreciar el comportamiento histórico de la contratación para los años 2015 a 2019:

Gráfica A2. Comparativo de la contratación de la Universidad Nacional de Colombia, 2015-2019 (Cifras en millones de pesos)

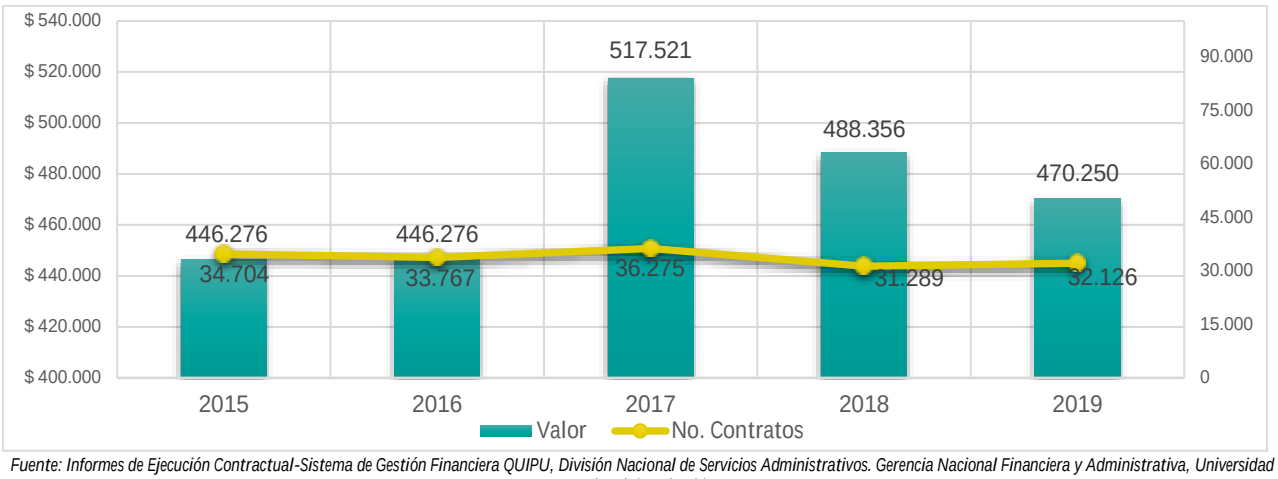

Fuente: Informes de Ejecución Contractual-Sistema de Gestión Financiera QUIPU, División Nacional de Servicios Administrativos. Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

En el siguiente cuadro se detallan el número de órdenes contractuales y contratos con sus respectivos montos de contratación perfeccionados en la vigencia 2019, distribuidos por sede y por empresa.

Tabla A3. Consolidado de contratación de la Universidad por sede y empresa, 2019 (Cifras en millones de pesos)

Sede – Empresa SGF- QUIPU	OCA		OCO		ODC		ODO		OPS		OSE		OSU		CON		Total	
	No.	Valor ($)	No.	Valor ($)	No.	Valor ($)	No.	Valor ($)	No.	Valor ($)	No.	Valor ($)	No.	Valor ($)	No.	Valor ($)	No.	Valor ($)
Amazonia	3	53	1	4	145	557	5	204	42	489	161	1.447	8	117	-	-	365	2.871
Nivel Central Amazonia	1	18	1	4	53	351	-	-	1	3	61	725	3	21	-	-	120	1.122
Fondo Especial Amazonia	2	35	-	-	62	156	5	204	40	484	89	668	5	96	-	-	203	1.643
UGI Sede Amazonia - Fondo Especial	-	-	-	-	19	23	-	-	-	-	6	27	-	-	-	-	25	50
UGI Sede Amazonia - Nivel Central	-	-	-	-	11	27	-	-	1	2	5	27	-	-	-	-	17	56
Bogotá	103	1.790	229	5.689	4.208	30.173	134	5.737	3.275	33.875	11.367	105.562	917	15.109	45	39.603	20.278	237.536
Nivel Central Bogotá	3	148	-	-	100	706	-	-	312	2.980	227	2.560	40	559	-	-	682	6.954
Fondo Especial Sede Bogotá	10	45	6	140	64	1.220	2	168	83	977	183	1.893	22	533	-	-	370	4.976
UGI Sede Bogotá - Nivel Central	-	-	1	179	86	397	7	191	47	576	174	1.163	17	305	-	-	332	2.811
Fondo Especial Marengo Bogotá	14	136	1	243	101	638	5	520	267	3.776	1.604	10.032	102	723	3	276	2.097	16.344
Dirección De Bienestar	12	83	1	30	234	911	29	123	413	2.758	1.477	9.868	83	1.065	1	843	2.250	15.681
Dirección Académica	12	175	25	1.216	178	772	21	793	267	3.374	1.028	6.389	63	1.135	-	-	1.594	13.853
UGI Dirección Académica	1	2	4	43	440	1.828	11	184	267	2.183	245	1.960	67	709	-	-	1.035	6.909
Fac. Ciencias Agrarias Sede Bogotá	-	-	-	-	65	133	10	48	56	408	48	371	10	192	-	-	189	1.152
UGI Fac. Ciencias Agrarias Sede Bogotá	6	324	-	-	69	490	4	189	210	2.829	838	8.739	51	892	1	104	1.179	13.567
Fac. Ciencias Económicas Sede Bogotá	10	112	28	812	428	3.345	13	1.128	381	4.787	2.491	27.560	178	2.099	1	265	3.530	40.108
UGI Fac. Ciencias Económicas Sede Bogotá	17	424	2	52	314	1.235	2	115	209	2.331	1.132	12.335	38	651	15	573	1.729	17.717
Fac. Ciencias Humanas Sede Bogotá	-	-	56	362	133	781	1	5	37	279	75	594	34	649	-	-	336	2.670
UGI Fac. Ciencias Humanas Sede Bogotá	-	-	-	-	212	894	4	229	246	1.628	27	66	16	88	-	-	505	2.905
Fac. De Artes Sede Bogotá	-	-	-	-	26	383	-	-	39	239	4	15	3	100	-	-	72	738
UGI Fac. De Artes Sede Bogotá	4	134	48	384	21	296	6	627	2	8	53	984	9	233	-	-	143	2.666
Fac. De Ciencias Sede Bogotá	9	198	46	1.955	158	4.674	9	959	185	2.244	245	5.057	46	3.054	24	37.543	722	55.683
UGI Fac. De Ciencias Sede Bogotá	3	6	3	65	11	116	-	-	9	34	110	1.667	6	181	-	-	142	2.069
Fac. De Enfermería Sede Bogotá	-	-	-	-	86	1.621	-	-	3	11	75	622	6	124	-	-	170	2.378
UGI Fac. De Enfermería Sede Bogotá	-	-	-	-	9	62	-	-	15	203	28	110	3	83	-	-	55	457
Fac. Derecho Sede Bogotá	-	-	-	-	62	299	3	48	-	-	150	1.032	27	182	-	-	242	1.561
UGI Fac. Derecho Sede Bogotá	-	-	-	-	97	453	1	2	-	-	72	440	7	90	-	-	177	985
Fac. Ingeniería Sede Bogotá	-	-	2	129	41	236	2	348	20	176	60	394	3	60	-	-	128	1.343
UGI Fac. Ingeniería Sede Bogotá	-	-	5	77	714	5.180	2	14	87	1.048	471	7.140	23	416	-	-	1.302	13.875
Fac. Medicina Sede Bogotá	2	3	-	-	11	68	-	-	8	63	27	72	1	30	-	-	49	236
UGI Fac. Medicina Sede Bogotá	-	-	-	-	20	74	-	-	25	240	58	343	20	337	-	-	123	994
Fac. Odontología Sede Bogotá	-	-	-	-	235	2.125	1	21	8	72	282	2.327	23	255	-	-	549	4.800
UGI Fac. Odontología Sede Bogotá	-	-	1	2	256	1.141	1	27	56	501	164	1.743	17	361	-	-	495	3.775
Fac. Veterinaria Sede Bogotá	-	-	-	-	9	13	-	-	-	-	8	49	-	-	-	-	17	62
UGI Fac. Veterinaria Sede Bogotá	-	-	-	-	28	82	-	-	23	148	11	37	2	3	-	-	64	269
Caribe	3	114	4	31	80	474	4	272	97	707	235	3.707	80	961	-	-	503	6.265
Nivel Central Caribe	-	-	4	31	26	185	3	271	31	209	118	1.543	28	278	-	-	210	2.518
Fondo Especial Caribe	-	-	-	-	29	171	-	-	61	459	47	846	28	383	-	-	165	1.859
UGI Sede Caribe - Fondo Especial	3	114	-	-	22	102	1	1	3	27	65	1.302	20	289	-	-	114	1.834
UGI Sede Caribe - Nivel Central	-	-	-	-	3	15	-	-	2	13	5	15	4	11	-	-	14	54
Manizales	-	-	15	347	279	1.828	25	1.012	225	2.405	727	10.961	77	1.836	8	4.885	1.356	23.274
Nivel Central Manizales	-	-	-	-	15	41	-	-	12	159	101	520	7	214	-	-	135	934
Fondo Especial Sede Manizales	-	-	-	-	4	46	-	-	8	84	76	267	5	55	-	-	93	452
Fondo Estampilla Manizales	-	-	6	159	41	255	2	49	30	348	166	1.874	14	170	-	-	259	2.856
UGI Sede Manizales - Nivel Central	-	-	-	-	28	127	3	226	12	113	32	334	6	328	-	-	81	1.127
UGI Sede Manizales Fondo Especial Dirección	-	-	-	-	1	0	3	206	-	-	6	236	-	-	1	112	11	554
Fac. Ciencias Administración Manizales	-	-	8	132	67	503	13	337	122	1.171	146	2.782	35	949	4	3.374	395	9.248
UGI Fac. Ciencias Administración Manizales	-	-	-	-	18	66	-	-	-	-	39	395	-	-	-	-	57	461
Fac. De Ciencias Exactas Y Naturales	-	-	-	-	44	323	-	-	-	-	13	122	1	16	-	-	58	461
UGI Fac. Ciencias Exactas y Naturales Manizales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	40	-	-	-	-	6	40
Fac. Ingeniería Arquitectura Manizales	-	-	1	57	43	344	4	194	-	-	65	711	6	43	-	-	119	1.348
UGI Fac. Ingeniería Arquitectura Manizales	-	-	-	-	8	78	-	-	-	-	20	95	1	25	-	-	29	198
Unisalud Manizales	-	-	-	-	10	46	-	-	41	529	57	3.584	2	36	3	1.399	113	5.594
Medellín	24	179	23	784	1.481	11.597	74	3.626	1.024	12.176	3.052	40.391	383	6.478	59	23.264	6.120	98.495
Nivel Central Medellín	1	2	7	224	52	173	-	-	65	512	150	1.771	17	82	3	370	295	3.133
Fondo Especial Sede Medellín	1	20	2	33	106	605	2	19	37	238	398	4.092	48	1.458	18	1.723	612	8.187
UGI Sede Medellín - Nivel Central	3	19	-	-	35	196	-	-	46	611	178	1.199	16	123	-	-	278	2.147
Fac. Arquitectura Medellín	1	3	-	-	179	442	1	93	31	203	349	1.718	34	250	2	1.790	597	4.499
UGI Fac. Arquitectura Medellín	6	91	-	-	338	2.649	17	649	306	4.692	849	11.024	73	809	10	1.944	1.599	21.858
Fac. Ciencias Agropecuarias Medellín	1	3	7	125	67	688	1	61	291	3.246	120	1.050	20	157	6	846	513	6.175
UGI Fac. Ciencias Agropecuarias Medellín	2	7	5	342	196	2.136	44	2.574	114	1.023	133	2.513	72	2.474	10	8.133	576	19.203
Fac. Ciencias Humanas y Económicas Medellín	1	1	1	13	91	746	1	3	5	40	97	797	15	53	-	-	211	1.651
UGI Fac. Ciencias Humanas y Económicas Medellín	7	13	-	-	32	50	-	-	-	-	155	817	9	104	-	-	203	984
Fac. Ciencias Medellín	-	-	-	-	16	122	3	31	3	26	31	140	-	-	-	-	53	319
UGI Fac. Ciencias Medellín	-	-	-	-	149	576	-	-	14	165	94	770	40	211	-	-	297	1.721
Fac. de Minas Sede Medellín	1	22	-	-	188	3.113	4	139	22	250	451	7.373	37	738	6	1.139	709	12.773
UGI Fac. de Minas Sede Medellín	-	-	1	47	-	-	1	57	5	23	-	-	-	-	-	-	7	127
Unisalud Medellín	-	-	-	-	32	100	-	-	85	1.147	47	7.128	2	20	4	7.321	170	15.717
Nivel Nacional	17	461	14	799	207	1.915	-	-	1.053	11.521	392	17.902	126	3.529	31	36.491	1.840	72.618
Nivel Central Nacional	9	243	-	-	31	395	-	-	51	536	44	221	7	62	-	-	142	1.458
Fondo Especial Nivel Nacional	1	6	2	295	19	191	-	-	78	837	7	75	14	1.025	-	-	121	2.429
UGI Nivel Nacional - Nivel Central	-	-	-	-	20	145	-	-	92	555	48	583	7	85	10	25	177	1.392
Editorial U.N.	4	144	12	504	87	727	-	-	347	3.760	92	4.817	59	1.435	8	8.866	609	20.252
Nivel Central Unimedios	1	48	-	-	26	238	-	-	150	988	47	591	7	40	-	-	231	1.906
Fondo Especial Unimedios	2	19	-	-	4	48	-	-	89	1.062	13	213	10	213	-	-	118	1.554
Unisalud Bogotá	-	-	-	-	20	172	-	-	246	3.784	141	11.402	22	670	13	27.600	442	43.627
Orinoquia	-	-	1	14	86	574	18	144	295	1.804	35	553	27	413	-	-	462	3.502
Nivel Central Orinoquia	-	-	-	-	32	282	1	5	46	326	8	74	8	100	-	-	95	788
Fondo Especial Orinoquia	-	-	1	14	47	245	17	139	232	1.373	27	479	18	297	-	-	342	2.547
UGI Sede Orinoquia - Nivel Central	-	-	-	-	7	47	-	-	17	104	-	-	1	15	-	-	25	166
Palmira	5	41	9	153	272	2.748	6	225	146	1.113	395	7.160	62	1.057	4	1.607	899	14.104
Nivel Central Palmira	-	-	-	-	31	312	-	-	10	71	40	577	7	140	1	30	89	1.130
Fondo Especial Sede Palmira	2	17	-	-	28	374	-	-	32	318	104	1.162	11	171	-	-	177	2.042
Fondo Estampilla Palmira	-	-	1	36	14	142	-	-	33	133	8	53	4	56	-	-	60	421
UGI Sede Palmira - Nivel Central	-	-	7	87	66	978	4	177	-	-	64	543	9	110	-	-	150	1.895
Fac. Ciencias Agropecuarias Palmira	3	24	1	30	49	446	-	-	25	185	52	1.178	13	434	2	977	145	3.274
UGI Fac. Ciencias Agropecuarias Palmira	-	-	-	-	20	71	-	-	-	-	31	341	7	78	-	-	58	491
Fac. De Ingeniería y Administración	-	-	-	-	32	229	2	47	-	-	32	226	6	24	-	-	72	527
UGI Fac. Ingeniería y Administración	-	-	-	-	24	169	-	-	-	-	8	34	3	38	-	-	35	241
Unisalud Palmira	-	-	-	-	8	27	-	-	46	406	56	3.046	2	6	1	600	113	4.085
Regalías	-	-	-	-	6	31	-	-	-	-	40	1.521	-	-	46	1.552	92	3.104
Sistema General de Regalías	-	-	-	-	6	31	-	-	-	-	40	1.521	-	-	46	1.552	92	3.104
La Paz	2	110	1	38	30	1.379	13	1.961	28	267	15	1.141	8	511	1	480	98	5.888
Nivel Central Sede La Paz	2	110	1	38	30	1.379	13	1.961	28	267	15	1.141	8	511	1	480	98	5.888
Tumaco	4	29	12	298	4	26	-	-	127	1.465	30	624	20	470	-	-	197	2.913
Fondo Especial Tumaco	-	-	1	40	1	10	-	-	28	236	2	13	7	122	-	-	39	420
Nivel Central Tumaco	4	29	11	257	3	17	-	-	99	1.230	28	611	13	349	-	-	158	2.492
Total General	161	2.777	309	8.155	6.798	51.302	279	13.181	6.312	65.822	16.449	190.970	1.708	30.480	194	107.882	32.210	470.568

Fuente: Informes de Ejecución Contractual-Sistema de Gestión Financiera QUIPU, División Nacional de Servicios Administrativos. Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

OTRAS MODALIDADES

En el siguiente cuadro se detalla el consolidado de procesos de adquisición tramitados correspondientes a las Autorizaciones de Transferencias Internas –ATI- y Servicios Académicos Remunerados –SAR-, al interior de la Universidad Nacional de Colombia en la vigencia 2019, distribuidos por sede.

Tabla A4. ***Consolidado de procesos de adquisición mediante ATI y SAR de la Universidad por sede, 2019*** *(Cifras en millones de pesos)*

Sede	Autorizaciones de Transferencias Internas –ATI-		Servicios Académicos Remunerados –SAR-	
	No.	Valor	No.	Valor
Nivel Nacional	36	$ 2.483,46	0	$ 0,00
Sede Amazonia	12	$ 72,00	0	$ 0,00
Sede Bogotá	1864	$ 26.782,63	886	$ 11.776,14
Sede Caribe	55	$ 306,39	0	$ 28,61
Sede Manizales	326	$ 1.165,09	67	$ 1.526,01
Sede Medellín	1270	$ 13.053,45	208	$ 3.123,23
Sede Orinoquia	9	$ 18,06	0	$ 0,00
Sede Palmira	98	$ 608,82	39	$ 432,55
Sede Tumaco	21	$ 195,72	0	$ 0,00
Total General	3.691	$ 44.730,15	1.200	$ 16.886,54

Fuente: Informes de Ejecución Contractual-Sistema de Gestión Financiera QUIPU, División Nacional de Servicios Administrativos. Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

Anexo No. 3. Relación bienes inmuebles registrados en el SGF-QUIPU a diciembre 31 de 2019 asegurados bajo la póliza TRDM

Tabla A5. Relación bienes inmuebles registrados en el SGF-QUIPU a diciembre 31 de 2019 asegurados bajo la póliza TRDM

No.	SEDE	TIPO	GRUPO	SUBGRUPO	ITEM	PLACA	NOMBRE	VALOR ASEGURADO DIC 2019 INFORMACIÓN JARGU
1	TUMACO	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2363276	CUARTO DE MAQUINAS	147.027.173
2	TUMACO	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2363277	CENTRO DE ESTUDIOS DEL PACIFICO	805.908.691
3	TUMACO	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2373867	EDIFICIO CENTRO DE ESTUDIOS DEL PACIFICO PISO 1 OFCINA 102 PLACA DE BIENESTAR	443.024.045
4	TUMACO	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	869 - ALMACEN Y CASETA	2363273	CUARTO PLANTA ELECTRICA	101.398.047
5	LA PAZ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	8000014	SUBESTACION ELECTRICA N. 2 (SUBESTACION ELECTRICA Y SISTEMA ENFRIAMIENTO)	111.260.877
6	LA PAZ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	8000006	AULAS TIPO 2	3.748.268.153
7	LA PAZ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	8000005	AULAS TIPO 1 C	2.774.166.813
8	LA PAZ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	8000004	AULAS TIPO 1 B	2.774.166.813
9	LA PAZ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	8000023	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE	299.052.646
10	LA PAZ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	8000008	CAFETERIA	3.758.529.954
11	LA PAZ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	8000011	SERVICIOS SANITARIOS	2.502.236.419
12	LA PAZ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	8000010	BIBLIOTECA	9.849.865.510
13	LA PAZ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	8000012	SERVICIOS GENERALES (HOY SALA DE DOCENTES)	1.721.983.960
14	LA PAZ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	8000013	SUBESTACION ELECTRICA N. 1 (SUBTERRANEA)	127.276.807
15	LA PAZ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	8000007	AULAS TIPO 3	3.151.617.569
16	LA PAZ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	8000015	SUBESTACION ELECTRICA N. 3 (CON TANQUES DE AGUA)	99.551.303
17	LA PAZ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	8000016	PLANTA EMERGENCIA N. 1 (CERCA A CAFETERIA)	40.006.601
18	LA PAZ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	8000017	PLANTA EMERGENCIA N. 2 (ENTRE BIBLIOTECA Y AULAS 1C Y 1B)	40.006.601
19	LA PAZ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	8000018	PLANTA DE EMERGENCIA N. 3	40.006.601
20	LA PAZ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	8000019	PLANTA SECCIONAMIENTO ENERGIA ELECTRICA	215.849.551
21	LA PAZ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	8000003	AULAS TIPO 1 A	2.773.935.499
22	LA PAZ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	13 - LABORATORIO	8000009	LABORATORIO	6.721.614.649
23	LA PAZ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	25384 - PERGOLA	8000020	STOA TIPO 1 C	332.280.715
24	LA PAZ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	25384 - PERGOLA	8000022	STOA TIPO 1A-2-3	1.329.122.852
25	LA PAZ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	25384 - PERGOLA	8000021	STOA TIPO 1 B	332.280.715
26	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229107	JARDIN INFANTIL	3.028.416.538
27	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229105	INSTITUTO CIENCIAS NATURALES (MUSEO)	3.478.083.836
28	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229103	EDIFICIO BIOLOGIA	8.191.514.070
29	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229101	OBSERVATORIO ASTRONOMICO	308.536.527
30	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229097	PLAYA DE MODELOS - INGENIERIA	1.159.885.584
31	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229094	EDIFICIO POSTGRADOS MATERIALES Y PROCESOS DE MANUFACTURA	2.792.717.489
32	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229234	DEPOSITO Y OFICINAS	158.050.088
33	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229228	GALPON DE MAQUINARIA	114.659.062
34	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2248045	EDIFICIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO	35.622.267.940
35	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229092	EDIFICIO POSTGRADO MATEMATICAS Y FISICA	5.008.772.249
36	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229088	EDIFICIO MATEMATICAS Y FISICA	4.312.842.201
37	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229087	EDIFICIO MUSEO DE ARTE PISO 1	2.770.069.500
38	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229084	EDIFICIO CONSTRUCCIONES SINDU	3.077.498.451
39	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229082	BLOQUE II FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS	6.477.252.061
40	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229081	TALLERES Y AULAS CONSTRUCCION	171.657.378
41	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229080	CONSERVATORIO MUSICA	4.375.875.056
42	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229076	EDIFICIO BANCO POPULAR - CODIGO PLANEACION: 230	263.354.758
43	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229077	CAPILLA	559.701.262
44	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229133	EDIFICIO AGRONOMIA	11.605.503.105
45	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229131	DIRECCION DE SERVICIOS ACADEMICOS VIRTUALES	409.211.126
46	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229129	CASA DE ANIMALES	274.130.300
47	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229128	EDIFICIO SIMULADOR DE RELLENO SANITARIO. FACULTAD DE INGENIERIA. PROYECTO PIRS	63.541.081
48	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229127	EDIFICIO MEDICINA	17.217.055.117
49	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229125	AULAS DE INGENIERIA	5.924.577.290
50	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229124	EDIFICIO POSGRADO EN BIOQUIMICA Y CARBONES	2.095.990.422
51	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229121	EDIFICIO QUIMICA	8.388.316.726
52	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229201	DEPOSITO CAFETERIA EL RECREO	15.457.993
53	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229200	EDIFICIO LAS NIEVES - CALLE 20 No. 7-15/17	6.365.557.917
54	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229199	TALLERES DE CARPINTERIA Y MADERA	148.076.689
55	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229198	TALLERES AUTOMOTRORES	188.904.192
56	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229197	EDIFICIO CUARTO DE INCUBACION	12.639.707
57	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229196	PORTERIA. OFICINAS Y SALA DE ESPERA	91.421.062
58	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229194	CASA MEDEM	68.751.683
59	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229193	CASA DE HUESPEDES O DIRECTOR	142.320.740
60	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229192	CASA DE ESTUDIANTES Y AULAS	485.105.976
61	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229027	CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS LIQUIDOS	193.749.954
62	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229072	EDIFICIO MANUEL ANCIZAR	12.979.763.526
63	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229071	EDIFICIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	2.154.283.087
64	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229069	EDIFICIO ANTONIO NARINO	1.376.308.061
65	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229068	UNIDAD CAMILO TORRES	14.562.129.723
66	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229067	AULAS CIENCIAS HUMANAS	6.719.883.581
67	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229065	EDIFICIO ODONTOLOGIA	3.387.881.250
68	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229064	EDIFICIO BIBLIOTECA CENTRAL	21.848.414.271
69	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229063	EDIFICIO TALLERES Y VESTIERES MANTENIMIENTO	519.527.003
70	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229062	TORRE ENFERMERIA. REGISTRO Y ADMISIONES	7.541.179.140
71	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229171	CALLE 42 No. 15-43	101.134.242
72	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229169	CASA CALLE 42 No. 15-31	81.378.784
73	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229167	CASA CALLE 42 No. 15-23	115.906.854
74	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229166	CASA CALLE 42 No. 15-13	96.960.542
75	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229165	CASA CALLE 42 No. 15-07	92.502.578
76	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229164	EDIFICIO CEMU	125.799.205
77	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229204	PARQUE AUTOMOTOR	660.174.899
78	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229203	CASA DIAGONAL 40A BIS No. 15-36	130.900.442
79	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229202	EXPLORATORIO NACIONAL	10.630.104.591
80	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229157	CENTRAL TELEFONICA	129.807.345
81	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2253024	EDIFICIO OFICINAS Y AULAS PISO N1	48.851.162
82	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2252985	EDIFICIO VIVIENDA PISO 1	37.352.815
83	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229154	CENTRO DE COMPUTO	791.759.743
84	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229162	CENTRO DE ACOPIO DE BASURAS UNIDAD CAMILO TORRES	20.547.175
85	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2320785	EDIFICIO HOSPITAL UNIVERSITARIO NO. 2 - BLOQUE 6 LOTE 2	1.045.399.260
86	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2320784	EDIFICIO HOSPITAL UNIVERSITARIO NO. 2	1.105.195.814
87	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2320783	EDIFICIO HOSPITAL UNIVERSITARIO NO. 2 - BLOQUE 4 LOTE 2	1.744.718.342
88	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2320782	EDIFICIO HOSPITAL UNIVERSITARIO NO. 2 - BLOQUE 3 LOTE 2	1.291.239.668
89	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2338908	EDIFICIO TERRENO CIUDAD UNIVERSITARIA PISO 1	4.168.169.131
90	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2320793	EDIFICIO HOSPITAL UNIVERSITARIO NO. 2 - SUBESTACION	15.317.584

No.	SEDE	TIPO	GRUPO	SUBGRUPO	ITEM	PLACA	NOMBRE	VALOR ASEGURADO DIC 2019 INFORMACIÓN JARGU
91	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2340774	EDIFICIO HOSPITAL UNIVERSITARIO SEDE BOGOTA (CODIGO UNICO DE PLANERACION 926-00) PLACA DE INVENTARIO 2340774	82.721.945.167
92	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2340760	EDIFICIO FACULTAD DE ENFERMERIA CODIGO DE PREDIO 228 CARRERA 30 # 45 - 03 CAMPUS UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	24.861.726.374
93	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229189	EDIFICIO AREA ADMINISTRATIVA Y DOCENTE	191.876.109
94	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229188	CASA DE LA CALLE 60 17 34	325.883.764
95	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229187	UNIDAD CAPRINOS Y OVINOS	107.389.901
96	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229186	ZONA DOCENTE	260.642.943
97	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229185	UNIDAD PORCINOS	1.384.021.408
98	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229184	UNIDAD AVICOLA PONEDORAS	107.389.901
99	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229160	LABORATORIO DE ENSAYOS HIDRAULICOS	961.201.289
100	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229159	EDIFICIO URIEL GUTIERREZ	12.268.463.693
101	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229118	EDIFICIO FARMACIA	5.500.158.260
102	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229117	CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS SOLIDOS	254.537.812
103	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229116	EDIFICIO ALMACEN GENERAL E IMPRENTA PISO 1	671.310.462
104	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229115	EDIFICIO TALLERES DE MANTENIMTO.IMPRENTA. ALMACEN PISO 1	340.957.086
105	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229152	HEMEROTECA NACIONAL	8.479.593.411
106	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229151	HORNO CREMATORIO	24.802.239
107	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229150	AULAS Y DEPOSITO UNIBIBLIOS	231.608.161
108	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229149	BIOTERIO DE EXPERIMENTACION	300.109.282
109	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229148	COMPORTAMIENTO ANIMAL	281.125.632
110	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229147	BIOTERIO Y ESTABLOS	537.768.912
111	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229145	POSGRADO REPRODUCCION ANIMAL	1.649.154.509
112	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229144	OFICINAS PRODUCCION ANIMAL	367.798.175
113	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2249119	EDIFICIO MUSEO PALEONTOLOGICO DE VILLA DE LEYVA CASA DEL MOLINO DE OSADA PISO 1	503.245.737
114	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229113	EDIFICIO IPARM- ANTIGUA ESCUELA ARTURO RAMIREZ MONTUFAR	580.054.561
115	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229112	EDIFICIO PROGRAMA RECREO	1.649.336.019
116	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229110	INSTITUTO PEDAGOGICO ANEXO A IPARM	1.962.933.072
117	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229109	INSTITUTO DE GENETICA	5.062.807.930
118	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229182	EDIFICIO MAQUINARIA AGRICOLA	418.657.086
119	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229180	CASA ENTRADA PRINCIPAL	101.937.775
120	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229179	CASA DE ESTUDIANTES	147.882.151
121	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229177	CASA CARRERA 15 No. 40A-89	119.807.568
122	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229176	CASA DIAGONAL 40A BIS No. 15-66	164.758.705
123	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229175	CARRERA 16 No. 40A-90	15.138.348
124	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229174	CALLE 42 No. 15-77	88.221.765
125	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229173	CALLE 42 No. 15-61	164.758.705
126	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229172	CALLE 42 No. 15-35	76.664.892
127	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229143	EDIFICIO CLINICA DE PEQUENOS ANIMALES PISO 1	1.210.475.552
128	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2253214	EDIFICIO SALA DE MANEJO SALA 1	41.623.935
129	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2253213	EDIFICIO SALA DE REPRODUCCION 1 PISO 1	25.230.631
130	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2253210	EDIFICIO SALA DE EMBARQUE PISO 1	40.381.427
131	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2253208	EDIFICIO CASA DE MADERA PISO 1	17.418.374
132	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229005	PORTERIA EDIFICIOS VETERINARIA	20.246.157
133	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229001	INVESTIGACIONES AVICOLAS	885.786.772
134	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229000	EDIFICIO INVESTIGACION VETERINARIA -UNIBIBLOS	750.808.787
135	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229140	SUPERMERCADO Y AULAS ICTA	232.302.231
136	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	2229136	ICTA PLANTA DE LECHES Y VEGETALES	1.086.219.474
137	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	13 - LABORATORIO	2229100	EDIFICIO LABORATORIOS INGENIERIA QUIMICA PISO 1	3.104.236.515
138	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	13 - LABORATORIO	2229099	EDIFICIO LABORATORIOS INGENIERIA ELECTRICA Y MECANICA PISO 1	4.726.386.057
139	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	13 - LABORATORIO	2253064	EDIFICIO DE LABORATORIO Y OFICINA PISO NO. 1	34.590.835
140	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	13 - LABORATORIO	2229195	EDIFICIO MUSEO Y COCINA DE ANIMALES PISO 1	78.044.190
141	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	13 - LABORATORIO	2253211	EDIFICIO LABORATORIO DEPOSITO Y PLANTA ELECTRICA PISO 1	42.863.526
142	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	13 - LABORATORIO	2229095	EDIFICIO LABORATORIO DE HIDRAULICA PISO 1	1.506.336.608
143	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	13 - LABORATORIO	2229139	ICTA LABORATORIO DE CALIDAD	143.237.749
144	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	869 - ALMACEN Y CASETA	2229178	EDIFICIO CASA DEL TRANSMISOR DE LA RADIO UNIVERSIDAD NACIONAL CERRO ALTO DEL CABLE PISO 1	265.708.736
145	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	869 - ALMACEN Y CASETA	2253215	CASETA EDIFICIO SALA DE REPRODUCCIÓN 3 PISO 1	15.065.386
146	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	1157 - PORTERIA	2229066	EDIFICIO PORTERIA VEHICULAR CAPILLA NORTE PISO 1	19.568.948
147	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	1157 - PORTERIA	2320786	EDIFICIO HOSPITAL UNIVERSITARIO NO. 2 - CASETA PORTERIA 1	7.352.447
148	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	1157 - PORTERIA	2229018	EDIFICIO PORTERIA VEHICULAR Y PEATONAL CALLE 53 PISO 1	44.601.157
149	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	1157 - PORTERIA	2320792	EDIFICIO HOSPITAL UNIVERSITARIO NO. 2 - CASETA PORTERIA SUBESTACION	3.829.400
150	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	1157 - PORTERIA	2229011	EDIFICIO PORTERIA VEHICULAR Y PEATONAL EDIF. URIEL GUTIERREZ. PISO 1	5.617.479
151	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	1157 - PORTERIA	2229006	EDIFICIO PORTERIA VEHICULAR CAPILLA SUR PISO 1	5.336.984
152	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	1157 - PORTERIA	2229244	PORTERIA HEMEROTECA	12.436.978
153	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	1157 - PORTERIA	2229183	EDIFICIO PORTERIA VEHICULAR Y PEATONAL	44.518.978
154	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	1157 - PORTERIA	2229012	EDIFICIO PORTERIA PEATONAL Y VEHICULAR UNIDAD CAMILO TORRES PISO 1	22.963.104
155	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	1157 - PORTERIA	2229009	EDIFICIO PORTERIA VEHICULAR Y PEATONAL TRANSV. 38A PISO 1	49.368.802
156	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	1159 - AUDITORIO	2229142	EDIFICIO AUDITORIO. ANFITEATRO Y MICROBIOLOGIA MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA PISO 1	1.759.398.399
157	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2059 - ESTABLOS	2229181	EDIFICIO ESTABLOS DE ORDENO PISO 1	770.591.434
158	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2066 - DEPOSITO	2253212	EDIFICIO DEPOSITO PISO 1	4.527.383
202	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118886	CASA 155 OF. EXTENSION UNIVERSITARIA PISO 01	38.396.182
274	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	1157 - PORTERIA	118885	CASA 153 COMISION DE INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS DOCENTES - CIAD PISO 01	20.245.257
159	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118883	145 COOP COOSERVUNAL CASA PISO 01	75.396.118
160	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118890	42 BIENES Y SUMINISTROS PISO 01	604.477.043
161	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118830	M1 POSG ESTRUC VIAS Y TRANSPORTE PISO 01	5.322.295.110
162	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118958	CASA 08 EL PLAN PISO 01	25.438.402
163	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118882	143 APUN CASA PISO 01	78.886.679
164	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118881	CASA 135 UN RADIO PISO 01	76.094.241
165	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118880	158-160 OFICINA IDEA Y MALOCA CASAS 158-160 PISO 01	164.754.478
166	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118732	CASA PREFABRICADA INGENIERIA FORESTAL PISO 01	16.812.311
167	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118962	BODEGAS 1 PISO 01	49.884.801
168	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118960	CASA 06 PISO 01	38.629.659
169	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118837	M7 EDIFICIOS LABORATORIOS PISO 01	6.642.421.013
170	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118836	M6 PRODEMINAS. ADEMINAS. AULAS PISO 01	405.054.720
171	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	139867	BLOQUE 05B - CASA PREFABRICADA SINTRAUNAL	85.042.049
172	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118842	CASA 4 - JUNTO AL AREA PORCICOLA PISO 01	36.255.485
173	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118841	CASA GRANDE PISO 01	252.572.504
174	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118879	011 CIENCIAS BIOLOGICAS PISO 01	6.553.296.718
175	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118875	51 EDIFICIO PLANTA DE LECHES PISO 01	441.839.525
176	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118874	019 ADMINISTRATIVO PISO 01	857.719.269
177	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	30	ACOPIO CENTRAL PARA RESIDUOS SOLIDOS EN EL NUCLEO EL VOLADOR PISO 01	21.269.326
178	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118835	M8 POSG EN SISTEMAS LA FABIANA PISO 01	2.220.998.629
179	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118834	M9 VESTIER PISCINA - AREA DE ESTUDIO PISO 01	1.511.051.724
180	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	135920	EDIFICIOS Y CASAS (OFICINA DE PENSIONADOS)	84.946.599
181	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118658	ACOPIO CENTRAL PARA RESIDUOS SOLIDOS EN EL NUCLEO EL VOLADOR PISO 01	150.251.157
182	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118913	043 APOYO FACULTADES CIENCIAS Y CIENCIAS HUMANAS PISO 01	9.131.009.080

No.	SEDE	TIPO	GRUPO	SUBGRUPO	ITEM	PLACA	NOMBRE	VALOR ASEGURADO DIC 2019 INFORMACIÓN JARGU
183	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118912	50A EDIFICIO SERVICIO MEDICO ESTUDIANTIL PISO 01	1.691.661.488
184	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118911	025 EDIFICIO COMPLEMENTARIO FACULTAD DE ARQUITECTURA PISO 01	6.486.035.377
185	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118873	050 DPTO REC PECUARIOS CEAGRO. UNISALUD Y SINDICATO PISO 01	2.119.318.154
186	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118872	020 POSG MATEM. ESTADIST. SILVICULT PISO 01	1.853.924.837
187	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118871	054 LAB BENEFICIOS MINERALES PISO 01	1.376.297.616
188	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118870	024 FACULTAD DE ARQUITECTURA PISO 01	11.185.793.157
189	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118869	021 FACULTAD DE CIENCIAS PISO 01	5.411.870.795
190	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118868	014 FAC. CCIAS AGROPECUARIAS PISO 01	5.450.287.334
191	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118867	046 FACULTAD CIENCIAS HUMANAS PISO 01	5.857.780.232
192	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118648	M8B POSG EN SISTEMAS LA FABIANA - ADICION 2 ESCUELA DE LA ORGANIZACION PISO 01	2.902.130.952
193	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118647	M8A POSG EN SISTEMAS LA FABIANA - ADICION 1 SISTEMAS	2.797.042.532
194	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118659	42 A SERVICIOS GENERALES Y CENTRO DE PUBLICACIONES PISO 01	757.830.681
195	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118845	CASA 3 - JUNTO A TORIL 2 PISO 01	36.349.639
196	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118844	CASA 2 - JUNTO AL AREA AVICOLA PISO 01	30.504.155
197	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118843	CASA 1 - JUNTO A PLANTA DE CONCENTRADOS PISO 01	44.517.248
198	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	137102	EDIFICIO DE CAFETERIAS AGORA	4.773.027.717
199	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	125141	CENTRO COTOVE PISO 01 -AULAS Y HABITACIONES	632.581.797
200	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	141746	M4 DPTO PROD QUIM Y ELECTRIC AULAS PISO 01	719.814.644
201	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	132897	BLOQUE 11 PISO 1 - CAFETERIA "RICURITAS"	337.236.914
203	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	134501	VESTIER	205.017.610
204	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	134500	CUARTO FILTRO PISCINA	12.372.696
205	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	125505	BLOQUE M16 -LABORATORIO DE QUIMICA Y BIOCIENCIAS.	12.406.009.108
206	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	140800	ESCUELA Y GUARDERIA ROBLEDO	7.103.016
207	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	140801	CAS7 FODUN	36.553.157
208	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	131967	Casa No. 6 – FODUN	77.141.408
209	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	144954	CAFETERIA FACULTAD DE MINAS	1.453.549.514
210	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	141443	Construcción casa prefabricada en madera CARRERA 64 No. 63-120 - CAMPUS EL RIO	76.104.655
211	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	111665	CENTRO COTOVE - APARTAMENTO	20.806.521
212	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	138124	MCAF1 - CAFETERIA INGEOMINAS	23.888.559
213	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	111660	EDIFICIO DE ALIMENTOS BL.52 PISO1	2.801.469.533
214	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	143757	CASA DEL EGRESADO CALLE 59A 63-20 CAMPUS VOLADOR	187.653.205
215	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118858	PLANTA DE CONCENTRADOS PISO 01	184.544.452
216	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118857	BODEGA Y CASA 5 PISO 01	91.149.676
217	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	119000	60 LAB MIELITOLOGICO Y APICOLA PISO 01	508.528.986
218	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118998	CASA PRINCIPAL PISO 01	27.325.746
219	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118982	DEPOSITO (INGEOMINAS) BLOQUE M-14	82.344.111
220	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118984	OFICINAS DIVISION REGIONAL DE MINAS BOLQUE M-12	1.687.294.399
221	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118981	BIBLIOTECA - BODEGA - GARAJE (INGEOMINAS) BLOQUE M-13	242.772.220
222	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118822	06 PLANTA NITROGENO Y OF TRANSP PISO 01	23.474.988
223	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118819	02 CAFETERIA UNIBIENESTAR PISO 01	139.037.607
224	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118817	03 LAB ING MECANICA Y PROD FORESTAL PISO 01	2.831.968.800
225	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118816	04 LAB Y AULAS ING MECANICA PISO 01	3.447.695.613
226	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	128549	BLOQUE M17 - COMPLEJO DE CARACTERIZACION DE MATERIALES	6.687.494.576
227	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118811	CASA 5 PISO 01	88.534.224
228	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118810	CASA 4 ALOJAMIENTO PISO 01	116.070.385
229	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118809	CASA 3 TAPIA ROJA PISO 01	43.425.116
230	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118808	CASA 2 DE PROFESORES PISO 01	48.234.413
231	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118807	CASA 1 DE LAS BRUJAS PISO 01	166.329.995
232	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118806	CAMPAMENTOS DORMITORIOS Y COMEDOR PISO 01	360.288.103
233	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118804	BIBLIOTECA. AULAS. OFICINAS PROFESORES PISO 01	227.947.126
234	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118802	LABORATORIO DE PLAGAS. CORPOANTIOQUIA PISO 01	445.092.804
235	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118957	CASA 07 EL PLAN PISO 01	33.755.701
236	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118956	CASA 10 PISO 01	18.160.831
237	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118955	CASA 09 EL PLAN PISO 01	33.890.386
238	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118920	ACOPIO CENTRAL PARA RESIDUOS SOLIDOS EN EL NUCLEO DE ROBLEDO PISO 01	63.829.860
239	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118917	019 A LABORATORIOS DE INVESTIGACION PISO 01	5.367.509.076
240	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	111664	KIOSCO NO. 1 CENTRO COTOVE	24.806.988
241	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118897	012 AUDITORIOS PISO 01	4.611.988.734
242	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118896	041 A ADICION PARA LA BIBLIOTECA PISO 01	10.528.356.485
243	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118995	CASA DE SERVICIO PISO 01	9.973.042
244	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118994	CASA MAYORDOMO PISO 01	101.054.277
245	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118993	CASA ADMINISTRACION Y DORMITORIOS PISO 01	188.328.896
246	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118987	AULAS PISO 01	263.776.501
247	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118971	CASA LA CARMINA PISO 01	176.460.854
248	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118970	CASA 02 PISO 01	31.900.555
249	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118969	CASA 01 PISO 01	56.708.238
250	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118978	M18 - LABORATORIO (INGEOMINAS)	510.550.076
251	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118833	M10 CAFETERIA PISO 01	631.043.986
252	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118831	M2 LAB Y POSG REC HIDRAULICOS PISO 01	2.299.528.701
253	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118967	CASA 03 - SAN NICOLAS PISO 01	39.979.800
254	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118965	CASA 05 PISO 01	16.107.871
255	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118888	CASA 171 REPRESENTACION PROFESORAL PISO 01	41.188.620
256	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	118877	058 LAB DE EST BIOLOGICOS PISO 01	32.948.495
257	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	13 - LABORATORIO	118854	LABORATORIO INSEMINACION ARTIFICIAL PISO 01	158.733.351
258	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	13 - LABORATORIO	118894	059A LABORATORIO DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE PLANTAS PISO 01	51.962.503
259	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	13 - LABORATORIO	118823	09 LAB DE ENERGIA SOLAR PISO 01	11.154.034
260	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	13 - LABORATORIO	118649	CAJERO ELECTRONICO PISO 01	9.577.457
261	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	869 - ALMACEN Y CASETA	118865	048 AREAS DE ESTUDIO BLOQUES 46-43 PISO 01	78.633.954
262	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	869 - ALMACEN Y CASETA	140797	CAS5 AULA IDEA MALOCA	39.352.590
263	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	869 - ALMACEN Y CASETA	118898	CASETA ANTENA DE TRANSMISION EMISORA PISO 01	20.551.670
264	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	869 - ALMACEN Y CASETA	118909	CAJERO ELECTRONICO PISO 01	9.540.927
265	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	869 - ALMACEN Y CASETA	140798	CENTRO COTOVE ALMACEN DE SILLETERIA EQUINA	44.146.788
266	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	869 - ALMACEN Y CASETA	118800	CASETA BANCO DEL LIBRO INGENIERIA QUIMICA Y FOTOCOPIADORA PISO 01	5.389.790
267	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	869 - ALMACEN Y CASETA	140799	BLOQUE 52A - CASETA DE GASES EDIFICIO DE ALIMENTOS	14.581.268
268	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	869 - ALMACEN Y CASETA	118864	PORTERIA PEATONAL AUTOPISTA PISO 01	29.558.151
269	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	1157 - PORTERIA	118983	M11 - PORTERIA INGEOMINAS	8.386.337
270	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	1157 - PORTERIA	118641	PORTERIA MINAS JUNTO AL BLOQUE M2 PISO 01	42.093.867
271	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	1157 - PORTERIA	118944	01 PORTERIA VEHICULAR Y PEATONAL PISO 01	32.779.612
272	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	1157 - PORTERIA	140802	PORTERIA MINAS JUNTO AL BLOQUE M1	5.434.430
273	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	1157 - PORTERIA	145511	PORTERIA PRINCIPAL CARRERA 65 P5	2.209.173.438
275	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	1157 - PORTERIA	118921	010 PORTERIA VEHICULAR Y PEATONAL AUTOPISTA SUR PISO 01	49.540.648
276	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	1157 - PORTERIA	118643	PORTERIA MINAS JUNTO AL BLOQUE M5 PISO 01	3.591.568
277	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	1157 - PORTERIA	118642	PORTERIA MINAS JUNTO AL BLOQUE M3 PISO 01	3.591.568
278	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	1159 - AUDITORIO	118820	05 AUDITORIO LAB CONSTRUCC PISO 01	226.876.492
279	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2059 - ESTABLOS	118847	UNIDAD DE LACTANCIA CERDOS PARTOS PISO 01	25.966.170
280	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2059 - ESTABLOS	118846	UNIDAD CRIA CERDOS DE LEVANTE PISO 01	67.368.891
281	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2059 - ESTABLOS	134504	CORRALES- ESTABLO - TERRENO PARCELA SANTA RITA	3.670.946
282	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2059 - ESTABLOS	135924	APRISCO (ESTABLO) EN MADERA	62.944.115
283	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2059 - ESTABLOS	118849	UNIDAD REPRODUCTORES CERDOS PISO 01	35.728.535

No.	SEDE	TIPO	GRUPO	SUBGRUPO	ITEM	PLACA	NOMBRE	VALOR ASEGURADO DIC 2019 INFORMACIÓN JARGU
284	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2059 - ESTABLOS	118848	UNIDAD CEBA CERDOS DE ENGORDE PISO 01	71.556.309
285	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2059 - ESTABLOS	118972	ESTABLO ORDENO MECANICO PISO 01	89.829.804
286	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2059 - ESTABLOS	118966	ESTABLO 1 INCLUYE TANQUE DE LECHES PISO 01	267.492.047
287	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2059 - ESTABLOS	118892	053 PORQUERIZAS Y ESTABLO PISO 01	33.338.440
288	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2060 - TALLERES	118979	M15 - LABORATORIOS - OFICINAS PARQUE DE LA MINERIA - AULAS	609.014.385
289	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2060 - TALLERES	118818	07 LAB Y AULAS MECANIZ AGRIC TALLER PISO 01	2.065.025.521
290	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2060 - TALLERES	140803	BLOQUE 10 TALLER DE PINTURA Y CERRAJERIA	187.194.123
291	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2062 - VIVEROS PERMANENTES	118889	055 VIVERO FAC CCIAS AGROPEC PISO 01	126.646.542
292	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2062 - VIVEROS PERMANENTES	118805	VIVERO PISO 01	21.739.018
293	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2062 - VIVEROS PERMANENTES	118991	VIVERO PISO 01	59.420.390
294	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2063 - TORILES	118855	TORILES 1 PISO 01	16.339.678
295	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2063 - TORILES	118856	TORILES 2 PISO 01	21.784.534
296	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2066 - DEPOSITO	118825	LITOTECA DEPOSITO DE FOSILES DEL MUSEO DE MINERALOGIA (ANTIGUOS GARAJES) PISO 01	96.364.281
297	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2066 - DEPOSITO	118903	055A DEPOSITO Y OFICINA VIVERO PISO 01	10.287.966
298	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2066 - DEPOSITO	139764	ACOPIO RESIDUOS PELIGROSOS (DEPOSITO)	15.076.304
299	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2066 - DEPOSITO	118964	DEPOSITOS ESTABLO Y ESTERCOLERO PISO 01	39.742.333
300	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2067 - ENRRAMADA	134502	RAMADA O GALPON	19.554.202
301	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2067 - ENRRAMADA	134503	RAMADA O GALPON	25.605.490
302	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2067 - ENRRAMADA	118980	M16 - PLANTA PILOTO NO. 1 Y NO. 2 - HORNO SECADOR Y DEPOSITO (INGEOMINAS)	21.068.335
303	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2068 - ESCUELA	118985	ESCUELA Y GUARDERIA ROBLEDO PISO 01	650.266.986
304	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2069 - GALPONES AGRARIOS	118654	GALPON GRANJA CAMPESINA PISO 01	15.335.761
305	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2069 - GALPONES AGRARIOS	118631	GALPON 5 LEVANTE DE POLLOS PISO 01	258.646.721
306	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2069 - GALPONES AGRARIOS	118850	GALPON 4 PRODUCCION DE POLLOS PISO 01	125.751.354
307	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2069 - GALPONES AGRARIOS	118851	GALPON 3 DE POSTURA PISO 01	71.193.731
308	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2069 - GALPONES AGRARIOS	118852	GALPON 2 ENGORDE DE POLLOS PISO 01	124.597.673
309	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2069 - GALPONES AGRARIOS	118853	GALPON 1 CRIA DE POLLOS PISO 01	49.806.763
310	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2069 - GALPONES AGRARIOS	118821	08 GALPON TRACTORES MECANIC AGRICOLA PISO 01	71.294.498
311	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2070 - INVERNADEROS DE INVESTIGACION	118901	047 B INVERNADERO FERTILIDAD SUELOS PISO 01	95.063.459
312	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2070 - INVERNADEROS DE INVESTIGACION	118963	AREA DE INVESTIGACIONES DE LA PAPA E INVERNADERO PISO 01	68.296.147
313	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2070 - INVERNADEROS DE INVESTIGACION	118899	011 INVERNADERO BLOQUE 11 PISO 01	2.539.960
314	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2070 - INVERNADEROS DE INVESTIGACION	118803	INVERNADERO PISO 01	65.378.979
315	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2070 - INVERNADEROS DE INVESTIGACION	118900	047A INVERNADERO MANEJO BIOTICO PISO 01	15.096.132
316	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2071 - KIOSKO	144620	KIOSKO PUESTO DE FRUTAS ROBLEDO	193.545.568
317	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2071 - KIOSKO	118908	KIOSCO LA TINAJA PISO 01	76.395.022
318	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2071 - KIOSKO	118907	KIOSCO CASITA DE LOS JUGOS PISO 01	58.285.559
319	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2071 - KIOSKO	118906	KIOSCO EL ABEJERO BLOQUE 14 PISO 01	71.413.458
320	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2075 - PORQUERIZA	118990	PORQUERIZA PISO 01	32.362.811
321	MANIZALES	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	4062183	BLOQUE W CAMPUS LA NUBIA	10.617.755.597
322	MANIZALES	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	4060079	BLOQUE L, CONSTRUCCION NUEVA ESPACIOS, LABORATORIO DE QUIMICA Y DE INGENIERIA DE QUIMICA	14.581.417.843
323	MANIZALES	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	4042260	BLOQUE J MUSEO INTERACTIVO DE LA CIENCIA Y EL JUEGO CAMPUS PALOGRANDE	1.281.984.557
324	MANIZALES	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	4042259	BLOQUE I EDIFICIO DE POSGRADOS	1.331.142.062
325	MANIZALES	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	4042258	BLOQUE H EDIFICIO DE LABORATORIOS	3.262.725.156
326	MANIZALES	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	4042257	BLOQUE G EDIFICIO RESIDENCIAS DEL CAMPUS	408.886.284
327	MANIZALES	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	4042256	BLOQUE F EDIFICIO CUBICULOS	512.527.593
328	MANIZALES	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	4042255	BLOQUE E BIENESTAR EDIFICIO CAFETERIA	1.016.370.618
329	MANIZALES	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	4042254	EDIFICIO BLOQUE D AULAS	1.496.494.192
330	MANIZALES	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	4047958	BLOQUE Y DEPTO DE MATEMATICAS. FISICA Y CUBICULOS	343.844.693
331	MANIZALES	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	4047957	EDIFICIO BLOQUE X SALA DE MICROS. PARQUE DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y PROGRAMA ALEX. CAMPUS LA NUBIA;	738.576.007
332	MANIZALES	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	4042253	EDIFICIO BLOQUE C EDIFICIO TORRE DE ESTANCIAS	360.243.403
333	MANIZALES	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	4042252	EDIFICIO BLOQUE C EDIFICIO AULAS Y ADMINISTRACION	5.749.717.871
334	MANIZALES	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	4042250	EDIFICIO BLOQUE B EDIFICIO BIBLIOTECA	2.115.236.513
335	MANIZALES	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	4047969	EDIFICIO BLOQUE U BIBLIOTECA CENTRAL - CAMPUS LA NUBIA	4.572.472.803
336	MANIZALES	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	4047968	MODULO FOTOCOPIAS CAMPUS LA NUBIA	8.849.455
337	MANIZALES	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	4042381	LOTE AUDITORIO BLOQUES J y K - MODELO HIDRAULICO	709.444.983
338	MANIZALES	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	4055568	BLOQUE Z EDIFICIO BIENESTAR UNIVERSITARIO - EDIFICIO BIENESTAR	2.555.127.954
339	MANIZALES	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	4063992	CASA	443.411.178
340	MANIZALES	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	4042263	BLOQUE A EDIFICIO BIBLIOTECA EL CABLE	1.009.748.790
341	MANIZALES	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	4042264	BLOQUE A EDIFICIO DE INFORMATICA APLICADA EL CABLE	1.872.890.961
342	MANIZALES	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	4047961	EDIFICIO BLOQUE P EDIFICIO DE AULAS - CAMPUS LA NUBIA	4.404.609.847
343	MANIZALES	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	4047964	EDIFICIO BLOQUE Q EDIFICIO POLIFUNCIONAL - CAMPUS LA NUBIA	3.805.398.221
344	MANIZALES	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	13 - LABORATORIO	4047960	EDIFICIO BLOQUE "O" LABORATORIO DE FISICA Y AULAS	347.719.076
345	MANIZALES	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	13 - LABORATORIO	4047966	EDIFICIO BLOQUE T - PLANTA DE BIOTECNOLOGIA Y AGROINDUSTRIA - CAMPUS LA NUBIA	788.287.559
346	MANIZALES	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	25384 - PERGOLA	4055576	BLOQUE Z EDIFICIO BIENESTAR UNIVERSITARIO - PERGOLA	330.696.394
347	MANIZALES	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	1157 - PORTERIA	4047959	EDIFICIO PORTERIA ADYACENTE AL BLOQUE Q - PORTERÍA NO.2	7.842.991
348	MANIZALES	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	1159 - AUDITORIO	4055569	BLOQUE Z EDIFICIO BIENESTAR UNIVERSITARIO - PORTERIA	224.762.879
349	MANIZALES	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	1159 - AUDITORIO	4047965	EDIFICIO BLOQUE R - AUDITORIO CAMPUS LA NUBIA	1.155.519.374
350	MANIZALES	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	25384 - PERGOLA	4042261	BLOQUE K AUDITORIO ALFONSO CARVAJAL ESCOBAR	1.273.921.768
351	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	1021026	AULA TALLER Y LABORATORIO	108.288.174
352	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	1021024	SALONES DE DISEÑO INDUSTRIAL 1,2 Y 3;	198.768.956
353	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	1021551	TALLER MAQUINARIA / 1er PISO / PISO EN GENERAL	696.909.603
354	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	1018996	GRANJA MARIO GONZALEZ A. / 1er PISO / PISO EN GENERAL - EDIFICIO DE APOYO Y SERVICIOS DEL LABORATORIO	555.706.232
355	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	1001907	GRANJA MARIO GONZALEZ A. / 1er PISO / PISO EN GENERAL - PORQUERIZA 1	106.925.118
356	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	1001954	C.E.U.N.P / 1er PISO / PISO EN GENERAL - CASETA DE BOMBAS 2	7.588.307
357	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	1013183	AULAS Y OFICINAS PARA DOCENTES/PISO GENERAL PISO1	4.137.740.034
358	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	1001947	GRANJA MARIO GONZALEZ A. / 1er PISO / PISO EN GENERAL - GARITA DE VIGILANCIA	950.249
359	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	1021036	BODEGA Y TALLER	23.735.575
360	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	1001953	C.E.U.N.P / 1er PISO / PISO EN GENERAL - CASETA DE BOMBAS 1	10.120.160
361	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	1001952	C.E.U.N.P / 1er PISO / PISO EN GENERAL - PORTERIA	3.532.703
362	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	1001950	C.E.U.N.P / 1er PISO / PISO EN GENERAL - CASA PRINCIPAL	846.431.262
363	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	1001829	LOTE BIENESTAR CONVIVENCIA / GIMNASIO 1er PISO / PISO EN GENERAL	1.243.591
364	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	1021031	CASA DE DOS PISOS YOTOKO	206.224.922

No.	SEDE	TIPO	GRUPO	SUBGRUPO	ITEM	PLACA	NOMBRE	VALOR ASEGURADO DIC 2019 INFORMACIÓN JARGU
365	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	1021027	BOGEGA DE SUB ESTACION ELECTRICA	39.601.273
366	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	1001832	LOTE BIENESTAR CONVIVENCIA / GIMNASIO 1er PISO / PISO EN GENERAL - PORTERIA	42.381.113
367	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	1001607	CASA DE APOYO / PTA. GENERAL / PISO EN GENERAL - OFICINAS	36.532.145
368	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	1001908	GRANJA MARIO GONZALEZ A. / 1er PISO / PISO EN GENERAL - PORQUERIZA 2	73.386.760
369	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	25912 - BAÑOS	1021030	BAÑOS DEL TALLER DE MAQUINARIA	30.586.746
370	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	1001614	VIGILANCIA / PTA. GENERAL / PISO EN GENERAL - GARITA DE VIGILANCIA	6.418.292
371	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	1001576	UNISALUD / PTA. GENERAL / PISO EN GENERAL - CONSULTORIOS Y OFICINAS	247.892.911
372	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	1001574	ZOOTECNIA 1 / 1er PISO / PISO EN GENERAL	342.959.333
373	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	1001538	BLOQUE LOS CINCOS / 1er PISO / PISO EN GENERAL - AULAS Y OFICINAS	5.820.484.698
374	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	1001530	TORRE ADMON / 1er PISO / PISO EN GENERAL - OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y AUDITORIO	4.523.855.799
375	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	1013400	UNISALUD / PTA. GENERAL / PISO EN GENERAL - CONSULTORIOS Y OFICINAS	64.999.454
376	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	1011546	C.E.U.N.P / 1er PISO / PISO EN GENERAL - SECADOR SOLAR DE PLANTAS MEDICINALES	2.975.369
377	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	1016299	BIBLIOTECA Y POSGRADOS / 1er PISO BIBLIOTECA / PISO EN GENERAL - CENTRO DE ACOPIO	37.407.699
378	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	1001535	BIBLIOTECA Y POSGRADOS / 1er PISO BIBLIOTECA / PISO EN GENERAL	2.155.737.361
379	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	13 - LABORATORIO	1021025	BAÑOS	30.410.361
380	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	13 - LABORATORIO	1001572	ZOOTECNIA 1 / 1er PISO / PISO EN GENERAL - AULAS; OFICINAS Y LABORATORIO	483.938.036
381	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	13 - LABORATORIO	1021554	GRANJA MARIO GONZALEZ A. / 1er PISO / PISO EN GENERAL - CUYICULTURA	42.398.306
382	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	13 - LABORATORIO	1021552	LAB. OPERAC. UNIT. / 1er PISO / PISO EN GENERAL	2.282.056.341
383	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	13 - LABORATORIO	1001923	GRANJA MARIO GONZALEZ A. / 1er PISO / PISO EN GENERAL - LABORATORIO DE REPRODUCCION	26.727.516
384	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	13 - LABORATORIO	1001565	ZOOTECNIA 1 / 1er PISO / PISO EN GENERAL - OFICINAS Y LABORATORIO	202.175.705
385	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2060 - TALLERES	1021558	GRANJA MARIO GONZALEZ A. / 1er PISO / PISO EN GENERAL - MATADERO	21.669.532
386	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2069 - GALPONES AGRARIOS	1021553	MANTENIMIENTO / PTA. GENERAL - TALLER Y OFICINA	142.824.749
387	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2069 - GALPONES AGRARIOS	1021556	GRANJA MARIO GONZALEZ A. / 1er PISO / PISO EN GENERAL - GALPON POLLOS 2	42.301.656
388	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2069 - GALPONES AGRARIOS	1021555	GRANJA MARIO GONZALEZ A. / 1er PISO / PISO EN GENERA - GALPON POLLOS 1	37.667.588
389	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2069 - GALPONES AGRARIOS	1021559	GRANJA MARIO GONZALEZ A. / 1er PISO / PISO EN GENERAL - ESTABLO DE GANADERIA	74.106.993
390	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2069 - GALPONES AGRARIOS	1021560	GRANJA MARIO GONZALEZ A. / 1er PISO / PISO EN GENERAL - GALPON PARA CONEJOS	64.330.437
391	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2070 - INVERNADEROS DE INVESTIGACION	1021557	GRANJA MARIO GONZALEZ A. / 1er PISO / PISO EN GENERAL - ESTABLO	15.193.453
392	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2071 - KIOSKO	1021037	INVERNADERO	18.552.645
393	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2071 - KIOSKO	1021029	KIOSKO	19.044.234
394	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2071 - KIOSKO	1021034	ALOJAMIENTOS YOTOCO	13.531.076
395	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2071 - KIOSKO	1021033	ALOJAMIENTOS YOTOCO	1.587.623
396	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	2071 - KIOSKO	1021032	BAÑOS YOTOCO	1.968.538
397	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	25912 - BAÑOS	1021028	KIOSKO	19.044.234
398	AMAZONIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	5001817	BAÑOS DEL TALLER DE MAQUINARIA	103.316.655
399	AMAZONIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	5001818	OFICINA INVESTIGACION - INSTITUTO IMANI	89.977.747
400	AMAZONIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	5001815	AULA CERES	103.084.262
401	AMAZONIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	5001814	AULA APAPORIS	105.619.850
402	AMAZONIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	5001813	AULA ARAWUANA	104.222.301
403	AMAZONIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	5001812	MODULO OFICINA DE DOCENTES	275.989.774
404	AMAZONIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	5001811	ACUARIO	14.175.567
405	AMAZONIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	5003012	CONSTRUCCIÓN BATERIA DE BAÑOS	71.991.786
406	AMAZONIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	5003976	AULA TIC 4 (MODULOS A Y B)	146.521.903
407	AMAZONIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	5005133	#N/A	294.227.736
408	AMAZONIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	5002612	AULA VIRTUAL	201.051.370
409	AMAZONIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	5001810	EDIFICIO MULTIPLE DE BIBLIOTECAS AUDITORIO Y CAFETERIA	871.517.877
410	AMAZONIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	5001809	EDIFICIO UNIDAD ADMINISTRTIVA	505.546.720
411	AMAZONIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	5001816	MALOCA	223.795.201
412	AMAZONIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	5001820	EDIFICIO DE SECRETARIA ACADEMICA Y ARCHIVO	342.334.504
413	AMAZONIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	5002884	AULA TIC 1	210.904.094
414	AMAZONIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	5002885	LABORATORIA DE LIMNOLOGIA	203.427.595
415	AMAZONIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	5001807	EDIFICIO AUXILIAR UNIDAD ADMINISTRATIVA	526.397.077
416	AMAZONIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	5001805	TALLER DE CARPINTERIA	204.865.995
417	AMAZONIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	5003644	TALLER DE COMPUTO	39.323.956
418	AMAZONIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	5001828	ALOJAMIENTOS DE DOCENTES	2.824.176.818
419	AMAZONIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	5001826	AULA DE INFORMATICA	95.787.611
420	AMAZONIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	5001824	COCINA	34.563.054
421	AMAZONIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	5001823	UNIDAD SANITARIA BAÑOS ANTIGUOS	36.596.166
422	AMAZONIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	5001822	MALOCA DEL SENDERO	26.377.191
423	AMAZONIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	5001821	MIRADOR DEL SENDERO	1.921.291
424	AMAZONIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	5003864	LABORATORIO DE MEDIOS AUDIOVISUALES, COMUNICACIÓN Y PRENSA	163.307.586
425	AMAZONIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	5001803	LABORATORIO DE PRODUCTOS NATURALES Y SEMILLAS	211.004.817
426	AMAZONIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	5003324	EDIFICIO DE BIENESTAR	559.237.996
427	AMAZONIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	25384 - PERGOLA	5003879	EDIFICIO PERGOLA, PLAZOLETA ESTUDIANTES	77.006.093
428	ORINOQUIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	6003588	LABORATORIO DE QUIMICA Y FISICA	172.177.798
429	ORINOQUIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	6003274	CENTRO DE COMPUTO	166.209.580
430	ORINOQUIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	6003249	ALMACEN DE RESIDUOS PELIGROSOS	30.997.630
431	ORINOQUIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	6003582	CAFETERIA Y RESTAURANTE	224.558.485
432	ORINOQUIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	6000093	BIBLIOTECA	1.540.678.389
433	ORINOQUIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	6003665	INVERNADERO	22.062.287
434	ORINOQUIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	6000091	EDIFICIO ADMINISTRATIVO	630.835.540
435	ORINOQUIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	6000090	EDIFICIO DE AULAS	696.605.439
436	ORINOQUIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	6000015	EDIFICIO DE LABORATORIOS Y CAFETERIA	1.142.611.823
437	ORINOQUIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	6003181	BODEGA DE GRANJA	89.264.444
438	ORINOQUIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	6003635	POLIDEPORTIVO	1.332.401.785
439	ORINOQUIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	6000092	BAÑOS	182.908.031
440	ORINOQUIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	1157 - PORTERIA	6000087	PORTERIA PRINCIPAL	44.630.869
441	ORINOQUIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	1158 - GIMNASIO	6002131	GIMNASIO	94.364.632
442	ORINOQUIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	1159 - AUDITORIO	6000088	AUDITORIO	477.701.072
443	CARIBE	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	7001085	EDIFICACIONES - SEDE ADMINISTRATIVA - CODIGO PLANEACION: 101	1.731.241.208
444	CARIBE	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	7001084	EDIFICIO AUXILIAR SEDE ADMINISTRATIVA - CODIGO PLANEACION: 102	61.987.478
445	CARIBE	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	7002571	AULAS PREGRADO - CODIGO PLANEACION: 272115	1.365.573.322
446	CARIBE	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	7002517	NOMBRE"DECK" PLAZOLETA	96.173.707
447	CARIBE	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	7001066	EDIFICIO PRINCIPAL JARDIN BOTANICO - CODIGO PLANEACION: 201	944.387.871
448	CARIBE	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	869 - ALMACEN Y CASETA	7001077	ALMACEN Y CASETA DE BOMBAS - OBRA CIVIL - COD. PLANEACION 202	102.764.631
449	CARIBE	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	21908 - TORRE MIRADOR	7002164	JARDIN BOTANICO -EDIFICIO DE 5 NIVELES	314.005.927
450	CARIBE	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	25834 - ALMACEN Y ARCHIVO	7002128	EDFICACION DE 1 PISO - ALMACEN Y ARCHIVO	99.248.492

No.	SEDE	TIPO	GRUPO	SUBGRUPO	ITEM	PLACA	NOMBRE	VALOR ASEGURADO DIC 2019 INFORMACIÓN JARGU
451	CARIBE	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	25912 - BAÑOS	7002165	JARDIN BOTANICO - BAÑOS Y SERVICIOS	147.642.027
452	CARIBE	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	645 - PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	1 - SUBESTACIONES Y/O ESTACIOES DE REGULACION	880 - SUBESTACION ELECTRICA OBRA CIVIL	7003278	SUBESTACION ELECTRICA	7.941.756
453	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	10 - INVERNADERO	19 - INVERNADERO	1001605	INVERNADEROS / PTA. GENERAL / PISO EN GENERAL	205.828.917
454	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	11 - PARQUEADEROS Y GARAJES	20 - PARQUEADERO Y GARAJES	2253217	CASETA EDIFICIO PARQUEADERO DE MOTOS PISO NO. 1	15.065.386
455	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	12 - BODEGAS Y HANGARES	1156 - GALPON	2253209	EDIFICIO GALPON PARQUEADERO PISO 1	16.657.343
456	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	12 - BODEGAS Y HANGARES	1156 - GALPON	2253216	EDIFICIO GALPON DE ESTANQUES PISO NO. 1	53.764.245
457	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	12 - BODEGAS Y HANGARES	21 - BODEGA	131737	CENTRO COTOVE BODEGA DE INSUMOS JUNTO A LA CASA DEL MAYORDOMO	22.693.592
458	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	12 - BODEGAS Y HANGARES	21 - BODEGA	111667	CENTRO COTOVE BODEGA DE MOTOBOMBA JUNTO A LA CASA DEL MAYORDOMO	8.703.953
459	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	12 - BODEGAS Y HANGARES	1156 - GALPON	111669	CENTRO COTOVE GALPÓN No. 5 (ESTABLO)	18.353.168
460	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	12 - BODEGAS Y HANGARES	1156 - GALPON	142977	CENTRO AGRARIO COTOVE - Galpón de maquinaria agrícola Cotové	107.666.725
461	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	12 - BODEGAS Y HANGARES	21 - BODEGA	1001906	GRANJA MARIO GONZALEZ A. / 1er PISO / PISO EN GENERAL - AULAS Y BODEGAS	104.351.788
462	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	12 - BODEGAS Y HANGARES	21 - BODEGA	1001563	TORRE ADMON / 1er PISO / PISO EN GENERAL	48.563.151
463	ORINOQUIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	12 - BODEGAS Y HANGARES	21 - BODEGA	6000097	BODEGA	70.079.484
464	ORINOQUIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	12 - BODEGAS Y HANGARES	1156 - GALPON	6000098	GALPON DE MAQUINARIA	40.615.256
465	TUMACO	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	13 - INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES	23 - INSTALACIONES DEPORTIVAS	2373868	EDIFICIO CENTRO DE ESTUDIOS DEL PACIFICO PISO 1 OFCINA 102 CANCHAS MÚLTIPLES Y GIMNASIO PASIVO	671.980.262
466	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	13 - INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES	23 - INSTALACIONES DEPORTIVAS	2229233	EDIFICIO CENTRO POLIDEPORTIVO PISO 1	8.316.568.655
467	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	13 - INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES	23 - INSTALACIONES DEPORTIVAS	2229010	EDIFICIO CANCHA DE TENIS T-1 PISO 1	25.939.864
468	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	13 - INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES	23 - INSTALACIONES DEPORTIVAS	2229238	EDIFICIO CONCHA ACUSTICA PISO 1	2.139.967.271
469	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	13 - INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES	23 - INSTALACIONES DEPORTIVAS	2229236	EDIFICIO CANCHAS DE TENIS T-2.T-3. T-4 PISO 1	23.684.220
470	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	13 - INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES	23 - INSTALACIONES DEPORTIVAS	118733	CANCHA EN PLACA DE CONCRETO INGEOMINAS	83.595.846
471	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	13 - INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES	23 - INSTALACIONES DEPORTIVAS	111662	BLOQUE 57 - POLIDEPORTIVO - FAC. CCIAS AGROPECUARIAS PISO 01	9.332.016.656
472	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	13 - INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES	23 - INSTALACIONES DEPORTIVAS	118915	PLACA POLIDEPORTIVA NUCLEO EL VOLADOR	481.662.267
473	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	13 - INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES	23 - INSTALACIONES DEPORTIVAS	111663	BLOQUE 56 - PISCINA - FAC. CCIAS AGROPECUARIAS PISO 01	2.814.216.525
474	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	13 - INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES	23 - INSTALACIONES DEPORTIVAS	118660	PLACA POLIDEPORTIVO MINAS	165.919.145
475	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	13 - INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES	23 - INSTALACIONES DEPORTIVAS	1001620	TORRE ADMON / 1er PISO / PISO EN GENERAL - CANCHA DE FUTBOL EN GRAMA NATURAL	225.152.900
476	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	13 - INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES	23 - INSTALACIONES DEPORTIVAS	1001666	CANCHA MULTIPLEX 2 (BALONCESTO VOLEIBOL BALONMANO)	173.478
477	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	13 - INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES	23 - INSTALACIONES DEPORTIVAS	1001630	CANCHA MULTIPLEX 1 (BALONCESTO VOLEIBOL BALONMANO)	173.478
478	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	13 - INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES	23 - INSTALACIONES DEPORTIVAS	1001830	LOTE BIENESTAR CONVIVENCIA / GIMNASIO 1er PISO / PISO EN GENERAL	845.689.554
479	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	13 - INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES	23 - INSTALACIONES DEPORTIVAS	1001862	CANCHA MULTIPLEX 1 (BALONCESTO VOLEIBOL MICROFUTBOL)	64.029.206
480	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	13 - INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES	23 - INSTALACIONES DEPORTIVAS	1001701	CANCHA MULTIPLEX 3 (BALONCESTO VOLEIBOL BALONMANO)	173.478
481	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	13 - INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES	23 - INSTALACIONES DEPORTIVAS	1001863	CANCHA MULTIPLEX 2 (BALONCESTO VOLEIBOL MICROFUTBOL)	64.029.206
482	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	13 - INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES	23 - INSTALACIONES DEPORTIVAS	1001860	TORRE ADMON / 1er PISO / PISO EN GENERAL - CANCHA DE MICROCESPED	52.907.708
483	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	13 - INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES	23 - INSTALACIONES DEPORTIVAS	1001619	TORRE ADMON / 1er PISO / PISO EN GENERAL - PISTA ATLETICA	1.554.292
484	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	13 - INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES	23 - INSTALACIONES DEPORTIVAS	1001875	CANCHA MULTIPLEX 3 (BALONCESTO VOLEIBOL MICROFUTBOL)	64.029.206
485	AMAZONIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	13 - INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES	1086 - CANCHA MULTIFUNCIONAL	5001808	CANCHA MULTIFUNCIONAL	71.666.116
486	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	14 - ESTANQUE	25 - ESTANQUE	2229240	ESTANQUES ESTACION DE BIOLOGIA TROPICAL ROBERTO FRANCO	162.547.602
487	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	14 - ESTANQUE	25 - ESTANQUE	2253140	EDIFICIO SALA DE ESTANQUES REPRODUCCIÓN PISO NO.1	23.488.538
488	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	14 - ESTANQUE	25 - ESTANQUE	1001946	GRANJA MARIO GONZALEZ A. / 1er PISO / PISO EN GENERAL - ESTANQUE PLANTAS ACUATICAS	5.130.008
489	ORINOQUIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	14 - ESTANQUE	1169 - ESTANQUES	6002140	ESTANQUES	44.667.198
490	TUMACO	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	15 - POZOS	26 - POZOS	2363266	POZO SEPTICO	33.649.072
491	TUMACO	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	15 - POZOS	26 - POZOS	2363274	POZO PROFUNDO	278.806.501
492	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	15 - POZOS	26 - POZOS	1001826	TORRE ADMON / 1er PISO / PISO EN GENERAL - POZO SUBTERRANEO	761.380
493	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	15 - POZOS	26 - POZOS	1001956	C.E.U.N.P / 1er PISO / PISO EN GENERAL - POZO SEPTICO	9.150.485
494	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	15 - POZOS	26 - POZOS	1016453	BIBLIOTECA Y POSGRADOS / 1er PISO BIBLIOTECA / PISO EN GENERAL - POZO DE AGUAS PROFUNDAS	808.007
495	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	15 - POZOS	26 - POZOS	1016455	TALLER MAQUINARIA / 1er PISO / PISO EN GENERAL - POZO DE AGUAS PROFUNDAS	808.007
496	AMAZONIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	15 - POZOS	26 - POZOS	5005143	POZO PROFUNDO CON PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA	156.821.114
497	AMAZONIA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	15 - POZOS	868 - POZO ARTESIANO Y REDES ASOCIADAS	5001804	POZO ARTESIANO Y REDES ASOCIADAS	95.280.062
498	TUMACO	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	16 - TANQUE DE ALMACENAMIENTO	27 - TANQUE DE ALMACENAMIENTO	2363272	TANQUE DE ALMACENAMIENTO AGUA POTABLE	126.747.564
499	TUMACO	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	16 - TANQUE DE ALMACENAMIENTO	27 - TANQUE DE ALMACENAMIENTO	2363271	TANQUE DE HOMGENIZACION	40.559.219
500	TUMACO	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	16 - TANQUE DE ALMACENAMIENTO	27 - TANQUE DE ALMACENAMIENTO	2363275	TANQUE SISTEMA CONTRA-INCENDIOS	147.027.173
501	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	16 - TANQUE DE ALMACENAMIENTO	27 - TANQUE DE ALMACENAMIENTO	1001940	GRANJA MARIO GONZALEZ A. / 1er PISO / PISO EN GENERAL - TANQUE DE RIEGO (TRES CAMARAS)	16.058.562
502	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	16 - TANQUE DE ALMACENAMIENTO	27 - TANQUE DE ALMACENAMIENTO	1001943	GRANJA MARIO GONZALEZ A. / 1er PISO / PISO EN GENERAL - TANQUE PARA BIODIGESTOR	8.262.575
503	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	16 - TANQUE DE ALMACENAMIENTO	27 - TANQUE DE ALMACENAMIENTO	1021035	LAGUNA DE OXIDACION, ESTANQUE EN TIERRA	46.393.912

No.	SEDE	TIPO	GRUPO	SUBGRUPO	ITEM	PLACA	NOMBRE	VALOR ASEGURADO DIC 2019 INFORMACIÓN JARGU
504	TUMACO	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	18 - OTRAS EDIFICACIONES	24541 - AULA PORTATIL MODULAR	2363279	SISTEMA DE UNIDADES MOVILES PARA AULA	94.850.038
505	TUMACO	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	18 - OTRAS EDIFICACIONES	24541 - AULA PORTATIL MODULAR	2363278	SISTEMA DE UNIDADES MOVILES PARA AULA	94.743.805
506	TUMACO	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	18 - OTRAS EDIFICACIONES	24541 - AULA PORTATIL MODULAR	2373817	UNIDADES MOVILES PARA SALADE ESTUDIO TIPO CONTENEDOR	148.867.394
507	TUMACO	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	18 - OTRAS EDIFICACIONES	24541 - AULA PORTATIL MODULAR	2373819	UNIDADES MOVILES PARA SALADE ESTUDIO TIPO CONTENEDOR	136.530.032
508	TUMACO	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	18 - OTRAS EDIFICACIONES	24541 - AULA PORTATIL MODULAR	2373818	UNIDADES MOVILES PARA SALADE ESTUDIO TIPO CONTENEDOR	136.530.032
509	TUMACO	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	18 - OTRAS EDIFICACIONES	27516 - BAÑO PORTATIL	2373060	AULA PORTATIL MODULAR	58.926.247
510	TUMACO	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	18 - OTRAS EDIFICACIONES	27516 - BAÑO PORTATIL	2363280	UNIDAD MOVIL PARA BATERIAS SANITARIA	69.811.225
511	TUMACO	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	18 - OTRAS EDIFICACIONES	27750 - OFICINA PORTATIL	2373061	OFICINA PORTATIL	60.835.081
512	TUMACO	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	18 - OTRAS EDIFICACIONES	24541 - AULA PORTATIL MODULAR	2373893	AULA PORTATIL	63.393.095
513	TUMACO	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	18 - OTRAS EDIFICACIONES	24541 - AULA PORTATIL MODULAR	2373892	AULA PORTATIL	63.393.095
514	TUMACO	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	18 - OTRAS EDIFICACIONES	27516 - BAÑO PORTATIL	2373895	AULA PORTATIL	42.532.796
515	TUMACO	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	18 - OTRAS EDIFICACIONES	27750 - OFICINA PORTATIL	2373894	OFICINA PORTATIL	38.686.892
516	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	18 - OTRAS EDIFICACIONES	27516 - BAÑO PORTATIL	2341071	CONTENEDOR - BAÑO - LARGO: 3 M. ANCHO: 2.44 M. ALTO: 2.60 M. (MODULO DE SERVICIOS) - CON DUCHAS - DE 10 FT. CARRERA 30 N°. 45-03 - CAMPUS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	21.523.302
517	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	18 - OTRAS EDIFICACIONES	27516 - BAÑO PORTATIL	2341072	CONTENEDOR - BAÑO - LARGO: 6 M. ANCHO: 2.44 M. ALTO: 2.60 M. - DE 20 FT. CALLE 44 N°. 59-75 HOSPITAL UNIVERSITARIO	16.296.000
518	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	18 - OTRAS EDIFICACIONES	27516 - BAÑO PORTATIL	2341078	CONTENEDOR - BAÑO - LARGO: 3 M. ANCHO: 2.44 M. ALTO: 2.60 M. (MODULO DE SERVICIOS) - CON DUCHA)- DE 10 FT CARRERA 30 N°. 45-03 - CAMPUS -	21.523.302
519	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	18 - OTRAS EDIFICACIONES	27516 - BAÑO PORTATIL	2341084	CONTENEDOR - BAÑO - LARGO: 6 M. ANCHO: 2.44 M. ALTO: 2.60 M. (MODULO DE SERVICIOS) - CON DUCHAS - DE 20 FT. CALLE 44 N°. 59-75 HOSPITAL UNIVERSITARIO - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	16.296.000
520	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	18 - OTRAS EDIFICACIONES	27516 - BAÑO PORTATIL	2341086	CONTENEDOR - BAÑO - LARGO: 6 M. ANCHO: 2.44 M. ALTO: 2.60 M. (MODULO DE SERVICIOS) - CON DUCHAS - DE 20 FT. PLACA DE INVENTARIO: 2341086 KILOMETRO 14 - VIA MOSQUERA - CENTRO AGROPECUARIO MARENGO - UNIVERSIDAD NACIONAL	20.604.264
521	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	18 - OTRAS EDIFICACIONES	27516 - BAÑO PORTATIL	2341082	CONTENEDOR - BAÑO - LARGO: 12.18 M. ANCHO: 2.44 M. ALTO: 2.90 M. (MODULO DE SERVICIOS) - CON DUCHAS - DE 40 FT. CARRERA 30 N°. 45-03 - CAMPUS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	23.756.176
522	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	18 - OTRAS EDIFICACIONES	27715 - CONSULTORIOS	2341074	CONTENEDOR - PARA UNIDAD MOVIL DE ATENCION ODONTOLOGICA - LARGO: 6 M. ANCHO: 2.44 M. ALTO: 2.60 M. - DE 20 FT. CARRERA 30 N°. 45-03 - COLEGIO IPARM -	28.076.150
523	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	18 - OTRAS EDIFICACIONES	27715 - CONSULTORIOS	2341076	CONTENEDOR - PARA UNIDAD MOVIL DE ATENCION MEDICA - LARGO: 6 M. ANCHO: 2.44 M. ALTO: 2.60 M. - DE 20 FT. CARRERA 30 N°. 45-03 - COLEGIO IPARM -	27.364.533
524	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	18 - OTRAS EDIFICACIONES	27824 - CUARTO DE ALMACENAMIENTO	2365906	CONTENEDOR CUARTO DE ALMACENAMIENTO	113.068.933
525	CARIBE	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	18 - OTRAS EDIFICACIONES	24541 - AULA PORTATIL MODULAR	7002076	OLD LEVER HILL - AULA PORTATIL MODULAR	36.263.342
526	CARIBE	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	18 - OTRAS EDIFICACIONES	24541 - AULA PORTATIL MODULAR	7002116	OLD LEVER HILL - AULA PORTATIL MODULAR	36.263.342
527	CARIBE	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	18 - OTRAS EDIFICACIONES	24541 - AULA PORTATIL MODULAR	7002075	OLD LEVER HILL - AULA PORTATIL MODULAR	36.263.342
528	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	715 - BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	2 - MUSEOS	15536 - MUSEOS	2229290	EDIFICIO LOTE NO 06 CASA Y MUSEO JORGE ELIECER GAITAN	479.402.936
529	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	715 - BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	2 - MUSEOS	15536 - MUSEOS	2229289	EDIFICIO MUSEO DE ARQUITECTURA LEOPOLDO ROTHER PISO 1	3.272.940.000
530	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	715 - BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	7 - EDIFICACIONES	23634 - EDIFICIOS	2229284	EDIFICIO PORTERIA PEATONAL CALLE 45 PISO 1	52.903.134
531	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	715 - BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	7 - EDIFICACIONES	23634 - EDIFICIOS	2229283	EDIFICIO FARMACIA - AULAS Y OFICINAS PISO 1	754.110.000
532	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	715 - BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	7 - EDIFICACIONES	23634 - EDIFICIOS	2229280	EDIFICIO OFICINAS VETERINARIA PISO 1	220.429.701
533	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	715 - BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	7 - EDIFICACIONES	23634 - EDIFICIOS	2229279	EDIFICIO LABORATORIO PATOLOGIA Y CORRAL BOVINOS PISO 1	1.786.522.500
534	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	715 - BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	7 - EDIFICACIONES	23634 - EDIFICIOS	2229278	EDIFICIO LABORATORIO DE INSEMINACION Y CORRAL EQUINOS PISO 1	1.676.548.134
535	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	715 - BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	7 - EDIFICACIONES	23634 - EDIFICIOS	2229276	EDIFICIO PATOLOGIA AVIAR Y URRAS PISO 1	593.370.000
536	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	715 - BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	7 - EDIFICACIONES	23634 - EDIFICIOS	2229273	AULAS Y LABORATORIOS HISPATOLOGIA INSEMINACION	1.111.500.000
537	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	715 - BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	7 - EDIFICACIONES	23634 - EDIFICIOS	2229272	EDIFICIO CIRUGIA Y CLINICA GRANDES ANIMALES PISO 1	888.772.500
538	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	715 - BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	7 - EDIFICACIONES	23634 - EDIFICIOS	2229242	EDIFICIO AUDITORIO LEON DE GREIFF PISO 1	16.289.994.384
539	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	715 - BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	7 - EDIFICACIONES	23634 - EDIFICIOS	2229271	EDIFICIO VETERINARIA. DECANATURA. LABORATORIOS. AULAS	3.541.623.750
540	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	715 - BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	7 - EDIFICACIONES	23634 - EDIFICIOS	2229269	EDIFICIO FACULTAD DE CIENCIAS PISO 1	2.837.798.451
541	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	715 - BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	7 - EDIFICACIONES	23634 - EDIFICIOS	2229268	EDIFICIO LABORATORIOS DE ENSAYOS DE MATERIALES PISO 1	11.509.742.817
542	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	715 - BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	7 - EDIFICACIONES	23634 - EDIFICIOS	2229266	EDIFICIO INGENIERIA PISO 1	17.586.014.067
543	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	715 - BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	7 - EDIFICACIONES	23634 - EDIFICIOS	2229265	EDIFICIO FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS PISO 1	11.354.239.701
544	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	715 - BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	7 - EDIFICACIONES	23634 - EDIFICIOS	2229262	EDIFICIO BELLAS ARTES PISO 1	6.115.601.250
545	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	715 - BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	7 - EDIFICACIONES	23634 - EDIFICIOS	2229258	EDIFICIO SUBESTACION ELECTRICA CALLE 26 PISO 1	63.483.750
546	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	715 - BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	7 - EDIFICACIONES	23634 - EDIFICIOS	2229257	EDIFICIO PORTERIA PEATONAL CALLE 26 PISO 1	63.483.750
547	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	715 - BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	7 - EDIFICACIONES	23634 - EDIFICIOS	2229254	EDIFICIO AULAS Y OFICINAS FILOLOGIA E IDIOMAS PISO 1	1.340.212.500
548	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	715 - BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	7 - EDIFICACIONES	23634 - EDIFICIOS	2229251	EDIFICIO AULAS Y OFICINAS FILOLOGIA E IDIOMAS PISO 1	1.340.212.500
549	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	715 - BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	7 - EDIFICACIONES	23634 - EDIFICIOS	2229247	EDIFICIO SOCIOLOGIA (CIENCIAS HUMANAS) PISO 1	3.861.718.646
550	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	715 - BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	7 - EDIFICACIONES	23634 - EDIFICIOS	2229245	EDIFICIO DERECHO PISO 1	8.455.095.000
551	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	715 - BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	7 - EDIFICACIONES	23634 - EDIFICIOS	2229288	EDIFICIO CLAUSTRO SAN AGUSTIN CARRERA 8 CALLE 7 PISO 1	13.000.590.283
552	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	715 - BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	7 - EDIFICACIONES	23634 - EDIFICIOS	2229287	EDIFICIO ESTADIO ALFONSO LOPEZ PISO 1	18.987.786.567
553	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	715 - BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	7 - EDIFICACIONES	23634 - EDIFICIOS	2229286	EDIFICIO CINE Y TELEVISION PISO 1	4.479.772.500
554	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	715 - BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	7 - EDIFICACIONES	23634 - EDIFICIOS	2229285	EDIFICIO PORTERIA PEATONAL CALLE 45 PISO 1	52.903.134
555	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	715 - BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	7 - EDIFICACIONES	23634 - EDIFICIOS	2229260	EDIFICIO FILOSOFIA PISO 1	966.363.750

No.	SEDE	TIPO	GRUPO	SUBGRUPO	ITEM	PLACA	NOMBRE	VALOR ASEGURADO DIC 2019 INFORMACIÓN JARGU
556	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	715 - BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	7 - EDIFICACIONES	23634 - EDIFICIOS	2229259	EDIFICIO CONTADURIA PISO 1	2.797.987.500
557	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	715 - BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	7 - EDIFICACIONES	23634 - EDIFICIOS	2229074	EDIFICIO POSGRADOS EN CIENCIAS HUMANAS PISO 1	31.903.010.688
558	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	715 - BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	7 - EDIFICACIONES	23634 - EDIFICIOS	2325087	EDIFICIO OBSERVATORIO ASTRONOMICO NACIONAL CENTRO PISO 1	674.457.133
559	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	715 - BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	7 - EDIFICACIONES	23634 - EDIFICIOS	118829	M5 BILIOTECA Y ADMON FAC MINAS PISO 01	3.615.003.233
560	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	715 - BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	7 - EDIFICACIONES	23634 - EDIFICIOS	118916	041 EDIFICIO DE LA ANTIGUA BIBLIOTECA CENTRAL PISO 01	2.905.396.247
561	MEDELLIN	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	715 - BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	7 - EDIFICACIONES	23634 - EDIFICIOS	118828	M3 LABORATORIOS Y AULAS MUSEO DE MINERALOGIA PISO 01	4.959.366.437
562	MANIZALES	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	715 - BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	7 - EDIFICACIONES	23634 - EDIFICIOS	4042262	BLOQUE A EDIFICIO MONUMENTO NACIONAL ANTIGUA ESTACION DEL CABLE - ARQUITECTURA	595.563.182
563	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	715 - BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	7 - EDIFICACIONES	23634 - EDIFICIOS	1017742	EDIFICIO DE LABORATORIOS Y AULAS LEOPOLDO ROTHER	4.295.137.204
564	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	8 - CAFETERIAS Y CASINOS	17 - CAFETERIA Y CASINO	2229222	EDIFICIO MATEMATICAS Y FISICA CAFETERIA PISO 1	656.478.569
565	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	8 - CAFETERIAS Y CASINOS	17 - CAFETERIA Y CASINO	2229220	EDIFICIO CAFETERIA DE ODONTOLOGIA PISO 1	174.260.509
566	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	8 - CAFETERIAS Y CASINOS	17 - CAFETERIA Y CASINO	2229007	EDIFICIO CAFETERIA EL RECREO (FACULTAD DE VETERINARIA) PISO 1	43.718.381
567	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	8 - CAFETERIAS Y CASINOS	17 - CAFETERIA Y CASINO	2229224	EDIFICIO CAFETERIA DE MEDICINA PISO 1	437.257.764
568	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	8 - CAFETERIAS Y CASINOS	17 - CAFETERIA Y CASINO	2229155	EDIFICIO CASETA DE COMESTIBLES PISO 1 - CASETA DE ARQUITECTURA	88.100.323
569	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	8 - CAFETERIAS Y CASINOS	17 - CAFETERIA Y CASINO	2229221	EDIFICIO CAFETERIA CAMPUS PISO 1	609.826.614
570	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	8 - CAFETERIAS Y CASINOS	17 - CAFETERIA Y CASINO	2229153	EDIFICIO CASETA DE COMESTIBLES PISO 1	59.683.418
571	MANIZALES	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	8 - CAFETERIAS Y CASINOS	17 - CAFETERIA Y CASINO	4056927	CAFETERIA MALL DE COMIDAS CAMPUS LA NUBIA	60.032.110
572	PALMIRA	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	8 - CAFETERIAS Y CASINOS	17 - CAFETERIA Y CASINO	1001583	CAFETERIA CENTRAL / PTA. GENERAL / CAFETERIA CENTRAL	413.942.636
573	BOGOTÁ	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	9 - CLINICAS Y HOSPITALES	2104 - CLINICAS Y HOSPITALES	2229226	EDIFICIO OFICINAS- LOTE 3 CLINICA SANTA ROSA	2.360.482.328
574	MANIZALES	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	4064799	BLOQUE S1 AREAS ACADEMICAS ADMVAS, DE INVESTIGACION DEL DEPTO DE ING. ELECTRICA ELECTRONICA	13.110.426.312
575	MANIZALES	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	12 - EDIFICIOS Y CASAS	4064800	BLOQUE S2 AREAS ACADEMICAS ADMVAS, DE INVESTIGACION DEL DEPTO DE ING. ELECTRICA ELECTRONICA	13.207.037.400
576	MANIZALES	21 - DEVOLUTIVOS REPARABLES	640 - EDIFICACIONES	1 - EDIFICIOS Y CASAS	13 - LABORATORIO	4064801	BLOQUE V1 LABORATORIO ELECTRICA Y ELECTRONICA	715.140.000
Total								958.198.095.509

Fuente: Sistema de Gestión Financiera QUIPU, División Nacional de Servicios Administrativos. Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

Anexo No. 4. Relación de vehículos asegurados en la póliza de automóviles

Tabla A6. Consolidado de Relación de vehículos asegurados en la póliza de automóviles, 2019

N°	SEDE	PLACA UNAL	PLACA VEHICULO	ITEM	MARCA	TIPO	LINEA	MODELO	CIL.	CAP // PASAJEROS	NO. MOTOR	CHASIS	CODIGO FASECOLDA	VALOR ASEGURADO 04/09/2019
1	AMAZONIA	5001676	OZF125	699 - AUTOMOVIL	TOYOTA	HILUX 4X2	PICKUP SENCILLA	1996	1400	3	4132927	4132927	9020025	9.700.000
2	AMAZONIA	5002120	OZF205	701 - BUS / BUSETA	KIA		PREGIO GRAND GS	2009	3000	10	JT573729	8LOTS73229E002159	4603011	39.400.000
3	AMAZONIA	5003140	OZF208	702 - CAMIONETA	NISSAN	DOBLE CABINA	D22/NP300	2012	2400	5	KA24526619A	3N6DD23T3ZK888026	6421051	33.600.000
4	AMAZONIA	5001473	VVK10	704 - MOTO	HONDA		C90	1996	90	1	2119332	2119332	3417110	520.000
5	AMAZONIA	5002302	NWJ01B	704 - MOTO	WUYANG		WY110	2009	110	1	WY152FMH0977 2241	LWYPCH10396048133	12817002	700.000
6	AMAZONIA	5003205	QJY59C	704 - MOTO	HONDA	C100WAVE II		2012	97	1	SDH150FMG-2AB5811447	9FMPCG626CF005125	3417141	2.300.000
7	BOGOTÁ	2294715	OCK420	15036 - MICRO BUS	CHEVROLET	CERRADO	NKR	2013	2999	19	321031	9GCNMR854DB058140	1603123	80.500.000
8	BOGOTÁ	2294716	OCK421	15036 - MICRO BUS	CHEVROLET	CERRADO	NKR	2013	2999	19	321016	9GCNMR85XDB058367	1603123	80.500.000
9	BOGOTÁ	2294717	OCK419	15036 - MICRO BUS	CHEVROLET	CERRADO	NKR	2013	2999	19	279958	9GCNMR856DB036639	1603123	80.500.000
10	BOGOTÁ	2502889	OBG282	15036 - MICRO BUS	NISSAN	CERRADO	URVAN	2007	3000	15	ZD30066111K	JN1TG4E25Z0716878	6403031	28.100.000
11	BOGOTÁ	2077420	OAG889	15498 - VOLQUETA	DODGE	VOLQUETA	D600	1977	4200	5 TON / 3 PAS	T636624C85	DT636624	2426003	6.300.000
12	BOGOTÁ	2079371	OBC869	15499 - VEHICULOS	CHEVROLET	CERRADO	NPR TURBO	1995	3856	24 PAS	646083	NL95442208	1603017	10.500.000
13	BOGOTÁ	2230046	OBI607	15499 - VEHICULOS	TOYOTA	ST WAGON	LAND CRUISER	2010	4000	10	1GR0977271	JTERU71J904001440	9008143	83.400.000
14	BOGOTÁ	2230047	OBI608	15499 - VEHICULOS	TOYOTA	ST WAGON	LAND CRUISER	2010	4000	10	1GR0990655	JTERU71J004001519	9008143	83.400.000
15	BOGOTÁ	2236850	OCK720	15499 - VEHICULOS	CHEVROLET	DOBLE CABINA	LUV D-MAX	2013	2999	1000-5	253485	8LBETF3E6D0173051	1621088	60.700.000
16	BOGOTÁ	2274388	OFK512	15499 - VEHICULOS	CHEVROLET	RECOLECTOR	NQR	2011	4570	2, 370 TON	875301	9GDN1R717BB052977	1604070	63.200.000
17	BOGOTÁ	2292807	256ACC	15499 - VEHICULOS	AYCO	FURGON	AY250ZH-2	2013	180	445-3	167MM8C100546	9F0HDNZ0XD0001388	14119004	8.300.000
18	BOGOTÁ	2293382	OBI873	15499 - VEHICULOS	NISSAN	SEDAN	SENTRA B13	2013	1597	5	GA16-705443Z	3N1EB31SXZK757949	6401116	18.200.000
19	BOGOTÁ	2293383	OBI990	15499 - VEHICULOS	NISSAN	SEDAN	SENTRA B13	2013	1597	5	GA16-703422Z	3N1EB31S9ZK757683	6401116	18.200.000
20	BOGOTÁ	2293384	OBI870	15499 - VEHICULOS	NISSAN	SEDAN	SENTRA B13	2013	1597	5	GA16-705242Z	3N1EB31S0ZK757927	6401116	18.200.000
21	BOGOTÁ	2293385	OBI872	15499 - VEHICULOS	NISSAN	SEDAN	SENTRA B13	2013	1597	5	GA16-705390Z	3N1EB31S3ZK757968	6401116	18.200.000
22	BOGOTÁ	2293387	OCK223	15499 - VEHICULOS	TOYOTA	WAGON	LAND CRUISER 70	2013	3956	10	1GRA598854	JTERU71J6D4006388	9008143	104.200.000
23	BOGOTÁ	2313618	OJX815	15499 - VEHICULOS	NISSAN	ESTACAS	CABSTAR	2014	2953	2,5 TON	ZD30D134ND1004464	LJN0KA527EX299215	6412032	73.500.000
24	BOGOTÁ	2315340	848ABA	15499 - VEHICULOS	AYCO		AY250ZH-2	2015	246	404 Kg	167MM8D800138	9F0HDNZ09F0002860	14119004	9.600.000
25	BOGOTÁ	2317972	OBG233	15499 - VEHICULOS	CHEVROLET	DOBLE CABINA	LUV D MAX	2012	2999	1050 / 5	154414	8LBETF3EXC0128421	1621088	56.200.000
26	BOGOTÁ	2317973	OBG234	15499 - VEHICULOS	CHEVROLET	DOBLE CABINA	LUV D-MAX	2012	2999	1050 / 5	153999	8LBETF3E8C0128174	1621088	56.200.000
27	BOGOTÁ	2335695	OJY114	15499 - VEHICULOS	MERCEDES BENZ	CERRADO	SPRINTER	2016	2143	20	651955W00492 00	8AC906657GE111283	5803102	126.800.000
28	BOGOTÁ	2343805	OKZ742	15499 - VEHICULOS	RENAULT	PANEL	TRAFIC	2017	1598	1016KG	R9MD450C100449	VF10FL21AHS225300	8003010	67.900.000
29	BOGOTÁ	2363636	OML656	15499 - VEHICULOS	DODGE	WAGON	DURANGO	2012	3604	7 PAS	0	1C4RDHAG0CC257345	02408005	69.300.000
30	BOGOTÁ	2414428	OBI420	15499 - VEHICULOS	NISSAN	SEDAN	SENTRA B.13	2011	1600	5	GA16769027Y	3N1EB31S9ZK751544	6401046	15.100.000
31	BOGOTÁ	2414429	OBI421	15499 - VEHICULOS	NISSAN	SEDAN	SENTRA B.13	2011	1600	5	GA16768679Y	3N1EB31S0ZK751531	6401046	15.100.000
32	BOGOTÁ	2078748	OBF643	2482 - AMBULANCIA	MERCEDEZ BENZ	AMBULANCIA	SPRINTER	2004	2150	3 PAS	61198170010296	8AC9036624A912500	5807002	30.500.000
33	BOGOTÁ	2077140	OBF600	699 - AUTOMOVIL	CHEVROLET	CERRADO	NPR	2004	4570	24 PAS	O57599	9GCMPR71P4B152011	1603109	33.400.000
34	BOGOTÁ	2077149	OHK324	699 - AUTOMOVIL	CHEVROLET	CERRADO	B70	2000	6600	38	2FR08386	9GCM7T1J9YB910110	1603080	46.200.000
35	BOGOTÁ	2077247	OHK517	699 - AUTOMOVIL	CHEVROLET	CERRADO	NPR	2001	4600	25	562222	9GCNPR71P1B602804	1603109	25.200.000
36	BOGOTÁ	2077297	OBG185	699 - AUTOMOVIL	FORD	SEDAN	LASER	2003	1600	5 PAS	B3889889	9FCL2423430101226	3001084	13.500.000
37	BOGOTÁ	2077306	OBG186	699 - AUTOMOVIL	DAEWOO	SEDAN	LANOS	2001	1500	5 PAS	A15SMS009669C	KLATF69YE1B596389	2101029	7.900.000
38	BOGOTÁ	2079274	CSS769	699 - AUTOMOVIL	RENAULT	SEDAN	19 ENERGY	2001	1400	5	P700DA67670	9FBL53A00CL778561	8002024	7.500.000
39	BOGOTÁ	2205976	OBG004	699 - AUTOMOVIL	CHEVROLET	CABINADO	VITARA	2006	1600	5 PAS	G16B697405	8LDBSE44360002614	1608012	20.900.000
40	BOGOTÁ	2205978	OBG006	699 - AUTOMOVIL	CHEVROLET	CABINADO	VITARA	2006	1600	5 PAS	G16B697418	8LDBSE44060002621	1608012	20.900.000
41	BOGOTÁ	2205980	OBG003	699 - AUTOMOVIL	CHEVROLET	CABINADO	VITARA	2006	1600	5 PAS	G16B697401	8LDBSE44260002622	1608012	20.900.000
42	BOGOTÁ	2319960	OBE912	699 - AUTOMOVIL	HONDA	ACCORD	EX AUTOMATICO V6	2012	3471	5	J35Z2-5007902	1HGCP3670CA500141	03401119	55.200.000
43	BOGOTÁ	2393354	OBG146	699 - AUTOMOVIL	CHEVROLET	CABINADO	VITARA-basic	2007	1600	5 PAS	G16B699328	8LDBSE44870003551	1608012	21.900.000
44	BOGOTÁ	2077162	OBB371	701 - BUS / BUSETA	CHEVROLET	CERRADO	NPR	1993	3856	24 PAS	571166	NLC60705	1603017	8.700.000
45	BOGOTÁ	2077232	OJG146	701 - BUS / BUSETA	CHEVROLET	CABINADO	R70 DIESEL - B70	1998	6600	33	2FR02421	9GCM7T1J8WB810611	1603080	40.800.000
46	BOGOTÁ	2077359	OHK689	701 - BUS / BUSETA	CHEVROLET	CABINADO	B70	2002	6600	37	2FR13152	9GCM7T1J22B210102	1603080	52.300.000
47	BOGOTÁ	2077442	OHK688	701 - BUS / BUSETA	CHEVROLET	CABINADO	B70	2002	6600	37	2FR13122	9GCM7T1J22B210101	1603080	52.300.000
48	BOGOTÁ	2078817	OJG147	701 - BUS / BUSETA	CHEVROLET	CABINADO	NPR	1998	4600	24	615593	9GCNPR65PWB447610	1603018	18.500.000
49	BOGOTÁ	2079180	OJG145	701 - BUS / BUSETA	CHEVROLET	CABINADO	R70 DIESEL - B70	1998	6600	33	2FR03560	9GCM7T1J8WB810610	1603080	40.800.000
50	BOGOTÁ	2088967	OBJ532	701 - BUS / BUSETA	CHEVROLET	CERRADO	B60 218	1988	4200	36 PAS	FE6222860C	BM808805	1603037	14.900.000
51	BOGOTÁ	2088982	OBC563	701 - BUS / BUSETA	CHEVROLET	CERRADO	NPR NA	1994	4400	25	816201	NL94270407	1603017	9.600.000
52	BOGOTÁ	2089215	OAI483	701 - BUS / BUSETA	CHEVROLET	CERRADO	B60	1987	5998	34 PAS	FE6222871C	BM704517	1603005	11.900.000
53	BOGOTÁ	2243213	OBI021	701 - BUS / BUSETA	NISSAN	CERRADO	T5U41	2010	4169	29	TD42514489T	T5U41082358	6403020	80.800.000
54	BOGOTÁ	2330940	OCK838	701 - BUS / BUSETA	INTERNATIONAL	CERRADA	3300 FBC	2014	7643	41	470HM2U16029 89	3HBBFAANXEL762180	3603087	171.800.000
55	BOGOTÁ	2332594	OJX993	701 - BUS / BUSETA	CHEVROLET	CERRRADO MAXXI	FRR	2016	5193	42	4HK1-373077	9GCFRR902GB015722	1603125	171.900.000
56	BOGOTÁ	2077326	OBF060	702 - CAMIONETA	CHEVROLET	CABINADO	VITARA	2002	1600	5 PAS	G16A476688	8LDETA01V20118116	1608012	17.200.000
57	BOGOTÁ	2077434	OBF017	702 - CAMIONETA	HYUNDAI	FURGON	HD72	2002	3907	4 TON / 3 PAS	D4DB1111719	KMFGA17BP2C146138	3212006	27.800.000
58	BOGOTÁ	2079159	OBF502	702 - CAMIONETA	CHEVROLET	CABINADO	RODEO V6	2003	3200	5 PAS	155371	8LDUCS25G30108937	1608023	14.300.000
59	BOGOTÁ	2079220	OBC991	702 - CAMIONETA	FORD	PLATON	F150 (PLATON)	1995	5300	0,8 TON / 3 PAS	***	AJF1SP23224	3020007	12.500.000
60	BOGOTÁ	2079260	OBG289	702 - CAMIONETA	CHEVROLET	PICK UP	CHEYENNE	2001	4500	1 TON / 3 PAS	41V321588OBG2 89	8ZCER14R41V334588	1620077	22.100.000
61	BOGOTÁ	2085262	CIE984	702 - CAMIONETA	CHEVROLET	ESTACAS	NPR	1996	4400	4,5	549700	NL95474703	1604018	21.300.000
62	BOGOTÁ	2089073	OBC210	702 - CAMIONETA	MAZDA	FURGON	B2200 (AMBULANCIA)	1994	2200	1 TON / 3 PAS	F2771368	B220005429	5612014	7.000.000
63	BOGOTÁ	2293292	OCK174	702 - CAMIONETA	TOYOTA	DOBLE CABINA	HILUX DOBLE CABINA	2006	3000	1000 / 5	1KD9312966	8AJEZ39G862500173	9021039	45.400.000
64	BOGOTÁ	2335270	OJY224	702 - CAMIONETA	TOYOTA	CERRRADO		2016	0	0	1KD2533454	JTEBH9FJ4GK171608	9008199	150.500.000
65	BOGOTÁ	2393466	OUC133	702 - CAMIONETA	NISSAN	CARROCERIA DOBLE CABINA	D22/NP300	2014	2389	5 PSJ	KA24-630078A	3N6DD23W3ZK923805	6421059	41.600.000
66	BOGOTÁ	2398023	OBH581	702 - CAMIONETA	SUZUKI	CABINADO	GRAN VITARA	2009	2000	5 PAS	J20A654563	8LDCB535390014247	8808023	29.900.000
67	BOGOTÁ	2514879	OBG712	702 - CAMIONETA	TOYOTA	PICK UP DOBLE CABINA	HILUX	2008	2500	1 TON / 5 PAS	9891137	8XA33JV2589002258	9021039	51.600.000
68	BOGOTÁ	2077336	OBF058	703 - CAMPERO	CHEVROLET	CABINADO	VITARA	2002	1600	5 PAS	G16A476657	8LDETA01V20118142	1608012	17.200.000
69	BOGOTÁ	2077520	OBF061	703 - CAMPERO	CHEVROLET	CABINADO	VITARA	2002	1600	5 PAS	G16A476695	8LDETA01V20118140	1608012	17.200.000
70	BOGOTÁ	2077550	OBF448	703 - CAMPERO	TOYOTA	CABINADO	PRADO VXA	2004	3400	8 PAS	1703513	9FH11VJ9549008401	9008099	53.700.000
71	BOGOTÁ	2077559	OBF059	703 - CAMPERO	CHEVROLET	CABINADO	VITARA	2002	1600	5 PAS	G16A476689	8LDETA01V20118133	1608012	17.200.000
72	BOGOTÁ	2085297	OBF057	703 - CAMPERO	CHEVROLET	CABINADO	VITARA	2002	1600	5 PAS	G16A476665	8LDETA01V20118126	1608012	17.200.000
73	BOGOTÁ	2088883	OAG931	703 - CAMPERO	TOYOTA	STATION WAGON	LAND CRUISER	1983	4300	10 PAS	2F801560	FJ45400010	9008010	3.700.000
74	BOGOTÁ	2272747	OCK009	703 - CAMPERO	TOYOTA	WAGON	LAND CRUISER 70	2012	3956	10	1GRA387882	JTERU71J7C4004423	9008143	96.700.000
75	BOGOTÁ	2327306	OCK011	703 - CAMPERO	TOYOTA	WAGON	LAND CRUISER 70	2012	3956	10	1GRA417423	JTERU71J1C4004448	9008143	96.700.000
76	BOGOTÁ	2201552	JHO38	704 - MOTO	SUZUKI	CROSS	TS124	2000	125	2	F103217180	SF11ASC86395	8817040	1.010.000
77	BOGOTÁ	2201554	JHU59	704 - MOTO	SUZUKI	ENDURO	TS	2001	125	2	F103223152	SF11ASC89704	8817040	1.050.000
78	BOGOTÁ	2201556	JHZ64	704 - MOTO	SUZUKI	SPORT	AX115	2002	115	2 PAS	F128143066	9FSBF14A92C031932	8817064	370.000
79	BOGOTÁ	2242444	DKM01C	704 - MOTO	HONDA		CBF 125	2010	124	2	JC40E6004671	9FMJC4026AF005040	3417132	2.200.000
80	BOGOTÁ	2242445	DKM03C	704 - MOTO	HONDA		CBF 125	2010	124	2	JC40E6005232	9FMJC4023AF005223	3417132	2.200.000
81	BOGOTÁ	2242446	DKM04C	704 - MOTO	HONDA		CBF 125	2010	124	2	JC40E6004903	9FMJC4024AF004534	3417132	2.200.000
82	BOGOTÁ	2242447	DKM02C	704 - MOTO	HONDA		CBF 125	2010	124	2	JC40E6004675	9FMJC4078AF005287	3417132	2.200.000
83	BOGOTÁ	2253547	QUT44B	704 - MOTO	HONDA		ECO DELUX	2009	97,2	2	HA11EA89A2708 6	MBLHA11ED89A05798	3417121	1.600.000
84	BOGOTÁ	2291398	LOQ15A	704 - MOTO	YAMAHA	CROSS	DT175 DS	2000	175	0,25 / 2	3TK021465	3TK021465	9817018	2.000.000
85	BOGOTÁ	2293639	YDQ57C	704 - MOTO	HONDA		CBF 125	2013	125	2	JC40E1011201	9FMJC4023DF001161	03417132	2.800.000
86	BOGOTÁ	2303552	QYO88A	704 - MOTO	SUZUKI	CROSS	AX115	2002	115	2 PAS	F128142303	9FSBF14AX2C031180	8817064	370.000
87	BOGOTÁ	2343054	UKO96D	704 - MOTO	YAMAHA			2017	124	2	E3L5E060829	9FKDE0910H2060829	9817188	5.400.000
88	BOGOTÁ	2343055	UKO97D	704 - MOTO	YAMAHA			2017	124	2	E3L5E060737	9FKDE0916H2060737	9817188	5.400.000
89	BOGOTÁ	2345106	DDU94E	704 - MOTO	YAMAHA		XTZ-125	2017	125	2	E3L5E060856	9FKDE0913H2060856	9817188	5.400.000

N°	SEDE	PLACA UNAL	PLACA VEHICULO	ITEM	MARCA	TIPO	LINEA	MODELO	CIL.	CAP // PASAJEROS	NO. MOTOR	CHASIS	CODIGO FASECOLDA	VALOR ASEGURADO 04/09/2019
90	BOGOTÁ	2345107	DDU93E	704 - MOTO	YAMAHA		XTZ-125	2017	125	2	E3L5E060850	9FKDE0912H2060850	9817188	5.400.000
91	BOGOTÁ	2351680	323ADK	704 - MOTO	AYCO	PLATON	AY250ZH-3	2017	246	397 Kg	167MM8H100577	9F0HDNZ06J0003571	14151003	9.700.000
92	BOGOTÁ	2502680	BFZ82	704 - MOTO	YAMAHA	TURISMO	XT225D	2007	225	2 PAS	G309E006079	9FKDG04XA71006079	9817092	4.300.000
93	BOGOTÁ	2502681	BFZ99	704 - MOTO	YAMAHA	ENDURO	XT 225 D	2007	225	2 PAS	G309E005869	9FKDG04XA71005869	9817092	4.300.000
94	BOGOTÁ	2510886	BOZ20	704 - MOTO	HONDA		ECO 100	2007	97	2 PAS	O6J27E04192	MB4HA11EA69J02080	3418060	900.000
95	CARIBE	7002893	CPW10F	704 - MOTO	HONDA	WAVE 110	WAVE 110	2017	109	2	SDH1P50FMH-2F5811265	9FMPCHK25HF000064	3417160	4.200.000
96	LA PAZ	8000002	OKZ192	702 - CAMIONETA	SSANGYONG	VAN SERVICIO OFICIAL	RODIUS D20DTR	2019	1998	11	##########	KPTN0B1TSKP124751	800002	83.500.000
97	MANIZALES	4058531	OUC106	24543 - CAMION	NISSAN	ESTACAS	CABSTAR	2013	2953	2,350 TON	ZD30D13-4NC1003761	LJNOKB522DX290295	6404007	57.000.000
98	MANIZALES	4041193	OUB925	699 - AUTOMOVIL	MAZDA	SEDAN	626L	1994	2000	5 PAS	FE267780	626NB207832	5602012	6.700.000
99	MANIZALES	4007450	OUJ720	701 - BUS / BUSETA	CHEVROLET	CERRADO	B60 218	1991	7560	31	FE6223649C	BMB07120	1603037	18.500.000
100	MANIZALES	4016974	OUC014	701 - BUS / BUSETA	CHEVROLET	CERRADO	NPR TURBO	2002	4500	30	823090	9GCNPR71P2B528501	1603109	27.700.000
101	MANIZALES	4016977	OUB958	701 - BUS / BUSETA	NISSAN	CERRADO	2.0 URVAN	1997	2000	15 PAS	NAZO826573X	JN10WGE24Z0512325	6403007	7.400.000
102	MANIZALES	4055988	OUC075	701 - BUS / BUSETA	VOLKSWAGEN		VW9,150	2011	4300	52	E1T166940	953DD52R8BR199274	9203026	93.900.000
103	MANIZALES	4055989	OUC076	701 - BUS / BUSETA	VOLKSWAGEN		VW9,150	2011	4300	28	E1T166978	953DD52R6BR199273	9203027	81.500.000
104	MANIZALES	4060209	OUC136	701 - BUS / BUSETA	VOLKSWAGEN	CERRADO	VW9,150OD	2014	4300	48 PSJ	E1T187180	9532D52R2ER420511	9203030	101.900.000
105	MANIZALES	4063488	OUC274	702 - CAMIONETA	NISSAN	CARROCERIA WAGON	X-TRAIL T32	2018	2488	7 PASAJEROS	QR25919620L	JN1JBNT32Z0008573	6406124	98.000.000
106	MANIZALES	4016979	OUB823	703 - CAMPERO	CHEVROLET	CABINADO	TROOPER STD	1988	2559	5 PAS	546177	US894327	1608005	7.300.000
107	MANIZALES	4043841	OUC061	703 - CAMPERO	NISSAN	WAGON	X TRAIL	2009	2500	9 PAS	QR25663378A	JN1TBNT30Z0142035	6408088	32.500.000
108	MEDELLIN	133552	ODR243	15499 - VEHICULOS	TOYOTA	WAGON	LAND CRUISER	2013	3956	9	1GRA627644	JTERU71J4D4006406	9008160	127400000
109	MEDELLIN	141014	OML851	15499 - VEHICULOS	CHEVROLET	DOBLE CABINA	DUSTER OROCH	2017	1998	5	F4RE412C033488	93Y9SR5B6HJ523461	8021001	41200000
110	MEDELLIN	46572	OKC300	24543 - CAMION	CHEVROLET	ESTACAS	NKR	2000	3500	2 TON / 3 PAS	547288	9GDNKR55EYB17001	1604026	15.900.000
111	MEDELLIN	144996	OML995	699 - AUTOMOVIL	NISSAN	SERVICIO OFICIAL	LEAF	2018		5	EM57107373Z	SJNFAAZE0U6074420	6401222	115.000.000
112	MEDELLIN	47812	OKC303	701 - BUS / BUSETA	CHEVROLET	CERRADO	NPR	2000	4600	27	738650	9GCNPR71PYB495904	1603109	22.900.000
113	MEDELLIN	47813	OKC304	701 - BUS / BUSETA	CHEVROLET	CERRADO	B70	2000	6600	37	2FR10466	9GCM7T1J0YB010914	1603080	46.200.000
114	MEDELLIN	47814	OKC306	701 - BUS / BUSETA	CHEVROLET	CERRADO	NPR	2000	4600	23	727039	9GCNPR71PYB494810	1603109	22.900.000
115	MEDELLIN	47815	OKC305	701 - BUS / BUSETA	CHEVROLET	CERRADO	B70	2000	6600	37	2FR10439	9GCM7T1JOYB010915	1603080	46.200.000
116	MEDELLIN	48859	OKC307	701 - BUS / BUSETA	CHEVROLET	CERRADO	NPR	2001	4600	30	809356	9GCNPR71P1B525404	1603108	19.400.000
117	MEDELLIN	120812	OML240	701 - BUS / BUSETA	AGRALE	MA	PLUS	2010	4300	37 PAS	E1T146782	9CNO3CROAB003833	10403011	81.000.000
118	MEDELLIN	134331	OML696	701 - BUS / BUSETA	CHEVROLET	NKR	NKR	2014	2999	20	351791	9GCNMR851EB013920	1603123	86.400.000
119	MEDELLIN	134921	OCM678	701 - BUS / BUSETA	MERCEDEZ BENZ	CERRADO	OF1218	2014	4249	62	904978U1049076	9BM384223EB902032	5803090	155.600.000
120	MEDELLIN	134922	OCM679	701 - BUS / BUSETA	MERCEDEZ BENZ	CERRADO	OF1218	2014	4249	62	904978U1045332	9BM384223EB898257	5803090	155.600.000
121	MEDELLIN	135405	OCM680	701 - BUS / BUSETA	HYUNDAI	CERRADO	COUNTY	2014	3907	19	0	0	3203031	84.200.000
122	MEDELLIN	136373	OCM681	701 - BUS / BUSETA	YUTONG	CERRADO	ZK6107HA	2014	6700	43	87595224	E1001829	33703006	163.800.000
123	MEDELLIN	136897	OCM682	701 - BUS / BUSETA	YUTONG		ZK6858H9	2014	6700	31	87595912	E1001927	33703007	183.900.000
124	MEDELLIN	140553	OCM689	701 - BUS / BUSETA	CHEVROLET		FFR	2017	5193	45	4HK1455539	9GCFRR904HB000981	1603125	186.800.000
125	MEDELLIN	140770	OCM688	701 - BUS / BUSETA	CHEVROLET	CERRADA		2017	5193	46	4HK1483336	9GCFRR905HB008555	1603125	186.800.000
126	MEDELLIN	8870	OMH496	702 - CAMIONETA	CHEVROLET	PICKUP D. CABINA	PICK UP D. CABINA TFS CREW	1994	2300	3/4 - 5 PAS	359856	TS94255602	1621004	8.900.000
127	MEDELLIN	22675	OMG880	702 - CAMIONETA	MITSUBISHI	CABINADO	MONTERO	1990	2600	8 PAS	4G54KL2545	DL047VMJ400292	6208008	9.200.000
128	MEDELLIN	30493	OKD168	702 - CAMIONETA	CHEVROLET	PLATON	LUV TFS D/CABINA	1991	2300	1 TON / 5 PAS	923051	TSA63401	1621004	7.400.000
129	MEDELLIN	44946	OMK119	702 - CAMIONETA	MAZDA	PICKUP D/C	B2600DL	1997	2600	5	G6194887	B2600D00653	5621004	8.300.000
130	MEDELLIN	44947	OMK118	702 - CAMIONETA	MAZDA	PICKUP D/C	B2600DL	1997	2600	5	G6194916	B2600D00654	5621004	8.300.000
131	MEDELLIN	45504	OMK421	702 - CAMIONETA	CHEVROLET	PICKUP DOB. CAB.	LUV TFS	2000	2300	5	578872	9GDTFS16HYB421904	1621005	14.000.000
132	MEDELLIN	143670	OML940	702 - CAMIONETA	RENAULT	PANEL	TRAFIC	2017	1598	1016 Kg	R9MD450C088662	VF10FL21AHS967004	8037016	81.200.000
133	MEDELLIN	145385	OML438	702 - CAMIONETA	TOYOTA	WAGON	PRADO	2019	3596	7	1GRB788745	JTEBU3FJ9KK153882	9008199	192.600.000
134	MEDELLIN	145481	ODT869	702 - CAMIONETA	RENAULT	OFICIAL	DUSTER	2019	1998	5	E410C160019	9FBHSR5B3KM569833	8006052	62.100.000
135	MEDELLIN	48102	OMK506	703 - CAMPERO	TOYOTA	ST WAGON	LAND CRUISER	2001	4500	8	1FZ0438499	9FH31UJ7514002030	9006070	54.300.000
136	MEDELLIN	57057	OMK630	703 - CAMPERO	CHEVROLET	CABINADO	GRAN VITARA	2004	2500	5 PAS	H25A155289	8LDCSV37640006962	1608030	22.800.000
137	MEDELLIN	61859	OKL135	703 - CAMPERO	TOYOTA	CABINADO	LAND CRUISER FZJ4500 RJ	2005	4500	10 PAS	1FZ0622674	8XA21UJ7859501080	9006122	61.800.000
138	MEDELLIN	134710	OKL296	703 - CAMPERO	RENAULT		DUSTER DYNAMIQUE 4X4	2014	2000	5	A400C045217	9FBHSRAJNEM028755	8008006	37.900.000
139	MEDELLIN	144715	ODT862	703 - CAMPERO	RENAULT	SERVICIO OFICIAL		2019	1998	5	E410C151986	9FBHSR5B3KM434272	8006052	62.100.000
140	NACIONAL	2286651	OBG422	702 - CAMIONETA	NISSAN	VAN	URVAN	2006	3000	3 PAS	ZD30025979K	JN1MG4E25Z0714136	6406055	40.700.000
141	ORINOQUIA	6003120	OVM068	701 - BUS / BUSETA	MITSUBISHI	CERRADO	L300	1994	2000	12 PAS	4G63PP6995	P13WHLCLPPB0134	6206002	9.600.000
142	ORINOQUIA	6002778	OHK325	699 - AUTOMOVIL	CHEVROLET	CERRADO	B70	2000	6600	38	2FR08381	9GCM7T1J9YB910111	1603080	46.200.000
143	ORINOQUIA	6001674	PYB66A	704 - MOTO	SUZUKI		AX100	2003	100	1 PAS	1E50FMG319583	9FSBE11AX3C101284	8817002	370.000
144	PALMIRA	1015314	OOK153	699 - AUTOMOVIL	CHEVROLET	CERRADO	NKR55	2008	2771	19 PAS	560863	9GCNKR5568B005097	1603122	49.000.000
145	PALMIRA	1008178	OOK129	701 - BUS / BUSETA	CHEVROLET	CERRADO	NKR	1999	3500	14 PAS	546569	9GCNKR55EXB507312	1603100	25.200.000
146	PALMIRA	1010433	OOK137	701 - BUS / BUSETA	CHEVROLET	CERRADO	CHR	2001	7100	43 PAS	G1S148501	9GCLT132L1B201604	1603029	55.300.000
147	PALMIRA	1010434	OOK105	701 - BUS / BUSETA	CHEVROLET	CERRADO	B 70 DIESEL	1996	7600	33 PAS	9LN05016	BM96610113	1603080	36.100.000
148	PALMIRA	1010435	OOK085	701 - BUS / BUSETA	CHEVROLET	CERRADO	NPR TURBO	1995	3856	28 PAS	509458	NL94321805	1603017	10.500.000
149	PALMIRA	1010437	OOK136	701 - BUS / BUSETA	CHEVROLET	CERRADO	NPR TURBO	2001	4600	28 PAS	805805	9GCNPR71P1B526710	1603109	25.200.000
150	PALMIRA	1015967	OOK161	701 - BUS / BUSETA	CHEVROLET	CERRADO	NPR 729	2009	4600	28 PAS	666823	9GCNPR7179B113404	1603038	66.200.000
151	PALMIRA	1017200	OOK163	701 - BUS / BUSETA	AGRALE	CERRADO	MA 9.0	2010	4500	32 PAS	D1A037124	9CNC04FR9AB003900	10403011	81.000.000
152	PALMIRA	1019499	OBC564	701 - BUS / BUSETA	CHEVROLET	CERRADO	LT500	1995	7560	44 PAS	FE6221842C	LM94354405	1603081	27.900.000
153	PALMIRA	1010496	OOK057	702 - CAMIONETA	TOYOTA	DOBLE CABINA	HILUX	1993	2400	5	3695598	RN1067004318	9021001	12.100.000
154	PALMIRA	1015015	OOK151	702 - CAMIONETA	CHEVROLET	PICK UP	DMAX DOBLE CABINA	2008	2999	5 PAS / 1 TON	540704	8LBETF1E180009568	1621031	37.600.000
155	PALMIRA	1015016	OOK152	702 - CAMIONETA	CHEVROLET	PICK UP	DMAX DOBLE CABINA	2008	2999	5 PAS / 1 TON	540709	8LBETF1EX80009567	1621031	37.600.000
156	PALMIRA	1015966	OOK160	702 - CAMIONETA	CHEVROLET	PICK UP	LUV D-MAX	2009	3000	0,5	676790	8LBETF3E990001023	1621083	42.000.000
157	PALMIRA	1004377	IIL95A	704 - MOTO	HONDA	TURISMO	C 90	2003	90	2 PAS	C90E2203218	C90E2203218	3417110	1.000.000
158	PALMIRA	1014913	JKM68B	704 - MOTO	SUZUKI	DR200	DR200	2008	199	0,5	H402168540	9FSSH42A78C005109	8817082	8.000.000
159	PALMIRA	1019552	HWB61D	704 - MOTO	HONDA	SIN CARROCERIA	XR125 BRIO	2014	125	2 PAS	JD21E-2197745	9FMJD212EF003245	3417136	4.300.000
160	PALMIRA	1019569	HWB60D	704 - MOTO	HONDA	SIN CARROCERIA	SPLENDOR NXGES	2014	97	2 PAS	HA12EFC9L00932	9FMHA1224EF002661	3417124	2.000.000
161	PALMIRA	1019570	HWB59D	704 - MOTO	HONDA	SIN CARROCERIA	SPLENDOR NXGES	2014	97	2 PAS	HA12EFC9L00942	9FMHA1223EF002702	3417124	2.000.000
162	TUMACO	2363283	OBH299	15036 - MICRO BUS	NISSAN	CERRADO	URVAN	2009	3000	12 PAS	ZD30192847K	JN1TG4E25Z0774762	6403026	32.000.000
163	MEDELLIN	146238	ODT936	BUS BUSETA AULA MOVIL	VOLKSWAGEN	CERRADO	VW10.160 OD	2019	3760	2	36620120	9532M62P0KR923244	9231033/9211034	449.557.000
164	PALMIRA	1022550	EIJ56F	704 - MOTO	HONDA	SIN CARROCERIA	XR150L	2020	149	2	KD07E2398590	9FMKD0722LF009637	03454021/03417167	7.325.184
165	BOGOTÁ	2366913	OFQ96E	704 - MOTO	HONDA	SIN CARROCERIA	XR150L	2020	149	2	KD07E2392257	9FMKD0727LF005048	03454021/03417167	7325184
166	BOGOTÁ	2366914	OFQ98E	704 - MOTO	HONDA	SIN CARROCERIA	XR150L	2020	149	2	KD07E2441518	9FMKD0726LF009284	03454021/03417167	7325184
167	BOGOTÁ	2366915	OFQ97E	704 - MOTO	HONDA	SIN CARROCERIA	XR150L	2020	149	2	KD07E2394361	9FMKD0727LF006295	03454021/03417167	7325184
TOTAL														7.259.147.736

Fuente: Sistema de Gestión Financiera QUIPU, División Nacional de Servicios Administrativos. Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

Anexo No. 5. Relación valores asegurados - póliza Casco Barco a diciembre 31 de 2019

Tabla A7. Consolidado Relación valores asegurados - póliza Casco Barco, 2019

N°	Sede	Grupo	Subgrupo	Item	Placa un	Valor asegurado ($) (actualizado 1/07/2019 Para la 2a vigencia del cto)
1	AMAZONIA	675 - EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	4 - MARITIMO Y FLUVIAL	775 - BOTES	5001467	5.351.539
2	AMAZONIA	675 - EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	4 - MARITIMO Y FLUVIAL	775 - BOTES	5001483	18.212.000
3	AMAZONIA	675 - EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	4 - MARITIMO Y FLUVIAL	860 - MOTOR FUERA DE BORDA	5001400	5.480.000
4	AMAZONIA	675 - EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	4 - MARITIMO Y FLUVIAL	860 - MOTOR FUERA DE BORDA	5001402	5.170.000
5	AMAZONIA	675 - EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	4 - MARITIMO Y FLUVIAL	860 - MOTOR FUERA DE BORDA	5001476	20.680.000
6	AMAZONIA	675 - EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	4 - MARITIMO Y FLUVIAL	860 - MOTOR FUERA DE BORDA	5002274	1.300.000
7	BOGOTA	675 - EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	4 - MARITIMO Y FLUVIAL	775 - BOTES	2237567	2.700.000
8	BOGOTA	675 - EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	4 - MARITIMO Y FLUVIAL	775 -BOTES	2266958	1.300.000
9	BOGOTA	675 - EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	4 - MARITIMO Y FLUVIAL	775 -BOTES	2266959	1.300.000
10	BOGOTA	675 - EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	4 - MARITIMO Y FLUVIAL	775 -BOTES	2266960	1.300.000
11	CARIBE	675 - EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	4 - MARITIMO Y FLUVIAL	23364 - KAYAK	7001971	2.762.000
12	CARIBE	675 - EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	4 - MARITIMO Y FLUVIAL	775 - BOTES	7001634	6.200.000
13	CARIBE	675 - EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	4 - MARITIMO Y FLUVIAL	860 - MOTOR FUERA DE BORDA	7000667	5.545.000
14	MEDELLIN	675 - EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	4 - MARITIMO Y FLUVIAL	860 - MOTOR FUERA DE BORDA	139262	6.743.382
15	ORINOQUIA	675 - EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	4 - MARITIMO Y FLUVIAL	775 - BOTES	6000236	318.879

Fuente: Sistema de Gestión Financiera QUIPU, División Nacional de Servicios Administrativos. Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

Anexo No. 6. Relación bienes maquinaria y equipo asegurados bajo la póliza maquinaria y equipo

Tabla A8. Consolidado de Relación de bienes maquinaria y equipo asegurados bajo la póliza maquinaria y equipo, 2019

GRUPO	ITEM	CANTIDAD	Valor asegurado ($) (Actualizado 1/07/2019 para la 2a vigencia del Cto)
655 - MAQUINARIA Y EQUIPO	129 - COMPACTADOR	18	351.743.330
655 - MAQUINARIA Y EQUIPO	151 - ELEVADOR	8	292.469.183
655 - MAQUINARIA Y EQUIPO	15215 - ROTOCULTIVADOR	2	12.988.833
655 - MAQUINARIA Y EQUIPO	15216 - BRAZO DE RETROESCABADORA	1	16.305.096
655 - MAQUINARIA Y EQUIPO	1594 - PUENTE GRUA	5	354.212.089
655 - MAQUINARIA Y EQUIPO	1757 - PODADORA	5	118.296.200
655 - MAQUINARIA Y EQUIPO	1775 - ESPARCIDORA	1	2.414.652
655 - MAQUINARIA Y EQUIPO	1776 - COSECHADORA	3	63.812.264
655 - MAQUINARIA Y EQUIPO	22632 - SEMBRADORA DE YUCA DE 3 LINEAS	1	10.344.319
655 - MAQUINARIA Y EQUIPO	22633 - SEMBRADORA DE YUCA DE 2 LINEAS	1	7.993.443
655 - MAQUINARIA Y EQUIPO	23665 - MAQUINA TRITUTADORA DE MADERA	3	62.707.207
655 - MAQUINARIA Y EQUIPO	27122 - TRITURADORA RESIDUOS VEGETALES	1	5.200.000
655 - MAQUINARIA Y EQUIPO	27274 - MINIRETROEXCAVADORA	1	90.517.241
655 - MAQUINARIA Y EQUIPO	27275 - MINICARGADOR	1	64.655.172
655 - MAQUINARIA Y EQUIPO	27416 - REMOLQUE BASCULANTE	4	33.380.000
655 - MAQUINARIA Y EQUIPO	27417 - RASTRILLO HILERADOR	1	13.000.000
655 - MAQUINARIA Y EQUIPO	43 - CULTIVADORA	1	11.047.619
655 - MAQUINARIA Y EQUIPO	46 - ENFARDADORA	2	47.160.823
655 - MAQUINARIA Y EQUIPO	51 - HILERADOR	2	14.387.440
655 - MAQUINARIA Y EQUIPO	56 - MOTOCULTOR	4	29.628.020
655 - MAQUINARIA Y EQUIPO	62 - RASTRA	5	57.354.306
655 - MAQUINARIA Y EQUIPO	6210 - MOTOAZADA	9	40.451.205
655 - MAQUINARIA Y EQUIPO	67 - SEGADORA	4	76.661.606
655 - MAQUINARIA Y EQUIPO	68 - SEMBRADORA	10	131.694.830
655 - MAQUINARIA Y EQUIPO	724 - CORTACESPED - PODADORA	12	187.242.878
655 - MAQUINARIA Y EQUIPO	73 - TEEDER	2	8.882.584
675 - EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	75 - TRACTOR	37	1.081.273.997
675 - EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	80 - ZANJADORA	1	3.550.000
675 - EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	1183 - MONTACARGA	6	29.318.631
675 - EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	1756 - ESTIBADOR	1	1.700.000
675 - EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	65 - REMOLQUE	12	205.135.924
675 - EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	795 - TRAILER	7	22.497.310
TOTAL		171	3.448.026.202

Fuente: Sistema de Gestión Financiera QUIPU, División Nacional de Servicios Administrativos. Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.